

DON JOAQUIN GUALLAR PÉREZ, en mi condición de Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración de la sociedad **GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.**

CERTIFICO:

Que según resulta del Libro de Actas de la Sociedad, el día 30 de abril de 2020, se celebró sesión del Consejo de Administración por audio videoconferencia, que se consideró única y celebrada en el domicilio social, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, considerándose única y celebrada en el domicilio social, bajo la Presidencia de Don José M^a Serra Farré y actuando de Secretario Don Francisco José Arregui Laborda, disponiendo todos los Consejeros de los medios necesarios y habiendo reconocido el Secretario su identidad, asistieron a la reunión Don José M^a Serra Farré, el Vicepresidente Gestión de Activos y Valores, S.L. (representada por Don Javier Juncadella Salisachs), el Consejero Delegado Don José Ignacio Álvarez Juste, los Consejeros Don Francisco José Arregui Laborda, Don Jorge Enrich Izard, Eninvest Bros 2014, S.L. (representada por Don Jorge Enrich Serra), Don Juan Ignacio Guerrero Gilabert, Don Federico Halpern Blasco, Don Hugo Serra Calderón, Doña Maria Assumpta Soler Serra, Cotyp, S.L. (representada por Don Alberto Thiebaut Estrada), Don Enrique Giró Godó, Jusal, S.L. (representada por Don José M^a Juncadella Sala), Lacanuda Consell, S.L. (representada por Don Carlos Halpern Serra), Don Francisco Javier Pérez Farguell, Villasa, S.L. (representada por Don Fernando Villavecchia Obregón), y el Vicesecretario no Consejero Don Joaquín Guallar Pérez, debidamente convocados, cuya Acta fue aprobada por unanimidad al final de la reunión y firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente, constando aprobados por unanimidad de los asistentes, entre otros, el siguiente acuerdo, sin que lo omitido altere, modifique o restrinja lo transcrito:

[...]

Octavo.- Informe sobre la situación financiera y de solvencia e Informe periódico de supervisión del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR); y previo informe favorable del Comité de Auditoría de la Sociedad; aprobar el Informe anual sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo, el Informe Periódico de Supervisión del Grupo, y las correspondientes plantillas cuantitativas anuales (QRTs) del Grupo referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

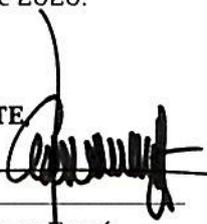
A los efectos correspondientes, un ejemplar de los citados informes y plantillas, que serán remitidos a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) en los plazos legalmente establecidos, quedarán custodiados en la Sociedad.

[...]

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Madrid, a 30 de abril de 2020.

VºBº

EL PRESIDENTE



Don José M^a Serra Farré

EL VICESECRETARIO NO CONSEJERO,



Don Joaquin Guallar Pérez



2019

**Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia
(SFCR - Solvency and Financial Condition Report)**

 **Catalana
Occidente**
Grupo asegurador

www.grupocatalanaoccidente.com



A. Actividad y resultados**B. Sistema de gobernanza****C. Perfil de riesgos****D. Valoración a efectos de solvencia****E. Gestión de capital****F. Anexos**

Índice

Resumen	4	C.5 Riesgo operacional.....	61
Acerca de este informe	6	C.6 Otros riesgos significativos.....	62
Acerca de Grupo Catalana Occidente.....	7	C.7 Cualquier otra información	64
A. Actividad y resultados	8	D. Valoración a efectos de solvencia.....	65
A.0 Introducción a Grupo Catalana Occidente	9	D.0 Introducción al balance de situación.....	66
A.1 Resultados en materia de suscripción.....	16	D.1 Valoración de activos	67
A.2 Rendimiento de las inversiones	26	D.2 Valoración provisiones técnicas	69
A.3 Resultado de otras actividades.....	28	D.3 Valoración otros pasivos	75
A.4 Cualquier otra información.....	29	D.4 Métodos de valoración alternativos	77
B. Sistema de gobernanza	31	D.5 Cualquier otra información.....	77
B.0 Introducción a la estructura de gobierno	32	E. Gestión de capital	78
B.1 Información general sobre sistema de gobernanza	32	E.0 Introducción.....	79
B.2 Exigencia de aptitud y honorabilidad	40	E.1 Fondos propios	82
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos de solvencia	41	E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital de solvencia mínimo obligatorio	84
B.4 Sistema de control interno.....	45	E.3 Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en cálculo del capital de solvencia obligatorio ..	86
B.5 Función de auditoría interna	46	E.4 Diferencias fórmula estándar y del modelo interno utilizado	86
B.6 Función actuarial	47	E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio de solvencia.....	87
B.7 Externalización.....	47	E.6 Cualquier otra información	87
B.8 Cualquier otra información.....	48	F. Anexos.....	88
C. Perfil de riesgos.....	49	G. Informe de revisión.....	115
C.0 Introducción.....	50		
C.1 Riesgo de suscripción	53		
C.2 Riesgo de mercado.....	56		
C.3 Riesgo de contraparte	59		
C.4 Riesgo de liquidez	60		

El ratio de solvencia II del Grupo es del 213%, con un exceso de 2.430,7 millones de euros.

Por tanto, Grupo Catalana Occidente tiene una posición financiera y de solvencia robusta para resistir situaciones adversas.

Las entidades del Grupo presentan ratios medios de Solvencia II por encima del 160%.

Los fondos propios son de elevada calidad (95% de tier1).

Resumen ejecutivo

- El Grupo Catalana Occidente ha seguido creciendo de forma rentable en 2019, con un aumento del resultado atribuido de un 9,6%.
- El Grupo ha presentado beneficios y ha mantenido los dividendos de forma recurrente, incluyendo los años de crisis económica.
- El ratio de Solvencia II se mantiene por encima del 175%, incluso en escenarios adversos.
- El Grupo Catalana Occidente está suficientemente capitalizado para asumir los riesgos asociados a sus planes de negocio a medio plazo (recogidos en el ORSA).
- Los principales riesgos son el de mercado (36,0 %, siendo el mayor el de renta variable) seguido por el riesgo de suscripción de No Vida (34,2 %).
- El Grupo realiza una valoración cuantitativa de los riesgos utilizando la fórmula estándar, excepto para el riesgo de suscripción del seguro de crédito en el que utiliza un modelo interno parcial aprobado en julio de 2017.
- El sistema de gobierno y de gestión de riesgos funciona de forma integral, separando las áreas de gestión de las áreas de control de riesgos.

 Multirriesgos Familia-hogar, comercios, comunidades, oficinas y pymes.	 Diversos Productos industriales, ingeniería, accidentes y responsabilidad civil.
 Vida Productos de vida riesgo, vida ahorro, planes de pensiones y fondos de inversión, así como decesos y salud.	 Automóviles Coberturas relativas al automóvil o las flotas de transporte.
 Seguro de crédito Protege ante las pérdidas financieras de la incapacidad de un comprador de pagar por bienes comprados a crédito.	 Caución Protege al beneficiario si el proveedor no cumple con sus obligaciones contractuales.
 Reaseguro Amplia gama de soluciones de reaseguros para empresas de seguros de los principales aseguradores del mundo.	 Global Soluciones adaptadas de forma global para empresas multinacionales.

Principales magnitudes



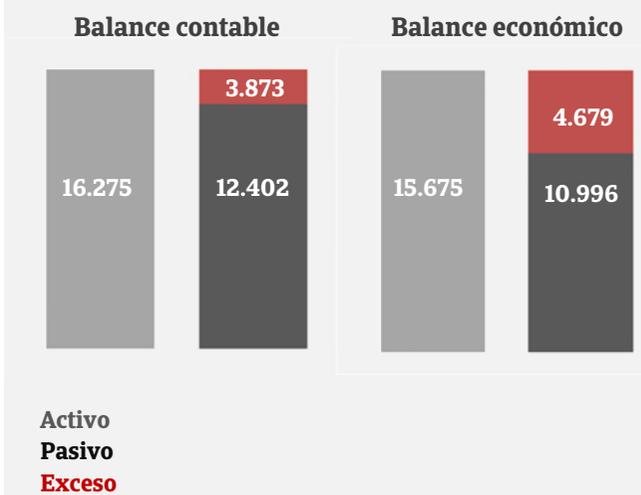
Sistema de gobierno - 3 líneas de defensa



Perfil de riesgos

en millones de euros	2018	2019	Var%
CSO de mercado	1.036,5	1.416,4	36,7%
CSO de contraparte	190,3	227,9	19,8 %
CSO de No Vida	1.309,9	1.342,1	2,5%
CSO de Vida	613,4	742,2	21,0 %
CSO de Salud	37,5	57,2	52,5 %
Efecto diversificación	-1.033,2	-1.234,4	19,5%
CSO básico (CSOB)	2.154,4	2.551,4	18,4%
CSO Operacional	133,6	143,6	7,5%
Efecto fiscal	-475,3	-542,9	15,1 %
Capital de Solvencia Obligatorio (CSO)	1.816,7	2.152,1	18,5%

Valoración a efectos de Solvencia



Gestión de capital

en millones de euros	2018	2019	Var%
FFPP admisibles SCR	3.761,1	4.582,8	21,8%
FFPP admisibles MCR	3.712,4	4.517,4	21,7%
SCR	1.816,7	2.152,1	18,5%
MCR	692,5	783,7	13,2%
Ratio cobertura SCR (%)	207,0%	212,9%	5,9%
Ratio cobertura MCR (%)	536,1%	577,6%	7,7%

Acerca de este informe

Grupo Catalana Occidente presenta a continuación su informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR por sus siglas en inglés). El informe está preparado de acuerdo con el marco legal de Solvencia II, desarrollado a través de la ley 20/2015 del 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, artículos 80 a 82.

El perímetro de la información que aparece en el informe corresponde a Grupo Catalana Occidente, según queda reflejado en su informe anual.

El último capítulo, E, desarrolla toda la información relativa a capital, desde información cualitativa sobre el proceso de gestión de capital en Grupo Catalana Occidente, hasta información cuantitativa sobre el capital y los requerimientos de recursos propios del Grupo, según Solvencia II.

A lo largo del presente informe se hacen referencias cruzadas a otros documentos de información pública que amplían el contenido de este informe.

El informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 30 de abril de 2020, habiendo sido informado favorablemente por el comité de auditoría y analizado por el comité de dirección. El informe ha sido revisado por PricewaterhouseCoopers S.L. (Paseo de la Castellana, 259 B, Torre PWC -Madrid, España) a través de un equipo conformado por actuarios y los auditores de cuentas del Grupo de acuerdo a la circular 1/2018 de 17 de abril de la DGSFP.

Según la política de divulgación aprobada por el Consejo de Administración, Grupo Catalana Occidente publica el presente documento en la web del Grupo (www.grupocatalanaoccidente.com) en el apartado del menú principal “Accionistas e Inversores” en la sección de “Información financiera”.

De forma complementaria a la información mostrada en este informe, las entidades aseguradoras del Grupo publican en sus páginas web detalle de su información financiera y de solvencia en base a las exigencias regulatorias.

En caso de querer ampliar información contacte con:

Analistas e inversores

+34 915 661 302

analistas@catalanaoccidente.com

Acerca de Grupo Catalana Occidente

Grupo Catalana Occidente, S.A. (en adelante “Grupo Catalana Occidente” o la “Entidad”), es una sociedad anónima que no ejerce directamente la actividad aseguradora, sino que es la cabecera de un grupo de entidades que se dedican principalmente a actividades aseguradoras (en adelante, indistintamente, “Grupo Catalana Occidente” o el “Grupo”).

El domicilio social de Grupo Catalana Occidente, S.A. radica en Paseo de la Castellana 4, 28046 - Madrid (España) y su página web es: www.grupocatalanaoccidente.com

Las entidades dependientes con actividad aseguradora en España se encuentran supervisadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones como supervisor líder del Colegio de Supervisores (en adelante, “DGSFP”). Adicionalmente, Grupo Catalana Occidente se encuentra supervisado por el Colegio de Supervisores Europeo conformado por la DGSFP y el Central Bank of Ireland (en adelante, “CBI”) y liderado por DGSFP.

El Grupo está sujeto a la normativa reguladora de las entidades aseguradoras en España. La DGSFP supervisa a las entidades aseguradoras y reaseguradoras en materia de seguros y reaseguros privados, mediación en seguros, capitalización y fondos de pensiones. La DGSFP se encuentra en Madrid (España) en Paseo de la Castellana, 44 y su página web es:

www.dgsfp.mineco.es

Las sociedades dependientes con actividad aseguradora fuera de España y sus respectivos territorios son: Atradius Reinsurance DAC. en Irlanda, regulada por el CBI; Atradius Seguros de Crédito, S.A. en México, regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas (CNSF); Atradius Trade Credit Insurance, Inc. en Estados Unidos, regulada por la

Maryland Insurance Administration (MIA); y Atradius Rus Credit Insurance LLC en Rusia, que está regulada por el Central Bank of the Russian Federation. Los supervisores mencionados anteriormente son los responsables de regular el cálculo del margen de solvencia en sus respectivos países.

Especialista en seguros



- Más de 150 años de experiencia
- Oferta global
- Modelo sostenible y socialmente responsable

Sólida estructura financiera



- Cotizado en Bolsa
- Rating “A”
- Accionistas estables y comprometidos

Cercanía – presencia global



- Distribución intermediarios
- Más de 17.800 agentes
- Más de 7.400 empleados
- Más de 1.600 oficinas
- Más de 50 países

Rigor técnico



- Excelente ratio combinado
- Estricto control del gasto
- 1999- 2019: resultados multiplicados por 11
- Cartera de inversiones diversificada y prudente

A

Actividad y resultados

Este capítulo aporta una visión del modelo de negocio, del enfoque estratégico y de la orientación futura, así como del entorno y de los resultados obtenidos en materia de suscripción, inversión y otras actividades. Adicionalmente, se facilita la actividad del Grupo en aspectos de responsabilidad corporativa.

➕ Para más información véanse los informes anuales disponibles en la página web del Grupo <https://www.grupocatalanaoccidente.com/>

A.0	Introducción a Grupo Catalana Occidente	9
	A.0.1. Modelo de negocio.....	9
	A.0.2. Estructura accionarial	11
	A.0.3. Estructura societaria	12
	A.0.4. Entorno regulatorio	13
	A.0.5. Responsabilidad corporativa	14
	A.0.6. Perspectivas y retos para el 2020	15
A.1	Resultados en materia de suscripción	16
	A.1.1. Principales tendencias del negocio.....	16
	A.1.2. Resultados del ejercicio 2017.....	18
	Negocio tradicional	
	Negocio seguro de crédito	
	A.1.3. Gastos generales y comisiones	24
	A.1.4. Reaseguro	25
A.2	Rendimiento de las inversiones	26
	A.2.1 Distribución del total de las inversiones gestionadas	26
	A.2.2. Resultado financiero	27
A.3	Resultado de otras actividades	28
	A.3.1. Resultado no recurrente	28
	A.3.2. Resultado actividades no aseguradoras	28
A.4	Cualquier otra información	29

A.0 Introducción a Grupo Catalana Occidente

A.0.1. Modelo de negocio.

Grupo Catalana Occidente, S.A., fue constituido en 1864 en España con la denominación social de “La Catalana, sociedad de seguros contra incendios a prima fija”, en 1988 pasó a denominarse Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, cambiando esta denominación por la actual en el ejercicio 2001.

El propósito del Grupo se basa en el liderazgo en la protección y previsión a largo plazo de familias y empresas en España y en la cobertura de riesgos de crédito comercial a nivel internacional. El Grupo basa su estrategia en 3 pilares básicos:

Crecimiento

Definición de los mercados a los que el Grupo se dirige, desarrollo de los productos y servicios apropiados y establecimiento de los canales de distribución adecuados para llegar al cliente.

Rentabilidad

Rentabilidad recurrente y sostenida a través del rigor técnico-actuarial, diversificación en las inversiones y procesos que permiten ajustados ratios de costes y un servicio de calidad.

Solvencia

Priorizar la generación y continuo crecimiento de los recursos propios con el fin de financiar la expansión del Grupo, garantizar un holgado cumplimiento de los compromisos asumidos y velar por un adecuado retorno a los accionistas.

Capitalización
bursátil
3.738M€

Facturación
4.547,7 M€

Resultado
consolidado
425M€

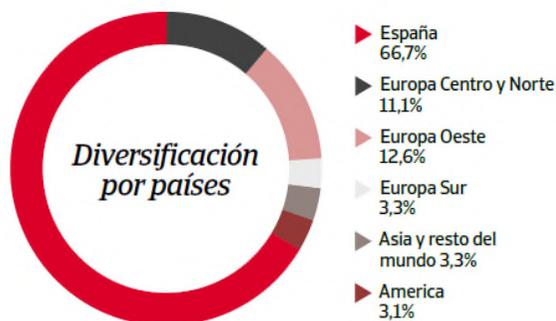
Fondos
gestionados
14.377 M€

5º Mayor grupo
asegurador de España



2º Mayor grupo
de seguro de crédito en
el mundo

50 países
1.600 oficinas



Especialista en seguros

- Más de 150 años de experiencia.
- Oferta global.
- Modelo sostenible y socialmente responsable.



Sólida estructura financiera

- Cotiza en bolsa.
- Rating “A”.
- Accionistas estables y comprometidos.



Cercanía – presencia global

- Cerca de 18.000 mediadores.
- Más de 7.400 empleados.
- 1.600 oficinas.
- 50 países.



Rigor técnico

- Excelente ratio combinado no vida.
- Estricto control de gastos.
- Diversificada y prudente cartera de inversiones.

Los segmentos de negocio de Grupo Catalana Occidente

Negocio tradicional

El negocio tradicional, con una amplia gama de productos aseguradores, se dirige principalmente a familias y pymes a través de una red de mediadores profesionales y cerca de 1.600 oficinas en España.

Las líneas de negocio que ofrece son:

 Multirriesgos Familia-hogar, comercios, comunidades, oficinas y pymes.	 Diversos Productos industriales, ingeniería, accidentes y responsabilidad civil.
 Vida Productos de vida riesgo, vida ahorro, planes de pensiones y fondos de inversión, así como decesos y salud.	 Automóviles Coberturas relativas al automóvil o las flotas de transporte.

Las marcas del Grupo en el negocio tradicional son:



Plataformas operativas del Grupo:

Las entidades operativas del negocio tradicional comparten distintas plataformas operativas con el fin de mejorar la eficiencia y ofrecer al cliente un servicio de calidad.



Foco en el servicio:

- Personalización.
- Resolución inmediata.
- Autoservicio.

Negocio de seguro de crédito

En el seguro de crédito, el Grupo ofrece productos y servicios que contribuyen al crecimiento de las empresas por todo el mundo, protegiéndolas de los riesgos de impago asociados a la venta de productos y servicios con pago aplazado. Este negocio está estructuralmente vinculado a la evolución económica y, en particular, a la evolución de los impagos y del volumen del comercio a nivel mundial.

Las líneas de negocio que ofrece son:

 Seguro de crédito Protege ante las pérdidas financieras de la incapacidad de un comprador de pagar por bienes comprados a crédito.	 Cautión Protege al beneficiario si el proveedor no cumple con sus obligaciones contractuales.
 Reaseguro Amplia gama de soluciones de reaseguros para empresas de seguros de los principales aseguradores del mundo.	 Global Soluciones adaptadas de forma global para empresas multinacionales.

Las marcas del Grupo en el seguro de crédito son:



A.0.2. Estructura accionarial

El accionista de referencia del Grupo Catalana Occidente es INOC, S.A., que controla a 31 de diciembre de 2019 aproximadamente un 61,42% del capital social.

El Grupo tiene en autocartera 2.095.017 de títulos con un valor nominal 0,30 por título y un coste de adquisición de 22,0 millones de euros, lo que representa un 1.75% de acciones propias, a través de Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A. ("Sogesco"). Durante el ejercicio se han vendido 24.681 acciones. Dicha venta, se ha realizado como resultado de la implementación del Plan de Entrega de Acciones de Grupo Catalana Occidente, S.A.

Un 2,92% es titularidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

El 33,91% restante es free-float, y cerca de la mitad está en manos de inversores institucionales. El Grupo no tiene información acerca de la existencia de pactos entre sus accionistas para el ejercicio concertado de los derechos de voto o que limiten la transmisión de sus acciones.

Evolución de la acción

Las acciones de Grupo Catalana Occidente están admitidas a contratación oficial en dos bolsas de valores españolas, Barcelona y Madrid, cotizando en el Mercado Continuo.

Durante el ejercicio 2019, la acción del Grupo Catalana Occidente se ha comportado por debajo del índice Eurostoxx Insurance y del Ibex 35.

Las recomendaciones de los analistas siguen siendo favorables, siendo un 80% "comprar" y apuntando a un precio objetivo medio de 39,0 €/acción.

Datos acción	2017	2018	2019
Mínima (€/a)	29,82	32,40	28,30
Máxima (€/a)	38,57	39,20	35,30
Cierre del periodo (€/a)	36,94	32,60	31,15
Nº de acciones	120.000.000	120.000.000	120.000.000
Valor nominal de la acción (€/a)	0,30	0,30	0,30
Contratación media diaria (acciones)	60.007	34.149	44.093
Contratación media diaria (euros)	2.081.648	1.243.406	1.412.462
Capitalización (millones euros)	4.433	3.912	3.738

Ratios	2017	2018	2019
Beneficio por acción	2,71	2,93	3,22
Valor teórico contable	23,62	25,66	32,09
PER	13,62	11,11	9,69
ROE	12,84	12,29	11,10
Rentabilidad por dividendo	2,18	2,25	2,12

Rentabilidad	2002	2016	2017	2018	2019	TACC* 02-19
GCO (%)	-7,21	-2,84	18,74	-11,75	-4,45	13,4%
IBEX 35 (%)	-28,11	-2,00	7,40	-14,97	11,82	2,7%
EUROSTOXX Insurance (%)	-51,23	-5,60	6,93	-10,05	24,44	4,3%

* Tasa Anual de Crecimiento Compuesto

A.0.3. Estructura societaria

El Grupo Catalana Occidente está formado por más de 50 entidades, principalmente vinculadas a la actividad aseguradora. La sociedad dominante es Grupo Catalana Occidente, S.A. (con domicilio social en Paseo de la Castellana 4, 28046 Madrid) que administra y gestiona, directa o indirectamente, la totalidad de las participaciones de las distintas entidades que lo constituyen.

En el siguiente cuadro se reflejan las principales entidades incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo a cierre de 2019. Todas ellas poseen una estructura y una red organizativa propia. Desde el punto de vista organizativo tienen una estructura con centralización de funciones y descentralización de operaciones, disponiendo de los siguientes centros de servicio: dos centros de suscripción, seis centros de siniestros, un centro administrativo contable y un centro de atención telefónica.

El 14 de febrero de 2019 el Grupo Catalana Occidente ejecutó el contrato de compraventa de Seguros de Vida y Pensiones Antares S.A. Posteriormente con fecha 20 de junio de 2019 se acuerda la fusión de Plus Ultra Seguros y Antares mediante la absorción de esta última, que fue ejecutada el 31 de diciembre.

GRUPO CATALANA OCCIDENTE		
Principales entidades		
Seguros Catalana Occidente	Tecniseguros	GCO Gestión de Activos
Seguros Bilbao	Bilbao Vida	GCO Gestora de Pensiones
NorteHispana Seguros	S. Órbita	Catoc SICAV
Plus Ultra Seguros	Previsora Bilbaina Agencia de Seguros	Bilbao Hipotecaria
GCO Re	Bilbao Telemark	Sogesco
	Inversions Catalana Occident	Hercasol SICAV
	CO Capital Ag. Valores	GCO Activos Inmobiliarios
	Cosalud Servicios	
	GCO Tecnología y Servicios	
	Prepersa	
	GCO Contact Center	
	Grupo Asistea	
Atradius Crédito y Caución	Atradius Collections	Grupo Compañía Española Crédito y Caución
Atradius Re	Atradius Dutch State Business	Atradius NV
Atradius ATCI	Atradius Information Services	Atradius Participations Holding
Atradius Seguros de Crédito México	Iberinform International	Atradius Finance
Atradius Rus Credit Insurance	Graydon	
Crédito y Caución Seguradora de Crédito e Grantias Brazil		
SOCIEDADES DE SEGUROS	SOCIEDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGUROS	SOCIEDADES DE INVERSIÓN

Negocio tradicional

Negocio seguro de crédito

Para información véase Anexo A1 y A2 y QRT's S.32.01.22

A.0.4. Entorno regulatorio

El sector asegurador constituye un sector importante en el conjunto de la economía. Ofrece oportunidades de negocio, favorece el impulso de la actividad económica y contribuye a la creación de riqueza. Se trata de un sector que incide en la protección de las empresas y familias y que presta servicios de utilidad para el ciudadano.

La función última del sistema financiero y su aportación más definitiva a la actividad económica consiste en la canalización eficiente de recursos desde los agentes con capacidad de ahorro hacia aquellos que necesitan financiación. El correcto funcionamiento y la adecuada regulación son dos de los parámetros determinantes.

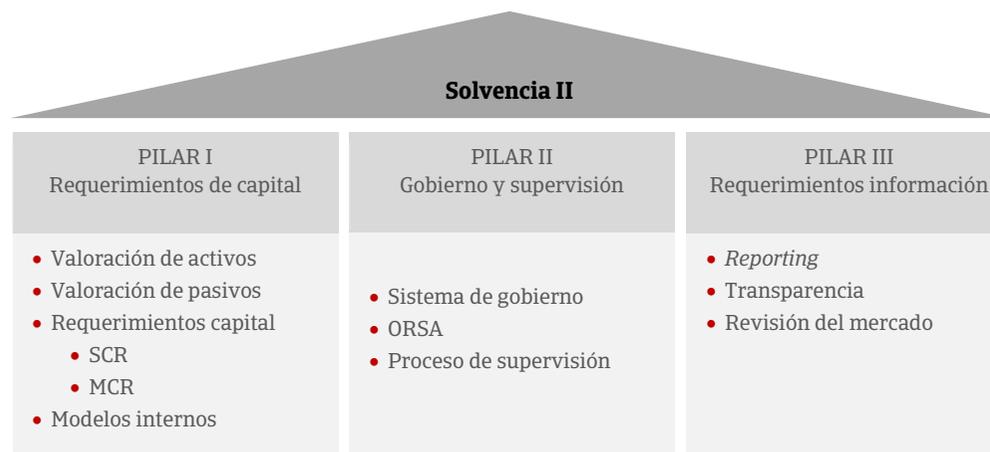
En los últimos años, el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador se ha ido ampliando con nuevas regulaciones, no sólo en materia aseguradora, sino también en lo referido a cuestiones tecnológicas, de gobierno corporativo o de responsabilidad penal corporativa, entre otras.

Las autoridades supervisoras tienen un amplio control administrativo sobre diversos aspectos del negocio asegurador.

El 1 de enero de 2016 entró en vigor la normativa derivada de la Directiva europea conocida como Solvencia II. El objetivo principal de Solvencia II consiste en mejorar el control y la calibración de los riesgos a los que está expuesta la actividad aseguradora (riesgo de suscripción, riesgo de mercado, riesgo de contraparte -también conocido como riesgo de impago- y riesgo operacional), que conlleva a la adecuación del capital de las compañías de seguro al riesgo asumido.

Los elementos de Solvencia II se ordenan en tres pilares:

- Pilar I: cuantitativo. Ponderaciones de riesgo asignadas a los diferentes tipos de activos de riesgo. Incluye riesgos operacionales. El objetivo es determinar el “balance económico” enfocado al riesgo y valorado a mercado.
- Pilar II: cualitativo y sistema de gobierno. Supervisión ordinaria por parte de los organismos reguladores.
- Pilar III: Disciplina del mercado mediante una mayor transparencia y una tendencia a la contabilidad internacional.



A.0.5. Responsabilidad corporativa

La estrategia de responsabilidad corporativa del Grupo es el marco en el que se desarrolla su negocio bajo criterios de creación de valor para la sociedad, la ética, la transparencia y el compromiso con la legalidad

Para el Grupo Catalana Occidente, la responsabilidad corporativa es el compromiso voluntario de integrar en su estrategia una gestión responsable en los aspectos económicos, sociales y de medioambiente, fomentar un comportamiento ético con sus grupos de interés, aplicar con rigor los principios de buen gobierno y contribuir al bienestar de la sociedad a través de la creación de valor social sostenible.

Las empresas del Grupo Catalana Occidente contribuyen a la mejora social y económica de las zonas donde operan a través del desarrollo del negocio. La propia naturaleza del seguro lleva implícito el concepto de responsabilidad social porque consiste en acompañar a sus clientes en todos los momentos de su vida profesional y personal, anticipándose a los riesgos para protegerles.

El Consejo de Administración es el responsable de fijar y orientar la estrategia de la responsabilidad corporativa, mientras que la gestión implica a todas las áreas de negocio y entidades del Grupo.

El compromiso de transparencia se materializa a través de la publicación de una Memoria de responsabilidad corporativa, que junto a la Política del Grupo están disponibles en la web corporativa.

Asimismo, el comité de responsabilidad corporativa mantuvo su operatividad, este año centrada en el desarrollo de un modelo de *reporting* de información no financiera. El comité está integrado por responsables de las diferentes áreas que representan a los grupos de interés.

El análisis de materialidad se realizó en 2017 y se actualizará en 2020. Los asuntos materiales identifican los temas claves para el Grupo y sus stakeholders:

1. Desempeño económico, rentabilidad y solvencia.
2. Gestión de riesgos y cumplimiento normativo.
3. Gobierno corporativo.
4. Ética, integridad y transparencia.
5. Experiencia del cliente.
6. Protección de datos. Ciberseguridad.
7. Innovación.
8. Empleo de calidad.
9. Desarrollo profesional.
10. Compromiso con la sociedad.

Marco de aplicación interno y externo

El compromiso con el cumplimiento de los derechos humanos se canaliza a través del Código ético del Grupo al que está adherido Seguros Catalana Occidente, que recoge la observancia de principios éticos y legales por parte de todos los empleados y grupos de interés del Grupo.

A nivel externo, el Grupo Catalana Occidente suscribe los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y en febrero de 2020 se ha adherido a los Principios para la sostenibilidad en seguros (PSI) y a los Principios de Inversión Responsable (PRI). Asimismo, a través de la actividad corriente y de la acción social, también se apoya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la ONU fomentando aspectos como el crecimiento económico y el progreso, la igualdad de oportunidades, el aprendizaje de calidad, la eficiencia energética, el cuidado de la salud y bienestar.

En España, además, las entidades del Grupo participan en las principales asociaciones sectoriales (ICEA y UNESPA) que cuentan con programas de responsabilidad corporativa.

Plan director responsabilidad corporativa

El Grupo aprobó a finales de 2018 un plan director de responsabilidad corporativa basado en tres pilares: confianza, excelencia en el servicio e impacto positivo. Su periodo de vigencia abarca el trienio 2019-2021.



A.0.6. Perspectivas y retos para el 2020

Ante el previsible contexto económico, el Grupo seguirá actualizando su oferta a las nuevas necesidades de los clientes y tendencias del mercado.

Perspectivas macroeconómicas

A inicios de 2020 la disminución en las tensiones tras los acuerdos alcanzados entre Estados Unidos y China, y la reducción de los riesgos por un Brexit duro, preveían un escenario económico continuista con el registrado en 2019.

En un escenario adverso, como el recogido en el presente informe, el ratio de solvencia se reduciría en 29 p.p., situándose por encima del 175%, muy superior al mínimo previsto por el Grupo (150%). Este escenario adverso, no solo incorpora una caída de primas y su impacto en los beneficios de las primas futuras, sino también un incremento de la siniestralidad y una caída de los mercados financieros (para mayor información ver página 85).

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el riesgo global ha aumentado como consecuencia de la crisis pandémica del Coronavirus (COVID-19), por lo que se estima que el crecimiento mundial se reducirá en 2020. La previsión para España seguirá dicha tendencia global.

En relación al impacto generado por la crisis del COVID-19, la Sociedad ha activado el protocolo de contingencia y continuidad. A pesar del probable impacto en el resultado técnico del seguro de crédito, en el negocio tradicional no se espera un impacto disruptivo. Asimismo, se monitorizará la evolución de los mercados financieros.

En concreto, el Grupo ha creado un Comité de Contingencia con el objetivo de velar, con carácter prioritario, por la

seguridad de todos los empleados y colaboradores y la continuidad del negocio. Sus cometidos se resumen en:

- Garantizar la protección de los trabajadores, en coordinación con el Servicio de Prevención, y la continuidad de la prestación laboral.
- Garantizar la estabilidad de los sistemas y el mantenimiento de las operaciones en un contexto de crisis con demanda del 100% de puestos en teletrabajo.
- Organizar y aplicar las fases del Plan de Contingencia referido a la continuidad del negocio.
- Preparar comunicaciones a todo el Grupo, tanto a empleados como a redes comerciales y a clientes.

En el contexto actual, no se pueden realizar previsiones alternativas que recojan de manera adecuada el impacto que la crisis del COVID-19 tendrá en: los parámetros de siniestralidad (ante la falta actual de visibilidad del periodo de normalización de la economía), la efectividad de las medidas de política monetaria y fiscal realizadas, y los acuerdos establecidos por los distintos gobiernos europeos en aras de mantener el volumen de las transacciones comerciales aseguradas en el negocio del seguro de crédito.

Grupo Catalana Occidente: acciones durante la crisis COVID-19

- **Protección empleados y soporte operativo.**
 - Asegurar la protección de los empleados y la continuidad del trabajo. Teletrabajo de todos nuestros empleados.
 - Seguimos siendo operativos en condiciones extremas.
- **Mantenimiento del servicio al cliente.**
 - Continuidad en la relación con el cliente a través de medios telemáticos.
 - Continuidad en el servicio al cliente de peritajes, reparaciones, oficinas de agencia, etc...
- **Medidas dirigidas al negocio tradicional.**
 - Flexibilización del pago de los recibos, fraccionamiento y aplazamiento.
 - Adaptación de los precios atendiendo a las circunstancias del riesgo y del cliente.
 - Orientación médica telefónica 24 horas para cualquier asegurado, videoconsulta cuadro médico y protección ciberriesgos en teletrabajo.
- **Medidas dirigidas al negocio del seguro de crédito.**
 - Flexibilización del pago de los recibos, fraccionamiento y aplazamiento.
 - Flexibilización del periodo de declaración de la falta de pago, ampliándolo 30 días.
 - Conversaciones con los diferentes Gobiernos para soportar la actividad comercial a través del seguro de crédito.
- **Medidas de apoyo a la sociedad.**
 - Participación con UNESPA en un fondo para proteger a los sanitarios que se enfrentan al COVID-19.
 - La Fundación Jesús Serra colabora con Save the Children y apoya al CSIC para la investigación de una futura vacuna.
 - Creación de un programa de innovación para superar los retos sanitarios ocasionados: Beat the Vid.
 - El Grupo da soporte a más de 20.000 proveedores afectados por el COVID-19 a través de anticipos sin intereses.

A.1. Resultados en materia de suscripción

A.1.1 Principales tendencias del negocio.

Entorno macroeconómico 2019



Estados Unidos +2,3% PIB 2019 (+2,9%)

- ..Disputas comerciales suavizadas con los acuerdos alcanzados con China
- ..Desaceleración del crecimiento
- ..Consumo privado sólido
- ..Contracción de la inversión y las exportaciones
- ..Situación de pleno empleo (3,7% desempleo)
- ..Inflación contenida y cercana al objetivo del 2%
- ..Elecciones 2020



Latinoamérica 0,1% PIB 2019 (+1,1%)

- ..Contexto de bajo dinamismo económico
- ..Reducida inversión privada
- ..Manifestaciones masivas en Chile, Colombia y Ecuador.
- ..Elecciones generales en Argentina, Bolivia y Uruguay



Eurozona +1,2% PIB 2019 (+1,9%)

- ..Desaceleración impactada por las menores exportaciones a Reino Unido y el sector de automoción.
- ..Política monetaria expansiva
- ..Desempleo del 7,7%
- ..Inflación del 1,2%



España PIB +2,0% 2019 (+2,4%)

- ..Desaceleración, aunque con crecimiento superior la media europea
- ..Aumento de la demanda interna apoyada en el consumo
- ..5 años consecutivos de política fiscal expansiva
- ..Mejora del déficit público
- ..Desempleo del 13,9%
- ..Inflación del 0,7%



Reino Unido +1,3% PIB 2019 (+1,3%)

- ..Confirmación Brexit con fecha 31 de enero 2020
- ..Depreciación de la libra frente al euro
- ..Previsión de reducción de la inversión y encarecimiento de las transacciones comerciales
- ..Inflación del 1,8%



Asia Pacífico + 5,6% PIB 2019 (+6,4%)

China +6,1% PIB 2019 (+6,6%):

- ..Desaceleración estructural por aranceles y tensiones comerciales, intensificada por el impacto del coronavirus.

- ..Medidas de estímulo fiscal y monetario

- ..Reducción de la inversión y las importaciones

Japón +1,0% PIB 2019 (+0,3%):

- ..Riesgo de desaceleración económica
- ..Fuerte consumo privado y gasto público

* Fuente: Fondo Monetario Internacional revisión de enero 2020. Porcentaje PIB estimado a 2019 vs porcentaje PIB del 2018 entre paréntesis

Renta fija

- Bancos centrales continúan con política expansiva.

Tipos de interés	1 año	3 años	5 años	10 años
España	-0,5	-0,5	-0,1	0,5
Alemania	-0,6	-0,8	-0,5	-0,2
Estados Unidos	1,6	1,6	1,7	1,9

Fuente: Bloomberg. Cierre 2019

Renta variable

- Mayor optimismo en los mercados financieros: reducción de la volatilidad.

	2019	%Var.
Ibex35	9.549,2	+11,8%
Eurostoxx Insurance	322,8	+24,4%
Eurostoxx50	3.745,2	+24,8%
Dow Jones	28.462,1	+23,0%

Materias primas/divisas

- Recuperación del precio del petróleo desde los mínimos en 2018
- El dólar pierde atractivo como divisa refugio

	Cierre 2019	%Var
Petróleo (\$/barril)	66,0	+22,7%
Oro	1.523,1	+16,0%
€/€	1,12	-2,2%
€/L	0,85	-6,0%

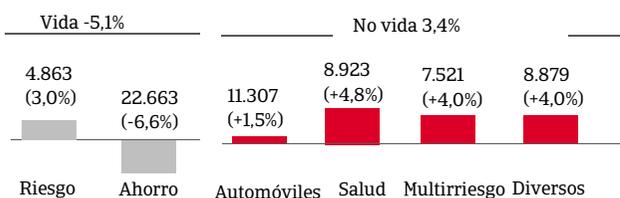


Entorno sectorial 2019

El sector asegurador en España decrece su facturación debido a la caída de las primas de vida

Sector asegurador en España

Evolución sector asegurador y ranking en España



Grupo	Posición	Cuota mercado
Vidacaixa	=	13,4%
Mapfre	=	11,4%
Grupo Mutua Madrileña	=	8,5%
Allianz	=	5,3%
Grupo Catalana Occidente	↑ 1	4,8%
Zurich	↓ 1	4,6%
Grupo Axa	=	4,6%
SantaLucia	=	3,8%
Generali	=	3,8%
Santander Seguros	=	2,6%

Fuente: ICEA a cierre 2019

El resultado de la cuenta técnica del sector a cierre del 2019 es de un 9,6% sobre las primas retenidas, siendo 8 p.p. superior al del ejercicio anterior, debido principalmente al mayor resultado del negocio de no vida.

El resultado de la cuenta técnica de no vida se incrementa impulsado principalmente por multirriesgos, que mejora en 3,4 p.p su ratio combinado hasta el 94,0% debido a la mejora de la siniestralidad.

Estabilidad en los resultados del sector

ROE
13,5% -

Ratio combinado
92,0%* -

Automóviles	94,8%
Multirriesgos	94,0%
Salud	94,6%

* Ratio combinado incluye Salud y Decesos.

Fuente: ICEA a cierre de 2019

En 2016 entró en vigor Solvencia II conociéndose los primeros datos oficiales en 2017. Las cifras publicadas siguen reflejando una posición sectorial consistente. El ratio medio de cobertura en España a cierre de 2019 se ha situado en el 237%, siendo superior a la media del sector de la Unión Europea (228%).

Seguro de crédito

La incertidumbre derivada de las medidas proteccionistas, la ralentización de China y un menor dinamismo de la industria alemana han provocado una caída del crecimiento del comercio internacional, especialmente en mercados emergentes.

- Economías avanzadas 1,3% (-1,9 p.p)
- Economías emergentes 0,4% (-4,2 p.p)

En término de insolvencias 2019 cierra con un incremento del 3,0%. Los mercados con un mayor incremento han sido Sudáfrica, Reino Unido, Canadá y Bélgica.

Para 2020 se estima para el sector un deterioro del resultado técnico en el seguro de crédito derivado de la crisis sanitaria COVID-19, que podrá verse reducido en función de las medidas de mitigación de riesgo de cada aseguradora que protegen este negocio (reaseguro) así como gracias a las diferentes medidas que están tomando los gobiernos en los diversos países afectados.

A.1.2. Resultados del ejercicio 2019

Crecimiento

- Incremento de un 4,7% del volumen de negocio, alcanzando los 4.547,7 millones de euros.
- Aumento del número de clientes.
- Adquisición e integración de Antares, ganando presencia en el ramo de salud.

Rentabilidad

- Aumento de un 9,9% en el resultado consolidado, alcanzando los 424,5 millones de euros.
- Mejora de los resultados recurrentes:
 - Negocio tradicional, con 212,1 millones de euros, +8,4%.
 - Negocio del seguro de crédito, con 238,2 millones de euros, +18,6%.
- Excelente ratio combinado:
 - 90,4% en el negocio tradicional (no vida) (-0,9 p.p.).
 - 73,4% en el negocio del seguro de crédito (-2,1 p.p.).

Cuenta de resultados	2018	2019	% var. 18 - 19
Primas facturadas	4.212,7	4.411,2	4,7%
Primas adquiridas	4.178,9	4.466,6	6,9%
Ingresos por información	132,5	136,5	3,0%
Ingresos netos por seguros	4.311,4	4.603,1	6,8%
Coste técnico	2.584,7	2.739,5	6,0%
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>60,0%</i>	<i>59,5%</i>	
Comisiones	532,8	561,1	5,3%
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>12,4%</i>	<i>12,2%</i>	
Gastos	726,6	764,3	5,2%
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>16,9%</i>	<i>16,6%</i>	
Resultado técnico después de gastos	467,3	538,2	15,2%
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>10,8%</i>	<i>11,7%</i>	
Resultado financiero	80,1	37,9	-52,7%
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>1,9%</i>	<i>0,8%</i>	
Resultado cuenta no técnica no financiera	-31,0	-25,9	
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>-0,7%</i>	<i>-0,6%</i>	
Resultado act. compl. seguro crédito y funerario	6,4	5,9	-7,8%
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>0,1%</i>	<i>0,1%</i>	
Resultado antes de impuestos	522,8	556,2	6,4%
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>12,1%</i>	<i>12,1%</i>	
Impuestos	136,4	131,7	
<i>% impuestos</i>	<i>26,1%</i>	<i>23,7%</i>	
Resultado consolidado	386,4	424,5	9,9%
Resultado minoritarios	34,3	38,6	12,5%
Resultado atribuido	352,1	385,9	9,6%
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>8,2%</i>	<i>8,4%</i>	
Resultado recurrente	396,6	450,3	13,6%
Resultado no recurrente	-10,2	-25,8	

Mayor información en Anexo A y QRT S.05.01.02 y S.05.02.01

Negocio tradicional

La facturación recurrente (sin considerar las primas únicas de vida) se incrementa un 3,1% apoyada principalmente en los seguros de no vida, donde destaca el incremento de las primas de multirriesgos. El negocio de vida evoluciona de forma favorable con un crecimiento de la facturación del 5,3% y del 16,9% en primas adquiridas, que incluyen la aportación del negocio de Antares. El negocio de Antares se incorpora desde el mes de febrero y ha aportado 11,5 millones de euros al negocio de vida.

El resultado técnico, con 214,6 millones de euros, crece un 6,7%. A este resultado el negocio de no vida aporta 156,2 millones de euros y aumenta un 11,0%, recogiendo una mejora de 0,9 p.p. del ratio combinado hasta el 90,4%. Destaca el mejor coste técnico de automóviles y multirriesgos. Por su parte, el negocio de Vida disminuye 2,1 millones de euros su resultado técnico, situándolo en 58,4 millones de euros, ya que el Grupo ha decidido reconocer en su integridad y para los productos afectados las nuevas tablas biométricas publicadas por la DGSyFP.

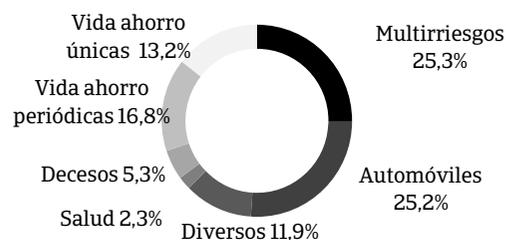
El resultado financiero aporta 59,3 millones de euros, y el negocio funerario 2,7 millones de euros.

El resultado recurrente crece 8,4%, con 212,1 millones de euros. Durante el ejercicio se han producido resultados negativos no recurrentes por 7,9 millones de euros; en consecuencia, el resultado total es de 204,2 millones de euros aumentando un 6,8%.

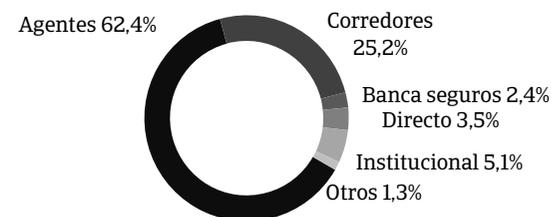
cifras en millones de euros

Negocio tradicional	2018	2019	% var. 18-19
Primas facturadas	2.541,2	2.612,4	2,8%
Primas recurrentes	2.200,5	2.268,6	3,1%
Primas adquiridas	2.531,2	2.707,5	7,0%
Resultado técnico	201,2	214,6	6,7%
% s/primas adquiridas	7,9%	7,9%	
Resultado financiero	74,1	59,3	-20,0%
% s/primas adquiridas	2,9%	2,2%	
Resultado no técnico	-20,4	-14,6	
Act. complementaria N. funerario	2,4	2,7	
Impuesto sobre sociedades	-61,5	-50,0	
Resultado recurrente	195,7	212,1	8,4%
Resultado no recurrente	-4,6	-7,9	
Resultado total	191,1	204,2	6,8%

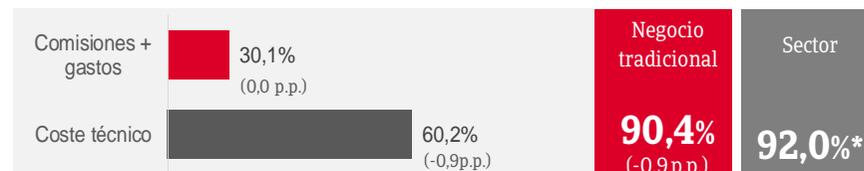
Distribución por negocio



Canales de distribución



Ratio combinado



* Ratio combinado del sector incluye los ramos de salud y decesos

Multirriesgos

Crecimiento de la facturación del 2,4%, hasta los 661,6 millones de euros, con una reducción del ratio combinado de 0,4 p.p. respecto el ejercicio anterior. Los eventos climatológicos acaecidos en el segundo semestre han tenido un reducido impacto en el coste técnico ya que ha sido en gran medida soportado por el Consorcio de Compensación de Seguros.

Multirriesgos	2018	2019	% var. 18-19
Primas facturadas	645,9	661,6	2,4%
Primas adquiridas	638,7	653,3	2,3%
Número de siniestros	728.229	719.419	-1,2%
Coste medio de los siniestros, en €	494,9	508,8	2,8%
Provisiones técnicas	525,1	537,7	2,4%
% Coste técnico	55,8%	55,3%	-0,5
% Comisiones	20,7%	20,9%	0,2
% Gastos	13,4%	13,3%	-0,1
% Ratio combinado	89,9%	89,5%	-0,4
Resultado técnico después de gastos	64,5	68,6	6,4%
% s/primas adquiridas	10,1%	10,5%	

Cifras en millones de euros)

Automóviles

Mantenimiento de la facturación con 657,3 millones de euros. El ratio combinado mejora 1,3 p.p., situándose en el 94,0%, con una reducida siniestralidad por una menor incidencia de siniestros punta y un mantenimiento de la frecuencia siniestral.

Automóviles	2018	2019	% var. 18-19
Primas facturadas	654,3	657,3	0,5%
Primas adquiridas	657,2	655,2	-0,3%
Número de siniestros	578.897	571.208	-1,3%
Coste medio de los siniestros, en €	805,9	805,1	-0,1%
Provisiones técnicas	810,1	824,0	1,7%
% Coste técnico	71,3%	70,0%	-1,3
% Comisiones	11,0%	11,1%	0,1
% Gastos	13,0%	12,9%	-0,1
% Ratio combinado	95,3%	94,0%	-1,3
Resultado técnico después de gastos	30,9	39,6	28,2%
% s/primas adquiridas	4,7%	6,0%	

Cifras en millones de euros)

Diversos

Crecimiento de la facturación del 1,1% hasta alcanzar los 311,7 millones de euros. El ratio combinado se ha situado en el 84,6% reduciéndose 0,6 p.p. por un mantenimiento del coste técnico y una reducción de las comisiones que han compensado un leve incremento de los gastos.

Diversos	2018	2019	% var. 18-19
Primas facturadas	308,4	311,7	1,1%
Primas adquiridas	305,2	311,8	2,2%
Número de siniestros	96.159	100.783	4,8%
Coste medio de los siniestros, en €	1.610,0	1.549,9	-3,7%
Provisiones técnicas	489,9	540,5	10,3%
% Coste técnico	50,2%	50,1%	-0,1
% Comisiones	20,8%	20,1%	-0,7
% Gastos	14,1%	14,3%	0,2
% Ratio combinado	85,2%	84,6%	-0,6
Resultado técnico después de gastos	45,3	48,0	6,0%
% s/primas adquiridas	14,8%	15,4%	

Cifras en millones de euros

Vida

El negocio de vida evoluciona de forma favorable con un crecimiento de la facturación del 5,3% y del 16,9% en primas adquiridas, que incluyen la aportación al negocio de Antares.

El resultado se ha visto impactado positivamente por la incorporación del negocio de Antares con un importe de 11,5 millones de euros y de manera negativa por el reconocimiento de íntegro en los productos afectados de las nuevas tablas biométricas publicadas por la DGSyFP por importe de 13,3 millones de euros.

Vida	2018	2019	% var. 18-19
Facturación de seguros de vida	932,6	981,8	5,3%
Salud	400,6	438,2	9,4%
Decesos	57,6	60,9	5,7%
Vida ahorro periódicas	133,7	138,8	3,8%
Vida ahorro únicas	340,7	343,8	0,9%
Aportaciones a planes de pensiones	61,2	69,1	12,9%
Aportaciones netas a fondos de inversión	4,3	1,9	
Volumen de fondos gestionados	5.711,9	6.617,3	15,9%
Primas adquiridas	930,1	1.087,2	16,9%
Resultado técnico después de gastos	60,5	58,4	-3,5%
% s/primas adquiridas	6,5%	5,4%	
Resultado técnico - financiero	92,2	81,2	-11,9%
% s/primas adquiridas	9,9%	7,5%	

Cifras en millones de euros

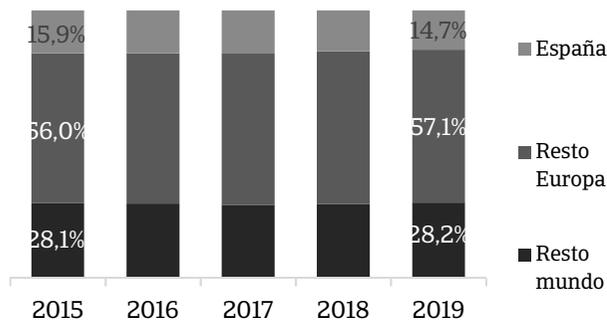
Negocio de seguro de crédito

En el negocio del seguro de crédito, el Grupo ha aumentado sus ingresos netos (primas adquiridas y servicios de información) un 6,5% hasta los 1.896,0 millones de euros. Esta tasa de crecimiento es por cuarto año consecutivo mayor a la del resto del mercado. Las primas adquiridas, con 1.759,5 millones de euros, han aumentado un 6,7% con crecimientos en todos los mercados.

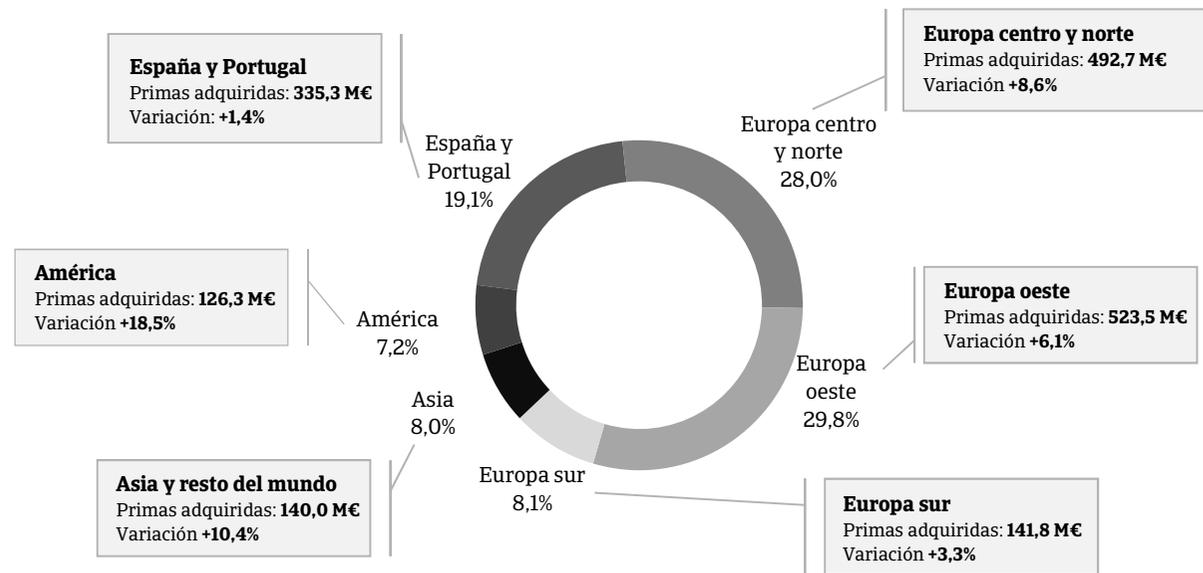
En España y Portugal, el Grupo aumenta las primas adquiridas un 1,4% y en el resto de mercados europeos las primas aumentan a una tasa media del 6,8%, destacando el constante crecimiento en Alemania. En América las primas crecen un 18,5% principalmente como consecuencia del impacto de los tipos de cambio.

El Grupo ha aumentado la exposición al riesgo (TPE) un 2,9% hasta los 672,5 miles millones de euros. Europa representa el 71,8% de la exposición total y España es el principal mercado con un 14,7% del total.

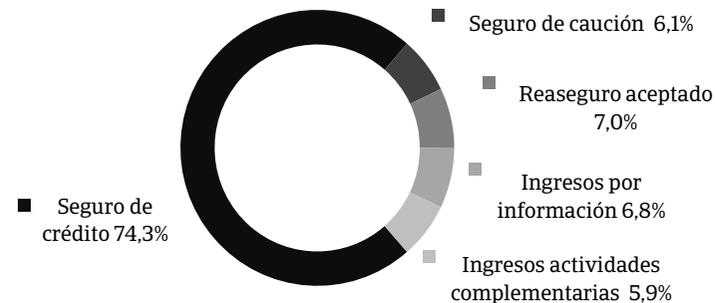
Evolución del cúmulo de riesgo (TPE)



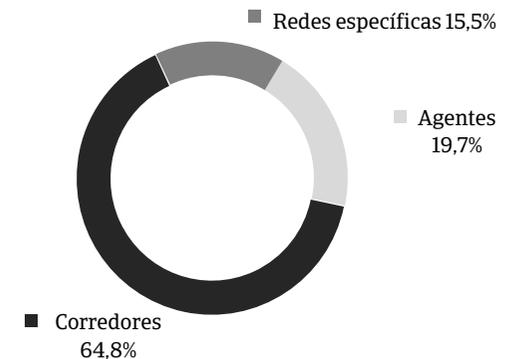
Aumento del +6,7% de las primas adquiridas con 1.759,5 millones de euros



Diversificación del negocio



Canales de distribución



El resultado técnico después de gastos, con 404,8 millones de euros, se incrementa un 7,2%, en línea con el crecimiento de los ingresos.

Desde inicios de año el Grupo ha aumentado su retención del negocio en 2,0 puntos, situando el ratio de cesión al reaseguro en el 38,0% de las primas facturadas. El ratio combinado neto se sitúa en 73,4% donde la siniestralidad neta disminuye 1,4 p.p., situándose en el 43,4%, y las comisiones y gastos netos disminuyen a su vez 0,8 p.p. derivando en un ratio del 30,0%.

El resultado financiero aporta 5,6 millones de euros recogiendo los movimientos del tipo de cambio que se han reducido considerablemente. El resultado de las actividades complementarias es de 3,2 millones de euros.

En consecuencia, el resultado recurrente se sitúa en 238,2 millones de euros, un 18,6% más que en el ejercicio 2018. Durante el ejercicio se han producido resultados no recurrentes por importe de 17,9 millones de euros principalmente derivados del deterioro de la inversión en dos compañías asociadas.

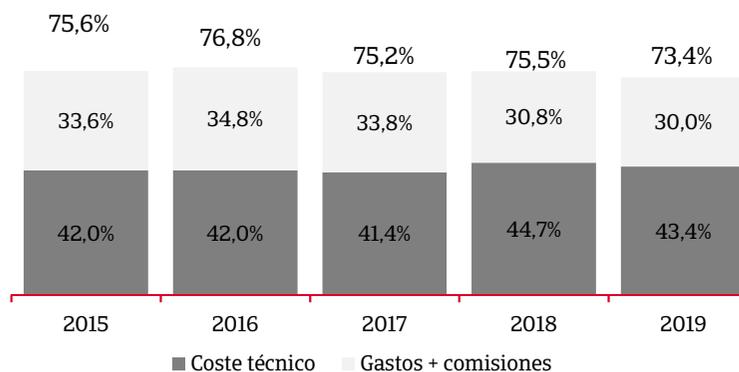
En total, este negocio aporta un resultado de 220,3 millones de euros y aumenta un 12,8%.

Mayor información en Anexo A y QRT S.05.01.02 y S.05.02.01

cifras en millones de euros

Negocio seguro de crédito	2018	2019	% var. 18-19
Primas adquiridas	1.648,5	1.759,5	6,7%
Ingresos de información	132,5	136,5	3,0%
Ingresos netos	1.781,0	1.896,0	6,5%
Resultado técnico después gastos	377,6	404,8	7,2%
<i>% s/ingresos</i>	<i>21,2%</i>	<i>21,4%</i>	
Resultado de reaseguro	-105,6	-82,6	-21,8%
Ratio cesión reaseguro	40,0%	38,0%	
Resultado técnico neto	271,9	322,2	18,5%
<i>% s/ingresos</i>	<i>15,3%</i>	<i>17,0%</i>	
Resultado financiero	9,2	5,6	
<i>% s/ingresos</i>	<i>0,5%</i>	<i>0,3%</i>	
Resultado act. complementarias	3,8	3,2	-15,8%
Impuesto sobre sociedades	-76,6	-85,4	
Ajustes	-7,4	-7,4	
Resultado recurrente	200,9	238,2	18,6%
Resultado no recurrente	-5,7	-17,9	
Resultado total	195,2	220,3	12,8%

Evolución del ratio combinado



A.1.3. Gastos generales y comisiones

La estructura del Grupo Catalana Occidente, formado por entidades que mantienen una gestión autónoma del negocio, permite compartir de manera constante mejores prácticas de negocio y eficiencia en los procesos a través de departamentos corporativos y plataformas operativas comunes.

En particular, en el negocio tradicional los gastos se han aumentado un 3,1%. En el seguro de crédito, los gastos aumentan a una tasa superior al crecimiento de los ingresos debido en parte al esfuerzo en inversiones de nuevas tecnologías.

En términos relativos, el ratio de gastos y comisiones sobre primas recurrentes aumenta 0,3 p.p. hasta situarse en el 32,6%. Desde el 2013 el Grupo ha mejorado en 3,6 p.p. su eficiencia.

cifras en millones de euros

Gastos y comisiones	2018	2019	% var. 18-19
Negocio tradicional	305,8	315,2	3,1%
Negocio del seguro de crédito	413,4	449,0	8,6%
Gastos no recurrentes	7,4	0,0	
Total gastos	726,6	764,3	5,2%
Comisiones	532,8	561,1	5,3%
Total gastos y comisiones	1.259,4	1.325,4	5,2%
% gastos y comisiones s/ primas recurrentes	32,3%	32,6%	

A.1.4. Reaseguro

La cesión al reaseguro es consecuencia de la aplicación directa de la política de gestión de riesgos del Grupo.

En el seguro de crédito se realizan cesiones proporcionales, que aportan una mayor estabilidad a los resultados a lo largo del ciclo económico, así como cesiones no proporcionales para mitigar el potencial impacto de siniestros relevantes. En 2019, el Grupo ha seguido aumentando la retención del negocio situando el ratio de cesión en el 38%.

En el negocio tradicional, se mantiene una fuerte retención de negocio asegurado y la protección del reaseguro se realiza, principalmente, mediante contratos de exceso de pérdidas para siniestros relevantes.

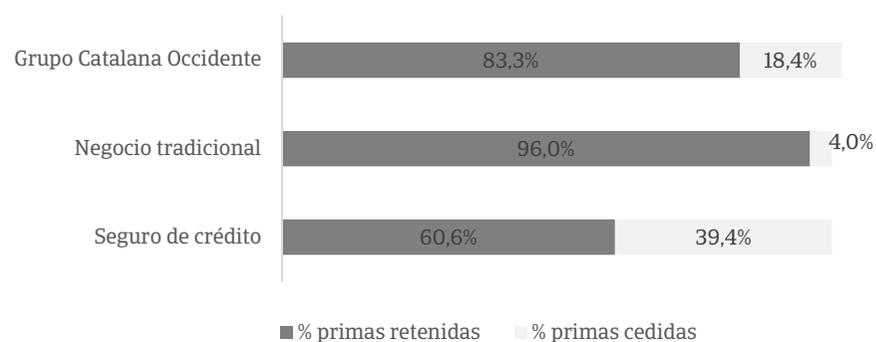
En su conjunto, el coste de reaseguro ha supuesto 105,9 millones de euros, 23,2 millones procedentes del negocio tradicional y 82,6 millones de euros del negocio del seguro de crédito.

Las principales abridoras de los cuadros de reaseguro, tanto para el negocio tradicional como para el seguro de crédito, son Munich Re, General Re, Swiss Re, Hannover Re y Axis. Todas ellas cuentan con una calificación crediticia de "A" o superior.

cifras en millones de euros

Reaseguro	2018	2019	% var. 18-19	Negocio tradicional	Seguro crédito
Primas cedidas	-770,4	-801,3	4,0%	-107,2	-694,0
Primas cedidas netas <i>% s/primas adquiridas</i>	-768,6	-798,5	3,9%	-113,1	-685,3
Comisiones	299,0	338,8	13,3%	22,3	316,5
Siniestralidad	323,9	353,8	9,2%	67,6	286,2
Resultado del reaseguro cedido	-145,8	-105,9		-23,2	-82,6

Distribución del reaseguro entre líneas de negocio



A.2. Rendimiento de las inversiones

A.2.1. Distribución total de las inversiones riesgo entidad

Los planes de pensiones, fondos de inversión y las inversiones por cuenta de tomadores mantienen el ritmo elevado de crecimiento.

La distribución de la cartera de inversión se mantiene estable respecto a inicios del ejercicio si bien, durante el periodo, el Grupo ha aumentado su exposición a inmuebles y ha ampliado su posición en tesorería y activos monetarios.

El Grupo invierte mayoritariamente en renta fija que representa el 56,6% del total de la cartera, con 7.361,2 millones de euros. El principal activo es la deuda soberana española con 3.406,4 millones de euros. La distribución del *rating* de la cartera se muestra de forma gráfica a continuación. A cierre del periodo, el 59,9% de la cartera tiene *rating* A o superior recogiendo el aumento del *rating* España de las principales agencias de calificación crediticia. La duración de la cartera al cierre del ejercicio se sitúa a 4,66 años y la rentabilidad en el 2,25%.

cifras en millones de euros

Inversiones y fondos administrados	2018	2019	% var. 18-19	% s/inv. R.Cia.
Inmuebles	1.371,2	1.678,5	22,4%	12,9%
Renta fija	6.631,2	7.361,2	11,0%	56,6%
Renta variable	1.250,2	1.673,7	33,9%	12,9%
Depósitos en entidades de crédito	644,3	608,6	-5,5%	4,7%
Resto de inversiones	153,7	199,1	29,5%	1,5%
Tesorería y activos monetarios	1.183,6	1.403,5	18,6%	10,8%
Inversiones en sociedades participadas	85,4	85,8	0,5%	0,7%
Total inversiones riesgo entidad	11.319,6	13.010,5	14,9%	100,0%
Inversiones por cuenta de tomadores	362,1	575,1	58,8%	
Planes de pensiones y fondos de inversión	641,8	791,7	23,4%	
Total inversiones riesgo tomador	1.003,9	1.366,8	36,1%	
Inversiones y fondos	12.323,5	14.377,3	16,7%	

En los últimos años el Grupo ha aumentado las inversiones en inmuebles. A cierre del ejercicio dicha inversión aumenta en 307,3 millones de euros. En total, los inmuebles a valor de mercado ascienden a 1.678,5 millones de euros, representando un 12,9% del total de la cartera.

La mayoría de los inmuebles están situados en zonas consideradas “*prime*” de las principales ciudades españolas. La totalidad de los inmuebles para uso de terceros está ubicada en dichas zonas y presentan una tasa de ocupación muy elevada. Cada dos años se procede a su tasación a través de entidades autorizadas por el supervisor. Las plusvalías de los inmuebles ascienden a 533,1 millones de euros.

La renta variable representa un 12,9% de la cartera y se incrementa un 33,9%. La cartera de valores está ampliamente diversificada y centrada en valores de alta capitalización, principalmente en Europa, aunque con una mayor exposición a España (25,7%), que presentan atractivas rentabilidades por dividendo.

En términos de liquidez, el Grupo mantiene una sólida posición de 2.012,1 millones de euros, un 10,1% más que a inicios del ejercicio. Durante el periodo se ha traspasado parte de la inversión en cuentas corrientes a depósitos en entidades de crédito. En total el Grupo tiene 608,6 millones de euros en depósitos, principalmente en Banco Santander, en BBVA y en Bankinter.

A.2.2. Resultado financiero

El resultado financiero ha contribuido con 37,9 millones de euros a la cuenta de resultados del Grupo, reduciéndose en 42,2 millones de euros debido al diferente impacto del resultado no recurrente.

El negocio tradicional con 59,3 millones de euros se reduce por el reconocimiento de intereses aplicados a Vida como consecuencia del recálculo de ciertas provisiones matemáticas a una curva de tipos de interés libre de riesgo (curva EIOPA). Asimismo, durante el ejercicio se han producido importantes vencimientos cuya reinversión se ha realizado a los tipos de interés de mercado.

Por su parte, el seguro de crédito aporta 5,6 millones de euros recogiendo en negativo los movimientos del tipo de cambio y a la carga de intereses debido a las amortizaciones de préstamos intragrupo.

Resultado financiero por tipo de activo	cifras miles de euros	
	Resultado recurrente	Resultado no recurrente (Resultado por ventas y deterioros)
Renta fija y asimilados	172.817,0	
Renta variable	53.037,0	-7.892,1
Inmuebles	39.705,0	1.313,0
Total ingresos y realizaciones	265.559,0	-6.579,1
Gastos	-45.256,2	
Intereses aplicados vida	-157.556,3	
Diferencias por tipo de cambio	-1.292,0	
Otros		-16.927,0
Total gastos y otros	-204.104,5	-16.927,0
Resultado financiero	61.454,4	-23.506,1

Finalmente, los resultados no recurrentes aminoran el resultado financiero en 23,5 millones de euros debido principalmente al deterioro de dos entidades participadas.

cifras millones de euros

Resultado financiero	2018	2019	% var. 18-19
Ingresos financieros netos de gastos	204,4	215,7	5,5%
Diferencias de cambio	0,1	0,0	
Sociedades filiales	1,0	1,1	
Intereses aplicados a vida	-131,4	-157,6	19,9%
Resultado recurrente del negocio tradicional	74,1	59,3	-20,0%
<i>% s/primas adquiridas</i>	<i>2,9%</i>	<i>2,2%</i>	
Ingresos financieros netos de gastos	16,7	16,6	-0,6%
Diferencias de cambio	4,8	-1,3	
Sociedades filiales	4,7	7,1	51,1%
Intereses de la deuda subordinada	-16,9	-16,9	
Resultado recurrente del seguro crédito	9,2	5,6	-39,1%
<i>% s/ingresos por seguros netos</i>	<i>0,5%</i>	<i>0,3%</i>	
Ajuste intereses intragrupo	-5,4	-3,5	-35,2%
Resultado recurrente s. crédito ajustado	3,8	2,1	
Resultado recurrente	77,9	61,5	-21,1%
<i>% s/ingresos por seguros netos</i>	<i>1,8%</i>	<i>1,3%</i>	
Resultado no recurrente	2,2	-23,5	
Resultado financiero	80,1	37,9	

+ Para más información consultar el informe de gestión de Grupo Catalana Occidente y las notas 4b y anexos I y II de las notas de la memoria.

A.3. Resultado de otras actividades

A.3.1. Resultado no recurrente

Durante este ejercicio se han producido resultados negativos no recurrentes principalmente por deterioros en activos.

Por negocios, el resultado no recurrente después de impuestos del negocio tradicional ha supuesto unas pérdidas de 7,9 millones de euros y de 17,9 millones de euros en el negocio del seguro de crédito euros debido principalmente al deterioro de dos entidades participadas por importe de 16 millones de euros.

 Para más información consultar el Informe de Gestión de Grupo Catalana Occidente.

Resultado no recurrente (neto de impuestos)	2018	2019
Financiero	2,3	-5,4
Gastos y otros no recurrentes	-5,6	-3,9
Impuestos	-1,3	1,4
No recurrentes negocio tradicional	-4,6	-7,9
Financiero	-0,1	-18,1
Gastos y otros no recurrentes	-7,4	0,0
Impuestos	1,9	0,2
No recurrentes de seguro de crédito	-5,7	-17,9
Resultado no recurrente	-10,2	-25,8

A.3.2 Resultado actividades no aseguradoras

Las actividades complementarias constituyen una fuente adicional de resultados que complementan la actividad aseguradora.

Negocio tradicional

El ejercicio 2019 el resultado proveniente del negocio funerario fue de 2,7 millones de euros.

Negocio funerario	cifras en millones de euros		
	2018	2019	% var. 18-19
Ingresos	21,2	24,6	15,9%
Gastos	18,7	21,8	16,8%
Resultado	2,4	2,7	13,0%

El ejercicio 2019 los resultados de las actividades complementarias son de 1,5 millones de euros.

Actividades complementarias	cifras en millones de euros		
	2018	2019	% var. 18-19
Planes de Pensiones			
Ingresos	7,2	8,0	11%
Gastos	6,4	6,8	7,0%
Resultado	0,8	1,1	43,3%
Fondos de Inversión			
Ingresos	1,1	1,1	1,5%
Gastos	0,7	0,7	5,6%
Resultado	0,4	0,4	
Resultado actividades complementarias	1,2	1,5	27,0%

Negocio del seguro de crédito

A cierre del ejercicio 2019 el resultado de las actividades complementarias del negocio del seguro de crédito ha ascendido a 3,2 millones de euros.

Actividades complementarias	cifras en millones de euros		
	2018	2019	% var. 18-19
Recobros & ADSB	66,5	69,3	4,2%
Servicios de información	53,6	49,3	-8,0%
Ingresos	120,1	118,6	-1,3%
Gastos	116,3	115,3	-0,8%
Resultado	3,8	3,2	-14,9%

A.4. Cualquier otra información.

A.4.1 Información sobre operaciones ordinarias relevantes dentro del Grupo

Hay muchos acuerdos intragrupo diferentes en el Grupo, que van desde los servicios de gestión de activos, la gestión inmobiliaria, acuerdos internos de reaseguro, financiación intragrupo y centralización gestión de liquidez, así como gestión de siniestros y servicios similares.

Grupo Catalana Occidente, como la Sociedad dominante, actúa como sociedad de cartera y apoya las diferentes necesidades entre las que se encuentran la solidez y el capital. En consecuencia, hay numerosas transacciones dentro del Grupo, las cuales, se pueden agrupar, fundamentalmente, de la siguiente manera:

- Reparto de dividendos intragrupo y movimientos de capital
- Financiación intragrupo que atiende tanto las necesidades de financiación operativa como las necesidades de capital
- Gestión de la liquidez intragrupo y los acuerdos de cash-pooling;
- Servicios compartidos;
- Otras transacciones.

A.4.2 Información sobre operaciones

Adquisición del 100% de Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A.

Con fecha 8 de noviembre de 2018, Plus Ultra, Seguros Generales y Vida S.A., de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal ('Plus Ultra'), sociedad participada al 100% por la Entidad, alcanzó un acuerdo con las sociedades Telefónica, S.A. y Telefónica Finanzas, S.A.U. para la adquisición de acciones representativas del 100% del capital social de Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (en adelante 'Antares') por un precio de 158,9 millones de euros, (tras el ajuste por la diferencia entre los fondos propios a 31 de enero de 2019 y los fondos propios estimados en el contrato).

Tras el cumplimiento de las condiciones suspensivas por las cuales se obtuvo las preceptivas autorizaciones administrativas por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y de la DGSFP en fechas 17 de enero de 2019 y 25 de enero de 2019, respectivamente, se formalizó la ejecución del contrato de compraventa en fecha 14 de febrero de 2019.

En el contexto de dicha transacción, Plus Ultra, Grupo Catalana Occidente, Antares y Telefónica, S.A., suscribieron un contrato de colaboración en exclusiva, por el cual Grupo Telefónica otorga a Antares un compromiso de exclusividad en relación a la mayor parte de las pólizas Colectivas de Salud, Vida- Riesgo, Vida- Ahorro y Unit Linked del Grupo Telefónica hasta el 31 de diciembre de 2028.

Fusión por absorción por parte de Plus Ultra Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal de Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A.

Con fecha 20 de junio de 2019, los accionistas únicos de las dos sociedades acordaron la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Plus Ultra de su filial Antares, lo que implicó la extinción de esta última y la transmisión en bloque de su patrimonio social a Plus Ultra, la cual adquirió por sucesión universal los derechos y las obligaciones de la misma.

Tras la obtención de la preceptiva autorización por parte de la DGSFP, se otorgó la correspondiente escritura de fusión, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha de efecto 31 de diciembre de 2019.

Adquisición de la participación de los accionistas minoritarios de Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A.

Con fecha 20 de junio de 2019, Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros ('Seguros Catalana Occidente') ejecutó la opción de compra suscrita en 28 de junio de 2016, que tenía sobre el 0,189% de las acciones de Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A. ('Nortehispana') que no obraba en su poder, pasando a ostentar el 100% del capital social de dicha sociedad, que ha devenido, por tanto, unipersonal. El precio pagado por Seguros Catalana Occidente fue de 683 miles de euros y fue desembolsado en efectivo.

Fusión Catalana Occidente Previsión EPSV individual (“CO EPSV”) y Bilbao EPSV individual (“Bilbao EPSV”)

Con fecha 30 de junio de 2019, las Asambleas generales de CO EPSV y Bilbao EPSV acordaron su fusión mediante la absorción de la primera por parte de la segunda, lo que implicó la transmisión en bloque del patrimonio social de CO EPSV a Bilbao EPSV, la cual adquirió por sucesión universal los derechos obligaciones de la primera.

Tras la obtención de la preceptiva autorización del Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco, se otorgó la correspondiente escritura de fusión en fecha 7 de noviembre de 2019, que quedó inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Fusión por absorción por parte de Previsora Bilbaína Agencia de Seguros, S.A.U. de Previsora Inversiones, S.A.U.

Con fecha 24 de junio de 2019, Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A., accionista único, respectivamente, de Previsora Bilbaína Agencia de Seguros, S.A.U. (sociedad absorbente) y de Previsora Inversiones, S.A.U. (sociedad absorbida) aprobó la fusión por absorción de la sociedad absorbida por parte de la sociedad absorbente en los términos establecidos en el proyecto común de fusión depositado en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Dicha fusión se ejecutó con fecha 29 de julio de 2019, una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores de ambas sociedades previsto en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

La fusión implicó la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente que adquirió, por sucesión universal, todos los activos, pasivos, derechos, obligaciones y relaciones de todo tipo

de la sociedad absorbida y la disolución sin liquidación de la misma, circunstancia que conllevó su extinción.

Fusión por absorción por parte de Funeraria Nuestra Señora de los Remedios, S.L.U. de Los Remedios Tanatorio Norte de Madrid, S.L.U., Servicios Funerarios Cisneros, S.L.U. y Mantenimiento Valdegovia, S.L.U.

Con fecha 10 de julio de 2019 se depositó en el Registro Mercantil de Madrid el Proyecto de Fusión por absorción suscrito por el Administrador Único de Funeraria Nuestra Señora de los Remedios, S.L.U. (la “Sociedad Absorbente”) y de Los Remedios Tanatorio Norte de Madrid, S.L.U., Servicios Funerarios Cisneros, S.L.U. y Mantenimiento Valdegovia, S.L.U. (en adelante, las “Sociedades Absorbidas”), quedando aprobado por parte de los Accionistas Únicos de la Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas con fecha 29 de julio de 2019.

Dicha fusión se ejecutó con fecha 25 de septiembre de 2019, una vez tomados los acuerdos y transcurrido el plazo de oposición de acreedores de las sociedades previsto en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

La fusión implicó la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente que adquirió, por sucesión universal, todos los activos, pasivos, derechos, obligaciones y relaciones de todo tipo de las Sociedades Absorbidas y la disolución sin liquidación de las mismas, circunstancia que conllevó su extinción.

B

Sistema de gobernanza

El objetivo de esta sección es ofrecer información sobre el sistema de gobierno de Grupo Catalana Occidente.

El Grupo dispone de una estructura organizativa transparente y una adecuada segregación de funciones, separando las actividades de gestión de las actividades de control de riesgos.

Asimismo, el capítulo ofrece información acerca de su política de remuneración, externalización y de aptitud y honorabilidad.

B.0. Introducción a la estructura de gobierno	32
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza	32
B.1.1. Estructura de gobierno	32
B.1.2. Política de remuneración	38
B.1.3. Operaciones vinculadas	39
B.2 Exigencia de aptitud y honorabilidad.....	40
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	41
B.3.1. Gobierno del sistema de gestión de riesgos	42
B.3.2. Proceso de gestión de riesgos.....	43
B.3.3. Estrategia del negocio y ORSA	44
B.4 Sistema de control interno	45
B.5 Función de auditoría interna	46
B.6 Función actuarial	47
B.7 Externalización.....	47
B.8 Cualquier otra información.....	48

B.O. Introducción

El Grupo está sujeto a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) y la Dirección General de Seguros y fondos de Pensiones (“DGSFP”), y cuenta con un modelo de gobierno corporativo alineado con las mejores prácticas internacionales de entidades cotizadas en el mercado de valores. El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente S.A., sociedad matriz del Grupo aplica con transparencia y rigor los principios de buen gobierno establecidas por dicha comisión.

La estructura de gobierno de Grupo Catalana Occidente se ajusta al sistema de “tres líneas de defensa”.

B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza

B.1.1. Estructura de gobierno

Junta general de accionistas

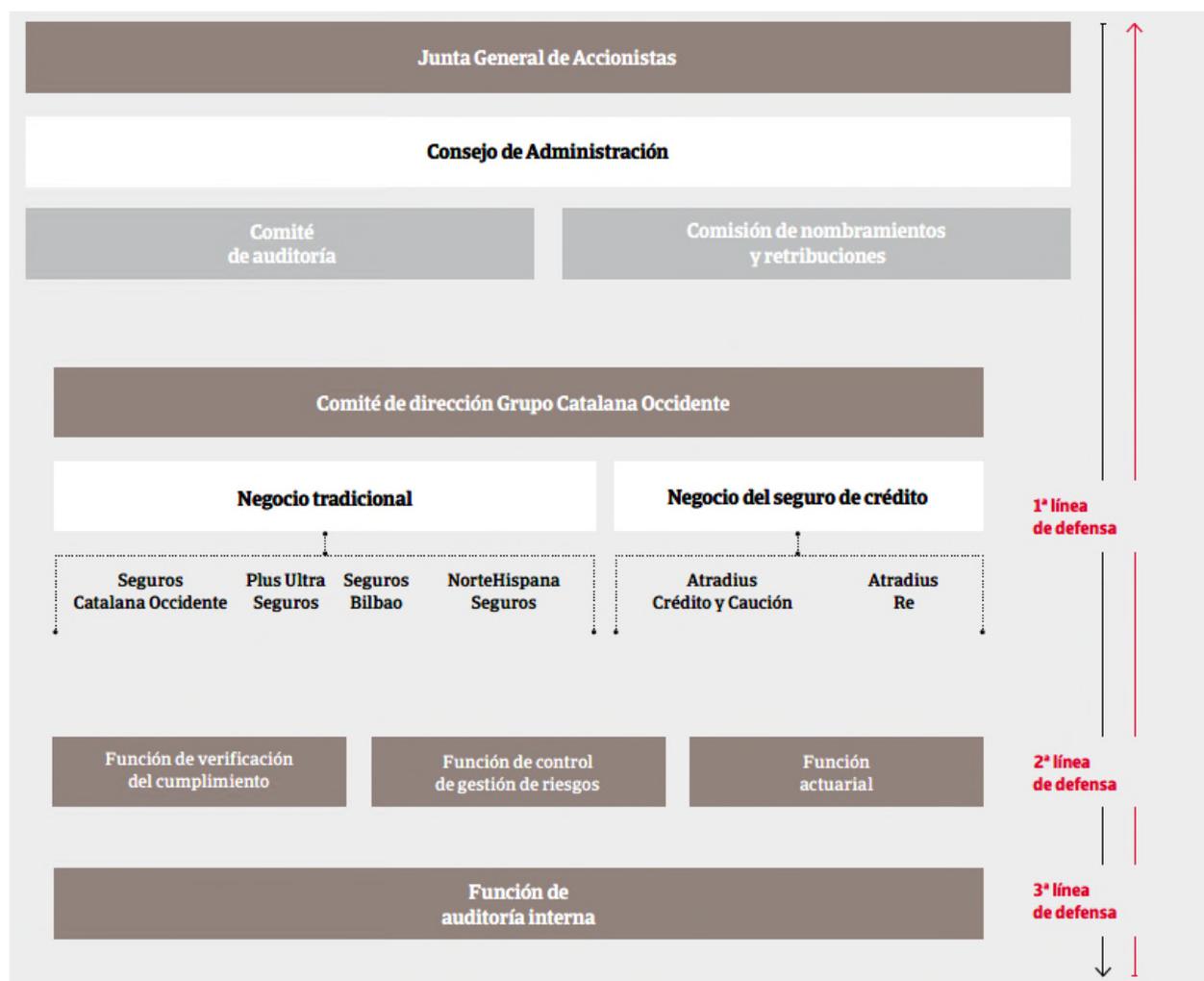
La Junta General es el órgano de representación de los accionistas. Su funcionamiento y actuación está regulado en los estatutos sociales y el Reglamento de la Junta General de Accionistas. Una de sus funciones principales es la aprobación de las cuentas y la aplicación del resultado. En el Grupo no existen restricciones al derecho de voto y cada acción da derecho a un voto.

Su funcionamiento y actuación está regulado en los Estatutos Sociales y en el reglamento de la junta general de accionistas (disponibles en la web del Grupo).

Para facilitar la participación de todos los accionistas, el Grupo pone a disposición de los accionistas un foro digital de debate y medios electrónicos que facilitan el voto a distancia y la delegación de representación.

Asimismo, Grupo Catalana Occidente, S.A., dispone de una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto para facilitar la interacción con estos grupos de interés.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo funciona de forma integral, apoyado en el conjunto de la organización y consolida dicha gestión por entidad y área de negocio, así como con áreas de soporte a nivel corporativo.



Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión de Grupo Catalana Occidente, S.A. El Consejo delega su gestión ordinaria en el equipo de dirección y concentra su actividad en la función de supervisión que comprende, entre otras:

- Responsabilidad estratégica: orientar las políticas del Grupo.
- Responsabilidad de vigilancia: controlar las instancias de gestión.
- Responsabilidad de comunicación: servir de enlace con los accionistas.

A cierre del ejercicio 2019, el Consejo de Administración está formado por 16 consejeros de los cuales 10 son dominicales, 2 son independientes y 4 son ejecutivos. Durante el año 2019 el Consejo de Administración se ha reunido en 11 ocasiones, en la que ha revisado, ha sido informado y en su caso ha tomado acciones acerca de la situación financiera y resultados, plan estratégico, operaciones de adquisición, políticas y control de riesgos, entre otras cuestiones.

Su funcionamiento y actuación está regulado en los Estatutos Sociales y en el reglamento del Consejo de Administración (disponibles en la página web del Grupo).

El Consejo de Administración aprueba anualmente el informe de gobierno corporativo y el informe sobre las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración correspondientes a cada ejercicio, siguiendo las pautas establecidas por la normativa en materia de transparencia de las entidades cotizadas, y que posteriormente, son sometidas a voto en la Junta General de Accionistas.

Consejo de Administración

Presidente

* José M^a Serra Farré

Vicepresidente

Gestión de Activos y Valores S.L.
Javier Juncadella Salisachs

Consejero delegado

* José Ignacio Álvarez Juste

Consejero secretario

* Francisco José Arregui
Laborda

Vocales

Jorge Enrich Izard

** Juan Ignacio Guerrero Gilabert

Federico Halpern Blasco

** Francisco Javier

Pérez Farguell

* Hugo Serra Calderón

María Assumpta Soler Serra

Cotyp, S. L

Alberto Thiebaut Estrada

Ensivest Bros 2014, S. L.

Jorge Enrich Serra

Enrique Giró Godó

Jusal, S. L.

José M.^a Juncadella Sala

Lacanuda Consell, S. L

Carlos Halpern Serra

Villasa, S. L

Fernando Villavecchia Obregón

Vicesecretario no consejero

Joaquín Guallar Pérez

*Consejeros ejecutivos **Independientes

Comité de auditoría

Presidente

Juan Ignacio Guerrero Gilabert

Vocales

Francisco Javier Pérez Farguell

Lacanuda Consell, S. L

Comisión de nombramientos y retribuciones

Presidente

Francisco Javier Pérez Farguell

Vocales

Juan Ignacio Guerrero Gilabert

Gestión de Activos y Valores S.L.

 Los currículums están disponibles en la web del Grupo

Comisiones delegadas

Como entidad de interés público y entidad cotizada, el Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A., tiene constituidas las Comisiones previstas en la Ley de Sociedades de Capital. Su composición y regulación está establecida en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

Comité de auditoría:

Las competencias de este comité son aquellas previstas en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 15 del reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Entre estas, cabe destacar:

- Supervisar la eficacia del sistema de control interno.
- Examinar el cumplimiento del reglamento interno de conducta del Grupo y de sus entidades, el reglamento del Consejo de Administración y, en general, el código de buen gobierno.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento y sustitución de auditores, escribiendo anualmente un informe sobre su independencia.
- Evaluar los resultados de cada auditoría.
- Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
- Conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- Informar al Consejo de Administración sobre toda la materia prevista en la Ley y los Estatutos Sociales y, en particular, sobre (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de sociedades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales y (iii) las operaciones con partes vinculadas.

Comité de auditoría a 31 de diciembre de 2019

Presidente: Juan Ignacio Guerrero Gilabert
Vocal: Francisco Javier Pérez Farguell
Vocal: Lacanuda Consell, S.L.

Comisión de nombramientos y retribuciones:

Las principales competencias de esta comisión son aquellas previstas en el artículo 529 quinceies de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 16 del reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Entre estas, cabe destacar:

- Proteger la integridad del proceso de contratación de consejeros y altos directivos para asegurar que los candidatos se ajusten al perfil requerido.
- Informar sobre el número de consejos en los que pueden participar los miembros del Consejo de Administración.
- Obtener información que defina los demás deberes profesionales de los consejeros.
- Informar al Consejo de Administración sobre nombramientos y ceses de altos directivos y proponer las condiciones básicas para sus contratos.
- Supervisar que los consejeros cumplan con sus obligaciones y deberes según se prevé en el Reglamento del Consejo de Administración y en los Estatutos de la Sociedad.
- Revisar la transparencia de las retribuciones de los consejeros y que la información sobre las mismas esté incluida en el Informe Anual y en el Informe sobre las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.

Comisión de nombramientos y retribuciones a
31 de diciembre de 2019

Presidente: Francisco Javier Pérez Farguell
Vocal: Juan Ignacio Guerrero Gilabert
Vocal: Gestión de Activos y Valores, S.L.

Comité de dirección (primera línea de defensa)

Grupo Catalana Occidente tiene un comité de dirección a nivel corporativo del Grupo en quien el Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A. ha delegado la gestión ordinaria del Grupo.

Asimismo, el Grupo dispone de comités de negocio (no vida, seguro de crédito, vida) inversiones, comercial y operaciones para coordinar las actuaciones de las entidades individuales que conforman el mismo. Finalmente, cada entidad individual que forma parte del Grupo dispone de su propio comité de dirección con la salvedad de GCO Reaseguros, S.A.

El comité de dirección de Grupo tiene como principales funciones:

- Control y gestión de los resultados del Grupo y de su evolución por líneas de negocio.
- Evolución de las entidades del negocio tradicional y del seguro de crédito y por líneas de negocio.
- Rendimiento de las inversiones.
- Seguimiento de la posición de solvencia del Grupo y en las entidades.
- Monitorización del perfil de riesgos del Grupo y de las proyecciones de solvencia (ORSA).
- Recursos humanos.
- Control interno, legal y cumplimiento normativo.
- Auditoría interna.
- Proyectos de innovación corporativa, marketing y comunicación.

El Comité de Dirección está compuesto por los cuatro consejeros ejecutivos de Grupo Catalana Occidente, S.A. y por los primeros ejecutivos de cada una de las principales

entidades individuales del Grupo, de tal forma que la información fluye de las entidades individuales a la sociedad matriz del Grupo y a la inversa.

De igual forma, representantes de cada una de las Entidades individual participan en los diferentes comités de negocio corporativos (no vida, vida, crédito), inversiones, comercial y operaciones) con idéntico objeto.



* Con efecto 1 de enero de 2020 Juan Closa Cañellas ha sido nombrado director general de negocio tradicional, David Capdevila Ponce ha sido nombrado CEO Atradius y Julián Herrera García se ha convertido en director general de Plus Ultra Seguros.

Los comités corporativos son los siguientes:

Comité de negocio de seguro de Vida

Evolución de las principales variables del negocio

Función actuarial

Supervisión del riesgo de suscripción

Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

Comité de negocio de seguro de No Vida

Evolución de las principales variables del negocio

Función actuarial

Supervisión del riesgo de suscripción

Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

Comité de inversiones

Seguimiento de la distribución de la cartera por tipo de activo

Seguimiento de los mercados y las necesidades de inversión

Análisis de la adecuación de los activos a las obligaciones contraídas (pasivos) - ALM

Seguimiento de los controles sobre las inversiones

Análisis de sensibilidad a escenarios futuros

Comité de operaciones

Seguimiento de la evolución de:

- Sistemas de información
- Centros de suscripción y siniestros
- Contact center
- Organización
- Peritos y proveedores de suministros

Comité comercial

Seguimiento comercial por Entidad (ventas, cancelaciones y líquidos)

Seguimiento de la evolución de los canales de distribución

Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

Comité de coordinación corporativo

Seguimiento de los proyectos desarrollados por los departamentos corporativos y las plataformas corporativas

Funciones fundamentales



Función actuarial (segunda línea de defensa)

La función actuarial ejerce fundamentalmente la función de coordinación del cálculo de las provisiones técnicas y las demás competencias atribuidas por la normativa.

Sus principales funciones son:

- Expresar una opinión sobre la idoneidad, adecuación y suficiencia de las provisiones técnicas.
- Expresar una opinión sobre la política de suscripción.
- Expresar una opinión sobre la adecuación de los contratos de reaseguro.
- Informar al consejo de administración sobre la idoneidad de las provisiones técnicas, política de suscripción, tratados de reaseguro y ORSA.

Esta función está internalizada y cuenta con los recursos suficientes para cumplir sus funciones, reportando al Consejo de Administración con una periodicidad anual mediante un informe que incluye el contenido requerido por la normativa y las actividades realizadas.

➤ Para mayor información, ver sección B.6

Función de gestión de riesgos (segunda línea de defensa)

La función de gestión de riesgos apoya al consejo de administración y al comité de dirección en la identificación, evaluación y control de todos los riesgos a los que está expuesto.

Sus principales funciones son:

- Identificar los distintos tipos de riesgos.
- Fijar anualmente nivel de tolerancia de riesgos aceptable a nivel de Grupo y los principales negocios.
- Establecer medidas para mitigar el impacto de los riesgos.
- Monitorizar regularmente los riesgos y amenazas significativos y asegurar el cumplimiento.

Esta función está internalizada y cuenta con los recursos suficientes para cumplir sus funciones, reportando al Consejo de Administración al menos anualmente los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo, tanto actuales como emergentes, la cuantificación de los mismos y se adecuación al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

➤ Para mayor información, ver sección B.3

Función de verificación del cumplimiento (segunda línea de defensa)

La función de verificación del cumplimiento vela por el cumplimiento de la normativa a la que está sujeta el Grupo, entre las que destacan:

- Normativa del mercado de capitales y las sociedades cotizadas.
- Normativa del sector asegurador y financiero.
- Prevención del blanqueo de capitales.
- Protección de datos personales.
- Responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- Lucha contra el fraude.

Las principales actividades que realiza son:

- Implantar políticas y procesos para el seguimiento y control de los riesgos de cumplimiento.
- Evaluar el impacto de cualquier modificación del entorno legal.
- Controlar y evaluar de forma regular la adecuación y eficacia de las medidas y procedimientos para detectar y mitigar el riesgo de incumplimiento.
- Diseñar el plan de verificación del cumplimiento.

La función de verificación está internalizada y su responsable cuenta con los recursos suficientes para cumplir con sus funciones de coordinación en el Comité de Verificación del Cumplimiento de Grupo del que forman parte los diferentes responsables de esta función a fin de que la misma se cumpla de forma homogénea en todo el Grupo. Anualmente, se reporta al Consejo de Administración un Informe con las actividades relacionadas con esta materia durante el ejercicio precedente y el plan de las actividades a realizar durante el ejercicio en curso.

➤ Para mayor información, ver sección B.4

Función de auditoría interna corporativa (tercera línea de defensa)

La función de auditoría interna reporta directamente al comité de auditoría, como comisión delegada del consejo de administración, y ejerce la máxima supervisión del control interno del Grupo. En 2019 el Grupo ha realizado un total de 102 auditorías, entre las que destacan 4 acerca de aspectos de Solvencia II, 8 de procesos del sistema de control interno de la generación de la información financiera (SCIIF) y 3 acerca de la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. En total, se han emitido 313 opiniones, el 96% de las cuales se encuentran como mínimo en categoría satisfactoria. Anualmente presenta a dicho comité tanto un plan de auditoría teniendo en cuenta las exigencias de los reguladores y de otros organismos que certifican algunos de los negocios del Grupo, como una memoria de las actividades relacionadas.

La función de auditoría interna está internalizada y su responsable cuenta con los recursos suficientes para cumplir con sus funciones de coordinación en Auditoría Interna Corporativa de GCO, al igual que los diferentes responsables de esta función a fin de que la misma se cumpla de forma homogénea en todo el Grupo.

 Para mayor información, ver sección B.5

Auditoría externa

La firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L, realiza la auditoría externa individual de la Sociedad Grupo Catalana Occidente, S.A. y consolidada del Grupo, así como de la mayor parte de las entidades que lo forman. Con ello, se aporta homogeneidad global entre todas las auditorías y, en especial, respecto de los sistemas de información financiera.

Regulador

La DGSFP es el órgano administrativo responsable de la supervisión financiera continua, mediante la comprobación de los estados financieros contables, el análisis económico financiero, la revisión del cumplimiento normativo, y la revisión y evaluación de los riesgos y de la solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y de los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

B.1.2. Política de remuneraciones

Grupo Catalana Occidente S.A. dispone de una política de remuneraciones que debe ser aprobada por periodos de tres años (salvo que haya modificaciones en la misma) por la junta general de accionistas. Habiendo transcurrido tres ejercicios desde la última ocasión en que se aprobó, el Consejo de Administración ha aprobado someter a la Junta General de Accionistas una nueva política, continuista, para el trienio 2020-2022. Asimismo, publica anualmente y somete a votación consultiva de la junta general de accionistas el informe anual sobre remuneraciones al consejo de administración en el que se incluye las remuneraciones que se han percibido tanto en Grupo Catalana Occidente, S.A como en sus filiales.

De esta forma, el Grupo cumple tanto con lo dispuesto en la normativa mercantil como con la que desarrolla la directiva de Solvencia II y las mejores prácticas del código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

La política de remuneraciones del Grupo es aplicable a (i) los miembros del Consejo de Administración, (ii) los miembros del comité de dirección, (iii) los responsables de funciones fundamentales y (iv) aquellas otras personas que ocupen puestos críticos; y está orientada a la generación recurrente de valor y a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, buscando además el alineamiento de los intereses de sus empleados, colaboradores y accionistas y una gestión

prudente del riesgo, de tal forma que la misma sea razonable con el tamaño de la entidad, su situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables.

Esta política sirve de marco para el resto de políticas de remuneraciones de las entidades individuales del Grupo de conformidad con lo previsto en el artículo 131 LOSSEAR.

Principios y pilares

La política se basa en los siguientes principios:

- Crear valor a largo plazo.
- Recompensar la consecución de resultados basados en una asunción prudente y responsable de riesgos.
- Atraer y retener a los mejores profesionales.
- Recompensar el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional.
- Velar por la equidad interna y la competitividad externa.

En este sentido, los anteriores principios se traducen en los siguientes pilares:

- **Moderación:** retribución en función de las exigencias del mercado, fomentando una gestión de riesgos adecuada y acorde con los límites de tolerancia establecidos.
- **Coherencia:** con la estrategia comercial y de gestión de riesgos del Grupo, su perfil de riesgo, sus objetivos, sus prácticas de gestión de riesgos y el rendimiento y los intereses a largo plazo en su conjunto.
- **Proporcionalidad y adecuación:** deberá ser suficiente y adecuada a la dedicación efectiva, cualificación y responsabilidades sin que pueda llegar comprometer la independencia.
- **Transparencia:** Grupo Catalana Occidente, S.A informa de la cuantía de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración y del comité de dirección en la

memoria de sus cuentas anuales de conformidad con la normativa mercantil aplicable.

- **Cumplimiento normativo:** la política cumple con los requerimientos legales, el alineamiento con las mejores prácticas de mercado y en particular, con lo previsto en la normativa que desarrolla la directiva de Solvencia II.

Condiciones y términos

Los miembros del consejo de administración, en su condición de tales, han percibido remuneraciones en concepto de atenciones estatutarias y dietas de asistencia a las reuniones.

Comité de Dirección:

La remuneración de los miembros del comité de dirección (incluyendo a los consejeros ejecutivos) puede incluir los siguientes componentes:

- Remuneración fija.
- Remuneración variable según la consecución de objetivos tanto individuales como corporativos que no puede exceder del 100% de la retribución fija por la consecución del 100% de los objetivos.

Con la finalidad de promover la consecución de objetivos a largo plazo, la retribución variable incluye un diferimiento del 30% de la misma a 3 años condicionado al cumplimiento de los objetivos de negocio de dicho periodo.

- Sistema de previsión social complementaria de aportación definida.
- Remuneración en especie.

El comité de dirección no tiene opciones sobre acciones.

Tanto los contratos, ya sean mercantiles o de alta dirección, de los consejeros ejecutivos de Grupo Catalana Occidente y de los miembros de su comité de dirección, como los reglamentos en los que se establecen los componentes de su

remuneración variable deben ser informados favorablemente por la comisión de nombramientos y retribuciones de Grupo Catalana Occidente, S.A. y, en el caso de los contratos mercantiles de consejeros ejecutivos, aprobados asimismo por el consejo de administración.

Dichos reglamentos incluyen cláusulas (i) de reducción de la remuneración (“malus”) de manera que la remuneración variable diferida que se encuentre pendiente de abono será reducida si, durante el periodo hasta su consolidación, concurren circunstancias tales como una reformulación de cuentas anuales que no provenga de un cambio normativo de la que resultase una remuneración variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o una actuación fraudulenta por parte del miembro del comité de dirección que determinase el despido disciplinario del mismo, y (ii) de recuperación de retribuciones ya satisfechas (“clawback”), en virtud de la cual, la remuneración variable ya satisfecha, será objeto de recuperación, parcial o total, por parte de Grupo Catalana Occidente, S.A. cuando durante los 3 años posteriores al cierre del ejercicio del que la remuneración proceda, se ha producido total o parcialmente en base a información cuya falsedad o inexactitud grave quede demostrada y tenga un efecto negativo material sobre las cuentas consolidadas de Grupo Catalana Occidente, S.A.

Los mismos componentes y condiciones de remuneración son aplicables a los responsables de las funciones fundamentales y resto de personal estratégico de la Entidad.

Retribuciones devengadas en el ejercicio 2019

El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A., ha percibido un total de 6,7 millones de euros, importe correspondiente a la retribución total por todos los conceptos (remuneración fija, variable, en especie y aportación a planes de previsión social) así como aquella percibida por estos en sociedades del Grupo.

Asimismo, las cuentas anuales del Grupo Catalana Occidente incluyen de forma agregada las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección de la misma.

 Para mayor información respecto a lo percibido por cada miembro de forma individualizada véase informe sobre remuneraciones disponible en la página web del Grupo Catalana Occidente.

B.1.3. Operaciones vinculadas

Se hace constar que, al margen de las remuneraciones percibidas a las que hace referencia al apartado anterior, no se han producido operaciones vinculadas con administradores o directivos, con la excepción de aquellas que, perteneciendo al tráfico ordinario del Grupo, se han realizado en condiciones estándar para los clientes o son de escasa relevancia.

B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

El gobierno corporativo del Grupo no sólo implica al consejo de administración y otros órganos directivos, sino que se extiende a todos los aspectos de la organización y a los equipos que la conforman.

El Grupo a través de una adecuada y transparente política de remuneraciones y de aptitud y honorabilidad asegura que los puestos son desarrollados por las personas idóneas.

Todas las personas que dirigen de manera efectiva el Grupo o desempeñan las funciones fundamentales u otros puestos críticos en la misma deben reunir las cualificaciones, competencias, aptitudes y experiencia profesional necesarias para poder desempeñar convenientemente sus funciones y, en consecuencia, cada uno de ellas debe cumplir con los requisitos establecidos en la política de aptitud y honorabilidad de Grupo Catalana Occidente.

Dicha política establece los procedimientos adecuados para garantizar que el colectivo mencionado anteriormente cumple en todo momento con las exigencias de aptitud y honorabilidad marcadas por el Grupo.

Asimismo, sirve de marco para el resto de políticas de aptitud y honorabilidad de las entidades individuales del Grupo, de conformidad con lo previsto en el artículo 131 LOSSEAR.

Aptitud

Se entiende que el profesional es apto si posee la formación y el perfil adecuado para desempeñar las funciones encomendadas, y la experiencia práctica derivada de anteriores ocupaciones en funciones similares a las que va a desarrollar.

Adicionalmente, en relación al consejo de administración, se verifica que sus miembros tengan de forma colectiva, cualificación, conocimiento y experiencia al menos sobre:

- Mercados de seguros y financieros.
- Estrategia empresarial y modelo de empresa.
- Sistema de gobernanza.
- Análisis financiero y actuarial.
- Marco regulador y requisitos normativos.

A efectos de evaluar la aptitud el departamento de Recursos Humanos define un perfil tipo de cualificación, conocimientos y experiencia para cada puesto de trabajo y evalúa la aptitud a través de documentación justificativa (copia de la acreditación de la formación, consulta de referencias profesionales, currículum vitae, etc.).

Honorabilidad

El requisito de honorabilidad exige que la persona objeto de evaluación sea una persona de buena reputación e integridad.

El proceso para determinar la aptitud y honorabilidad se realiza por el Departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Cumplimiento Normativo del Grupo.

La evaluación de la honorabilidad incluye una evaluación de su honestidad y solvencia financiera basada en

información fehaciente sobre su reputación. Asimismo, y respecto a la honorabilidad, ya se ha comentado que Grupo Catalana Occidente dispone de un Código Ético que tiene por objeto establecer las pautas generales que deben regir obligatoriamente la conducta de sus consejeros, empleados, agentes y colaboradores, en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales.

Asimismo, tanto los miembros del Consejo de Administración como del Comité de Dirección y el resto de personal estratégico, están sujetos al Reglamento Interno de Conducta de Grupo Catalana Occidente en el que se detallan entre otros aspectos (i) los periodos de prohibición de negociación de acciones de Grupo Catalana Occidente, S.A por dichas personas; (ii) el régimen de salvaguarda de la información privilegiada; (iii) el tratamiento de los documentos confidenciales y las normas de conducta respecto a la publicación de información relevante, además de (iv) un régimen de conflictos de interés de las personas sujetas de Grupo Catalana Occidente, excluyendo a los miembros del Consejo de Administración. Esta exclusión se debe a que el régimen de los consejeros respecto a los conflictos de interés ya está previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con la normativa aplicable, el Grupo somete tanto al supervisor de seguros correspondiente como, en su caso, a la CNMV o el Banco de España, toda la información relativa a los nombramientos y ceses de su personal estratégico, y en particular, aquella prevista en la Orden ECC/664/2016 del 27 de abril, por la que se aprueba la lista de información a remitir por quienes pretendan desempeñar cargos de dirección efectiva o funciones que integran el sistema de gobierno en entidades aseguradoras, reaseguradoras y en los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

B.3. Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

El sistema de gestión de riesgos del Grupo y de sus entidades funciona de forma integral y se apoya en el conjunto de la organización de forma que los riesgos se gestionan en las unidades de negocio y son supervisados por los órganos de administración y dirección y por las funciones fundamentales.

La función de Gestión de Riesgos garantiza el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos que permite el cumplimiento de la estrategia de riesgos y del apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración ha aprobado las políticas de Solvencia II entre las que se encuentra la política del “Sistema de gestión de riesgos”, habiendo sido designados como principales elementos que conforma éste: el Gobierno del Riesgo, el Proceso de Gestión de Riesgos y la Estrategia del negocio.

A continuación, se analizan los principales aspectos del gobierno del riesgo y el proceso de gestión de riesgos del Grupo, así como su alineación con la estrategia de negocio.

B.3.1. Gobierno del sistema de gestión de riesgo

El gobierno del sistema de gestión de riesgos del Grupo Catalana Occidente se fundamenta en el principio de “tres líneas de defensa”. A la vista de los fundamentos del principio de tres líneas de defensa Grupo Catalana Occidente define los diferentes niveles de actividad, roles y responsabilidades de las unidades que conforman el sistema de gestión de riesgos.

1ª Línea – Toma y se responsabiliza de riesgos.

La conforman las unidades de negocio que son las responsables del riesgo asumido y de la gestión del mismo.

2ª Línea – Control y seguimiento.

Está compuesta por la función de control de gestión de riesgos, la función de verificación de cumplimiento y la función actuarial. Define controles que permiten asegurar el cumplimiento de los procesos y de las políticas de gestión de riesgos.

3ª Línea – Auditoría interna.

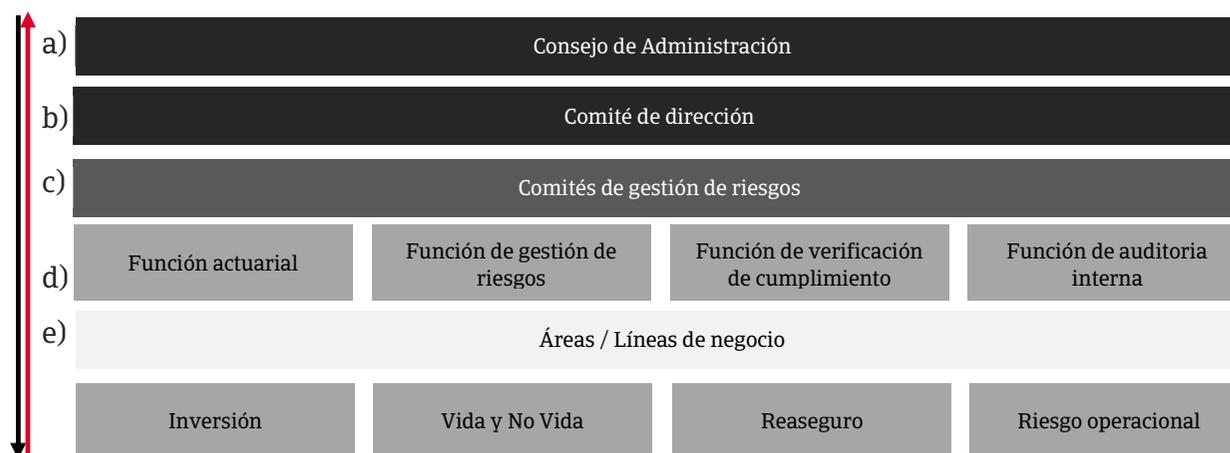
La función de auditoría interna, es la responsable de realizar una evaluación independiente sobre la efectividad del sistema de gobierno, del sistema de gestión de riesgos y del control interno.

Grupo Catalana Occidente ha desarrollado políticas escritas que, junto con las normas técnicas existentes, garantizan la administración idónea de los riesgos. Concretamente, la política de gestión de riesgos establece las pautas generales para la gestión de los riesgos y sirve de paraguas para las siguientes políticas:

- Política de riesgo de suscripción, riesgo de constitución de reservas y gestión de siniestros.
- Política de reaseguro.
- Política de inversiones (incluye gestión del riesgo de liquidez y ALM).
- Política de riesgo operacional.
- Política ORSA.

Adicionalmente, existen otras políticas de carácter más operativo, como la de continuidad del negocio, la de la seguridad de la información, código de cumplimiento normativo, etc.

El Grupo define las siguientes responsabilidades para asegurar que el sistema de gestión de riesgos está debidamente integrado en la estructura organizativa y garantizar la toma de decisiones de acuerdo a la estrategia al riesgo definida.



a) Consejo de Administración

Además de las funciones generales que realiza el Consejo de Administración comentadas en la sección sobre el sistema de gobernanza, en lo que se refiere al sistema de gestión de riesgos, el consejo es el responsable de garantizar la eficacia del sistema de gestión de riesgos a través del cumplimiento de las estrategias generales del Grupo.

A estos efectos, es el responsable de establecer los mecanismos necesarios para identificar los distintos tipos de riesgos, fijar anualmente el apetito y la tolerancia al riesgo aceptable, establecer medidas para mitigar el impacto de los riesgos, realizar un seguimiento periódico de los riesgos y amenazas significativas y de asegurar el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para la realización de estas tareas el Consejo de Administración se apoya en el comité de dirección.

 Para mayor información véase el Informe de gobierno corporativo y el Informe de gestión.

b) Comité de dirección

En lo que se refiere al sistema de gestión de riesgos, el comité de dirección asegura su correcta implementación, mantenimiento y seguimiento de acuerdo a las directrices definidas por el Consejo de Administración.

c) Comités de gestión de riesgos

Para garantizar que el sistema de gestión de riesgos funciona de forma integral y se apoya en el conjunto de la organización, el Grupo cuenta con los siguientes comités:

- Comité de negocio de seguro de No Vida.
- Comité de negocio de seguro de Vida.
- Comité de negocio de seguro de crédito.

- Comité de inversiones y ALM.
- Comité de operaciones.
- Comité comercial.

d) Áreas o líneas de negocio

A nivel operativo, el sistema de gestión de riesgos de Grupo Catalana Occidente funciona de forma integral, es decir, apoyado en el conjunto de la organización y consolidando dicha gestión por actividad, área de negocio y áreas de soporte a nivel corporativo. Son las áreas de negocio las responsables de la gestión de riesgos.

e) Control de gestión de riesgos

La función de gestión de riesgos realiza el control efectivo de los riesgos asegurando que los mismos se gestionan de acuerdo al apetito del riesgo aprobado por el Consejo de Administración considerando en todo momento una visión integral de todos los riesgos.

En relación a la función de control de gestión de riesgos, sus principales atribuciones son:

- La identificación y evaluación de los riesgos actuales y emergentes.
- Los cálculos de solvencia.
- La realización de la evaluación interna prospectiva de riesgos y solvencia.
- El seguimiento del perfil de riesgo general del Grupo.
- La asistencia y asesoramiento al Consejo de Administración, comité de dirección y demás funciones, sobre el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos, incluso en relación con temas estratégicos.
- La presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos al Consejo de Administración y/o comité de dirección del Grupo.

- Respecto al modelo interno parcial de suscripción del seguro de crédito, la función gestión de riesgos es la responsable de su concepción, implementación y validación.

B.3.2. Proceso de gestión de riesgos

El Consejo de Administración es el responsable de garantizar la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos a través del cumplimiento de las estrategias generales del Grupo y el Comité de Dirección el responsable de asegurar la correcta implementación, mantenimiento y seguimiento del Sistema de Gestión de Riesgos de conformidad con las directrices definidas por el Consejo de Administración.

A fin de completar el gobierno del Sistema de gestión de riesgos, el Grupo ha desarrollado políticas escritas que, junto con las Normas Técnicas existentes, garantizan la administración idónea de los riesgos. Estas políticas, en su contenido, identifican los riesgos propios del área afectada, establece medidas de cuantificación del riesgo, determina las acciones para vigilar y controlar dichos riesgos, establece medidas para mitigar el impacto de los mismos y determina los sistemas de información y control interno que se utilizan para controlar y gestionar los citados riesgos.

Mediante el proceso de gestión de riesgos, la entidad identifica, mide, controla, gestiona e informa de los riesgos a los que está o pudiera estar expuesta. Concretamente, identifica y determina, entre otros, (i) los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta, (ii) el nivel de riesgo que se considera aceptable, (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse, y (iv) los sistemas de información y control interno que se utilizan para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance. Dicho sistema de gestión de

riesgos pretende también desarrollar los procesos y sistemas de asignación de capital en función de los riesgos asumidos por cada área.

A partir de este proceso la entidad define su estrategia de riesgos estableciendo el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir para lograr los objetivos marcados en el plan estratégico y en las directrices anuales atendiendo a tres pilares: Crecimiento, Rentabilidad y Solvencia. Adicionalmente, se definen límites de riesgo que son controlados por las unidades de gestión con el objetivo de que se respeten el apetito y la tolerancia, y de que ambos estén alineados con la gestión ordinaria.

En el marco de su gestión de riesgos la entidad realiza la evaluación interna de los riesgos futuros (ORSA; Own Risk and Solvency Assessment) conforme a los criterios definidos en su Política ORSA. Dentro de este proceso se definen también los escenarios de estrés útiles para la toma de decisiones.

Los Órganos de Administración (Comité de Dirección y Consejo de Administración) desempeñan un papel activo en la evaluación interna prospectiva de los riesgos propios, dirigiendo el proceso y verificando sus resultados. El Consejo de Administración, como máximo responsable de la gestión de riesgos, aprueba el informe ORSA que contiene la proyección del consumo de capital y el capital disponible para el horizonte temporal del plan a medio plazo (3 años).

Los principales riesgos que pueden afectar la consecución de objetivos de la entidad son:

- Riesgos Técnicos del Negocio de Seguros Generales y Vida.
- Riesgos del Mercado Financiero.
- Riesgos Operacionales
- Otros riesgos no operacionales como el riesgo reputacional y el riesgo estratégico

B.3.3. Estrategia del negocio y ORSA

La estrategia de negocio se define en el plan estratégico de la Entidad y está alineada con la estrategia de riesgos. El proceso de autoevaluación de los riesgos y de solvencia actual y en el marco del plan a medio plazo (ORSA) a garantizar esta alineación. La Función de Gestión de Riesgos es la encargada de llevar a cabo dicho proceso.

El ORSA se realiza como mínimo una vez al año y valora:

- El cumplimiento de los requisitos de capital.
- La desviación entre el perfil de riesgo y de solvencia.
- El cumplimiento de los requisitos de capital ante situaciones adversas.

Asimismo, el ORSA contribuye a difundir una cultura común del riesgo dentro del Grupo y proporciona una visión prospectiva de los riesgos y de la posición de solvencia mediante:

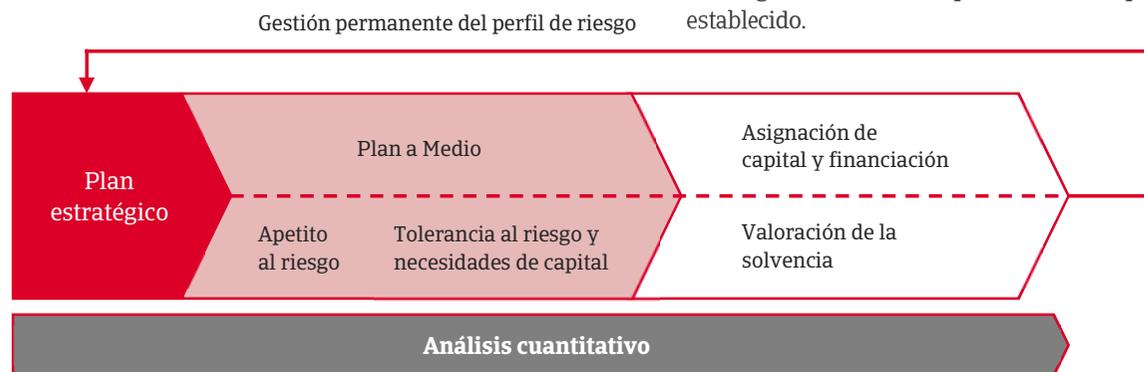
- Un escenario básico definido en el plan a medio plazo
- Un análisis de sensibilidad
- Un escenario adverso

Los resultados del ORSA se presentan, validan y aprueban por el comité de dirección y el Consejo de Administración. La función actuarial ha emitido una opinión favorable de la metodología e hipótesis. Dicha opinión se emite de forma anual.

De este modo, se establece una relación directa entre el proceso de planificación estratégica y el proceso ORSA. Dicha relación asegura que los resultados del ORSA se consideren cuando se elabora el plan estratégico y, consecuentemente, también en la toma de decisiones del Grupo.

Adicionalmente, la Entidad dispone de indicadores de riesgo, incluidos en el cuadro de mando, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento del apetito al riesgo establecido.

Fase de planificación



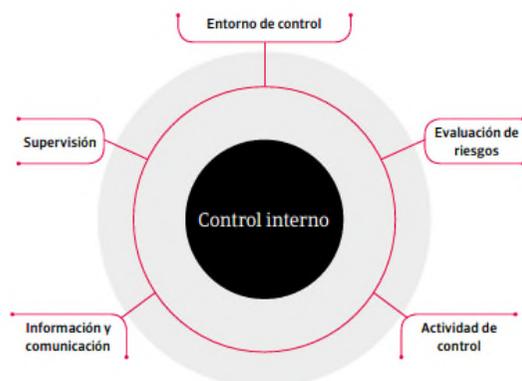
B.4. Sistema de control interno

El sistema de control interno permite garantizar los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad en la información financiera, protección de activos, cumplimiento de normas y leyes e identificación y medición de todos los riesgos significativos existentes que afectan a la solvencia del Grupo y a su adecuada cobertura mediante fondos propios admisibles.

Para ello el sistema se articula alrededor de cinco componentes:

- Entorno de control: la existencia de un entorno de control fundamentado en el papel del consejo de administración que aplica con transparencia y rigor los principios de Buen Gobierno establecidos en el Código Ético del Grupo que formaliza el compromiso de que el personal, la Dirección y el propio órgano de administración se comporten bajo los principios de buena fe e integridad, en las políticas escritas del sistema de gestión de riesgos y en la política de recursos humanos orientada a motivar y retener el talento humano.
- La evaluación de riesgos: la Entidad conoce y aborda los riesgos con que se enfrenta, estableciendo mecanismos, descritos en apartado C del presente informe, para identificar, medir, controlar, gestionar e informar los riesgos a los que está o pudiera estar expuesta.
- La actividad de control: la Entidad dispone de una serie de políticas y procedimientos, con los debidos niveles de autorización y una adecuada segregación de funciones, que ayudan a asegurar que se materialicen las instrucciones del consejo de administración y el comité de dirección.

- Información y comunicación: la Entidad dispone también de unos adecuados sistemas de comunicación tanto internos como externos. Éstos incluyen (a) la existencia de Comités, circulares y normativas internas que garantizan el flujo de información dentro de la organización, (b) la política de calidad de dato en la que se establece la descripción de los procesos de extracción de la información y las respectivas medidas de control para asegurar la calidad de los mismos y (c) una serie de procesos que garantizan la fiabilidad de Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), procesos descritos en mayor detalle en el apartado F del informe anual de gobierno corporativo del Grupo, disponible en la página web corporativa del Grupo.
- Supervisión: finalmente, el sistema de control interno es objeto de un proceso de supervisión independiente que comprueba que funciona adecuadamente a lo largo del tiempo. La supervisión integral del sistema es realizada por la función de auditoría interna.



La unidad de control interno reporta de manera semestral al Consejo de Administración de la Entidad (i) el mapa de riesgos de la Entidad, (ii) el grado de cumplimiento de los controles y de la supervisión de los mismos, (iii) los eventos de pérdidas operacionales sufridas por la Entidad durante el semestre de referencia y (iv) el seguimiento de las acciones realizadas en relación con dicho sistema.

B.5. Función de auditoría interna

La tarea de auditoría interna es promover el control interno, valorar el nivel de control aplicado y hacer recomendaciones si lo cree apropiado. Esto significa que auditoría interna es una unidad independiente, con garantía de objetividad y tiene, adicionalmente, un componente de consultoría diseñada para añadir valor añadido y mejorar las operaciones del Grupo.

El director de Auditoría Interna Corporativa depende jerárquicamente del Comité de Auditoría y le reporta directamente todas las auditorías realizadas por las distintas direcciones de auditoría interna de las entidades filiales que componen el mencionado Grupo.

Principales tareas:

Establecer, poner en práctica y mantener un plan de auditoría en el que se indique el trabajo de auditoría que debe llevarse a cabo en los años siguientes.	Elaborar el plan de auditoría del Grupo, que contendrá todas las auditorías contempladas en los respectivos planes de auditoría de cada una de las entidades del Grupo.	Formular recomendaciones en cada una de las auditorías, si lo cree apropiado Auditoría Interna Corporativa informará al Comité de Auditoría y al Comité de Auditoría Corporativo.
Elaborar un informe de actividad semestral y otro anual sobre las actividades de auditoría realizadas en el periodo.	Verificar el cumplimiento de las decisiones que adopte el Comité de Auditoría en asuntos referidos a la función de auditoría interna.	Realizar el presupuesto de auditoría y de los costes anuales estimados.
Mantener el principio de imparcialidad, de modo que no esté en ningún caso involucrada en actividades operacionales o en implementar cualesquiera medidas de control interno u organizacional.	Mantener actualizados los conocimientos de técnicas de auditoría de modo que realice su actividad con la suficiente competencia profesional.	Enviar siempre el informe provisional de auditoría al director o responsable de la unidad auditada. No podrá enviar el informe a ningún miembro del Comité de Dirección, Comité de Auditoría y Comité de Auditoría Corporativo, sin que hayan contestado los auditados al informe provisional.

B.6. Función actuarial

A nivel corporativo existe la unidad de función actuarial cuyo objetivo principal es coordinar los métodos y las hipótesis utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas y comprobar que estos son adecuados para las líneas de negocio específicas de las diferentes entidades y para el modo en que se gestionan las actividades, además de evaluar la calidad de los datos que son utilizados para el cálculo de las provisiones técnicas de las diferentes entidades.

Además, la función actuarial informa al órgano de administración, dirección o supervisión de las cuestiones anteriores.

Asimismo, también ejerce de soporte a la función de gestión de riesgos en las actividades de provisiones técnicas de ORSA y modelo interno.

La función actuarial ejerce sus actividades de forma completamente independiente a las tareas de cálculo de provisiones técnicas que son desarrolladas por los departamentos técnicos de las distintas entidades. En el ejercicio de sus funciones utiliza diversas metodologías y análisis de sensibilidad para contrastar los cálculos de provisiones técnicas realizados por las unidades de gestión.

Coordinar y supervisar el cálculo de las provisiones técnicas

Informar al órgano de administración, dirección o supervisión sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas

FUNCIÓN ACTUARIAL

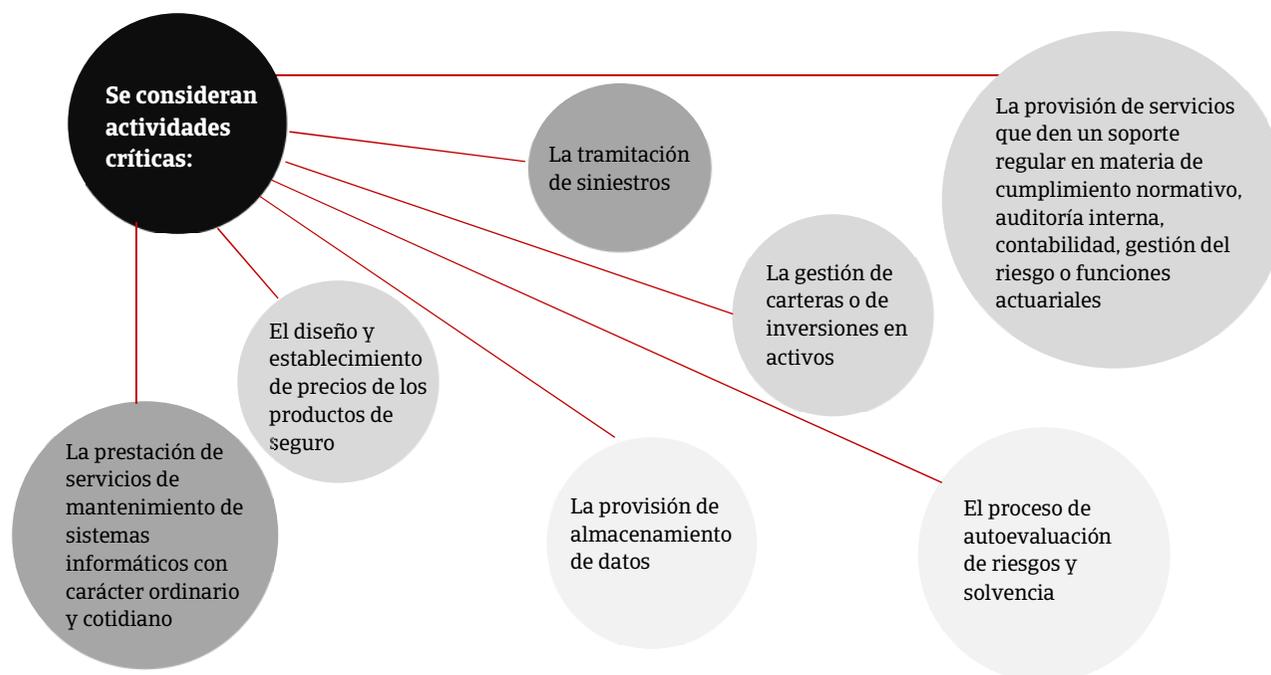
Pronunciarse sobre la política general, procesos y procedimientos de suscripción

Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro: política, procesos y procedimientos

B.7. Externalización

Actividad crítica

Grupo Catalana Occidente define actividad crítica como aquella actividad esencial para el funcionamiento de sus entidades individuales sin las cuales serían incapaces de prestar sus servicios.



Política de externalización

Es la unidad de cumplimiento normativo del Grupo la responsable de la actualización y revisión de la política de externalización siendo su contenido revisado anualmente, salvo que surgiesen circunstancias que aconsejasen efectuar dicha revisión en un periodo inferior.

Dicha política sirve de marco para el resto de políticas de externalización de las entidades individuales del Grupo de conformidad con lo previsto en el artículo 131 LOSSEAR.

Proceso de selección del proveedor del servicio

Todo proceso de externalización de servicios seguirá la política de compras del Grupo descrita en su Manual de Procedimientos de Selección de Proveedores que regula la adquisición de bienes, servicios y suministros y la selección de proveedores. Estos criterios se basan en la objetividad, imparcialidad, transparencia, igualdad de trato y calidad, y tratan de evitar cualesquiera conflictos de intereses.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando la externalización de servicios se refiere a una de las funciones fundamentales o actividades críticas descritas anteriormente, las entidades del Grupo, de conformidad con la política de externalización, deben asegurarse de que dicha externalización no se realice si la misma puede:

- Perjudicar sensiblemente la calidad del sistema de gobierno del Grupo o de la correspondiente entidad del mismo.
- Aumentar indebidamente el riesgo operacional.
- Menoscabar la capacidad de las autoridades de supervisión para comprobar que el Grupo o la correspondiente entidad del mismo cumple con sus obligaciones.
- Afectar a la prestación de un servicio continuo y satisfactorio a los tomadores de seguros de dicha entidad.

El Responsable realizará un examen detallado para comprobar que el proveedor seleccionado es idóneo para (i) prestar el servicio; (ii) desarrollar las funciones o actividades requeridas de modo satisfactorio, así como; (iii) que posee la capacidad técnica y financiera y cualquier autorización exigida por la normativa para prestar el servicio, y (iv) que ha adoptado las medidas para garantizar

que ningún conflicto de interés explícito o potencial ponga en peligro las necesidades de la entidad en particular.

Asimismo, en caso de que se externalice una función fundamental o una actividad crítica se debe designar a un responsable sobre dicha función o actividad en la entidad del Grupo que corresponda, con los conocimientos y experiencia suficientes para supervisar la prestación del proveedor.

Cumplimiento del contrato

Una vez suscritos los contratos, el correspondiente Responsable deberá realizar el seguimiento de su cumplimiento verificando el cumplimiento de plazos y características técnicas y de calidad estipuladas en el mismo. Igualmente deberá encargarse de realizar las reclamaciones oportunas en caso de incumplimiento contractual y registrar aquellas incidencias significativas.

En el caso de que el proveedor de servicios no realice las funciones o actividades previstas en el mismo se adoptarán las medidas oportunas incluyendo, en su caso, la rescisión del contrato.

La evaluación del proveedor y de su trabajo por parte de la correspondiente entidad del Grupo que tenga externalizada dicha función o actividad, deberá realizarse al menos anualmente.

Externalización intragrupo

Cuando la externalización se realice entre entidades del Grupo, la misma se formalizará en un contrato escrito en el que se estipularán las responsabilidades y obligaciones de ambas partes.

La correspondiente entidad individual debe documentar qué funciones externaliza a otra entidad del Grupo y garantizar que la realización de las funciones fundamentales o actividades críticas no se ven perjudicadas por dicha externalización.

Dentro del Grupo las entidades individuales del mismo, según correspondan, externalizan una o más de las siguientes funciones y actividades críticas:

- Función de control de gestión de riesgos
- Función actuarial.
- Gestión de las inversiones financieras.
- Mantenimiento de servicios y sistemas informáticos
- Tramitación de siniestros
- Almacenamiento de datos
- Servicios de soporte en materia de contabilidad y gestión fiscal

La única actividad crítica que no se encuentra íntegramente externalizada intragrupo es la asistencia de siniestros 24h realizadas a través de Asitur.

Al respecto, las diferentes entidades aseguradoras del Grupo han informado a la correspondiente autoridad de supervisión sobre aquellas de las anteriores funciones/actividades externalizadas, así como de sus responsables y la identidad del proveedor.

B.8. Cualquier otra información

No aplica.

C

Perfil de riesgos

Grupo Catalana Occidente persigue lograr un crecimiento rentable y recurrente con un perfil de riesgos moderado.

El capítulo C detalla los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto, explicando su origen, gestión, medición y mitigación.

C.0 Introducción	50
C.1 Riesgo de suscripción.....	53
C.2 Riesgo de mercado	56
C.3 Riesgo de contraparte	59
C.4 Riesgo de liquidez.....	60
C.5 Riesgo operacional	61
C.6 Otros riesgos significativos.....	62
C.7 Cualquier otra información.....	64
C.7.1. Dependencia entre los riesgos significativos.....	64
C.7.2. Análisis de sensibilidad del SCR	64

C.0.Introducción

Grupo Catalana Occidente define su estrategia de riesgos como el nivel de riesgos que las entidades que lo forman están dispuestas a asumir, y se asegura que la integración de la misma con el plan de negocio permite cumplir con el apetito de riesgo aprobado por el consejo.

Grupo Catalana Occidente tiene definidos los siguientes conceptos para la gestión del riesgo:

Perfil de riesgo

Riesgo asumido en términos de solvencia.

Apetito de riesgo

Riesgo en términos de solvencia que las entidades que forman el Grupo prevén aceptar para la consecución de sus objetivos.

Tolerancia al riesgo

Desviación máxima respecto al apetito que se está dispuesto a asumir (tolerar).

Límites de riesgo

Límites operativos establecidos para dar cumplimiento a la estrategia de riesgos.

Indicadores de alerta

Adicionalmente, el Grupo dispone de una serie de indicadores de alerta temprana que sirven de base tanto para la monitorización de los riesgos como para el cumplimiento del apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Durante el año el Grupo ha seguir trabajando en la optimización de nuestro apetito de riesgo y de los niveles de tolerancia.

Junto al apetito de riesgo el Grupo también ha establecido diversas tolerancias y límites operativos para diferentes tipos de riesgo, que se utilizan en las operaciones diarias y que están integradas en el Grupo a través de su estructura de gestión de riesgos.

Estas tolerancias comprenden, entre otras, las siguientes:

- Asignación estratégica de activos para inversiones.
- Límites de la exposición o condiciones de cobertura para los países y sectores industriales.
- Límites de exposición de los compradores individuales y del Grupo.
- Límites de riesgo de contraparte.
- Niveles de potestades para la suscripción de riesgos y póliza.

Mapa de riesgos de Grupo Catalana Occidente



Perfil de riesgo según Solvencia II

Solvencia II se apoya sobre tres pilares fundamentales. En particular, el pilar I alude a los requerimientos cuantitativos e implica, básicamente, la medición de activos, pasivos y capital, así como el análisis y la cuantificación de los riesgos que los mismos representan.

El capital requerido según solvencia II (SCR) es el nivel de fondos propios que para una determinada probabilidad de insolvencia (nivel de confianza del 99,5%) permite hacer frente a pérdidas acaecidas en el horizonte de un año.

La cuantificación del capital permite al Grupo tomar decisiones estratégicas desde una perspectiva que combina la rentabilidad con el riesgo asumido.

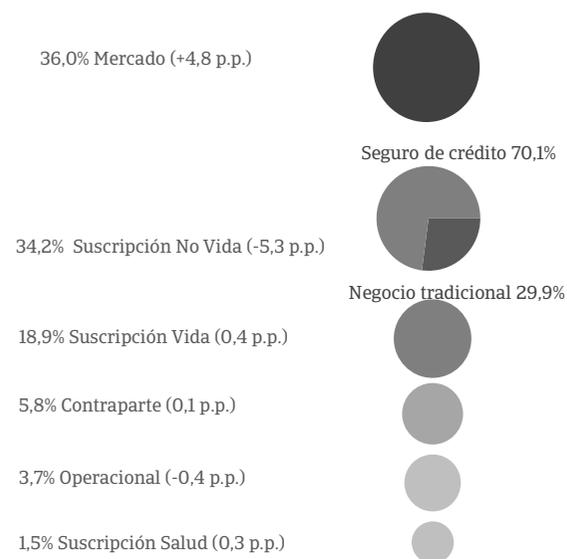
Asimismo, el Grupo realiza análisis de sensibilidad de sus riesgos significativos que se explica en el capítulo E.2.2.

Para mayor información véase la nota 4 de los estados financieros del Informe Anual disponible en la web.

El perfil de riesgo de Grupo Catalana Occidente se desglosa en riesgos cuantitativos y riesgos cualitativos. Los riesgos cuantitativos se miden sobre la fórmula estándar de Solvencia II, excepto para el riesgo de suscripción del ramo del seguro de crédito para el que se utiliza el modelo interno parcial.

Perfil de riesgos cuantitativos 2019 vs 2018

El capital requerido del Grupo, en términos de SCR, a cierre de 2019 asciende a 2.152,1 millones de euros aumentando en 335,5 millones respecto al cierre del año anterior, debido principalmente al mayor riesgo de mercado (1.416,4 millones de euros).

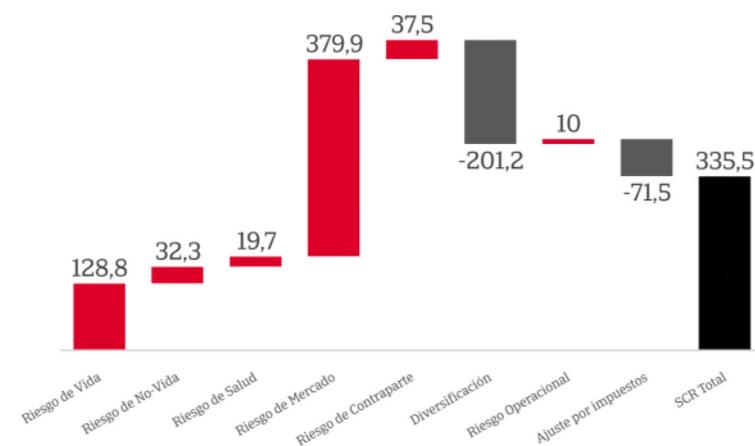


(Medido sin considerar efecto de diversificación)

En términos cuantitativos, el riesgo que más capital requiere es el de suscripción, con un 54,5% del total, aumentando 9,2 p.p. respecto al ejercicio 2018. Este es el riesgo inherente al negocio asegurador. Dentro de los riesgos de suscripción el que más peso tiene es el del seguro de crédito, representando un 70,1% del riesgo de suscripción de No Vida.

El segundo riesgo del Grupo es el de mercado, con el 36,0% sobre el total del SCR. Este riesgo proviene de la inversión en los activos financieros, inmobiliarios y otras categorías de activos, que soportan las provisiones técnicas y los fondos propios. En particular los principales subriesgos son los asociados a las inversiones en renta variable y en inmuebles.

Variaciones SCR 2018 Q4 a 2019 Q4



Mayor información QRT S.25.02.22

En términos cualitativos, los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo son el riesgo reputacional, el estratégico, el incumplimiento normativo, el competitivo y el de ciberseguridad.

Estos no están incluidos en el cálculo del SCR y el Grupo no los considera significativos ya que se aplican medidas específicas para su gestión y mitigación.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios materiales en los riesgos significativos a los que el Grupo está expuesto.

En las siguientes secciones se presentan los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto; incluyendo su origen y como el Grupo los gestiona, mide y mitiga.

Asimismo, el Grupo realiza análisis de sensibilidad de su capital de riesgos significativos que se explica en el capítulo E, E.22.



C.1.Riesgo de suscripción

Introducción

El riesgo de suscripción es el principal riesgo del Grupo, representando el 54,5 % del total del SCR (sin considerar el efecto de la diversificación). Dentro del riesgo de suscripción, el más importante es el riesgo que proviene del seguro de crédito, representando el 70,1% del riesgo de suscripción de no vida.

El riesgo de suscripción asciende a 2.141,5 millones de euros y es 180,8 millones mayor que el año anterior debido en el riesgo de Vida, a la adquisición de Antares, a los beneficios futuros del negocio de Vida y a la actualización de las hipótesis según las condiciones del entorno actual. En cuanto al riesgo de No Vida, el incremento se debe al crecimiento y a una mayor retención en el negocio de Crédito. Por último, en el caso de Salud por la adquisición de Antares.

Así, el riesgo de suscripción del Grupo, según fórmula estándar, se subdivide en:

(cifras en miles de euros)

Riesgo Suscripción	2018	2019	% Var.
Vida	613.407,1	742.199,5	21,0%
No Vida	1.309.857,4	1.342.132,5	2,5%
Salud	37.486,8	57.175,5	52,5%
Total*	1.960.751,3	2.141.507,5	9,2%

Sin diversificación

El negocio del seguro de crédito representa un 42,6% del total de la facturación (31,8% en términos de negocio retenido), representa el mayor riesgo en términos de SCR del Grupo.

Modelo interno parcial

La relación entre riesgo y capital es fundamental; la asunción de riesgos requiere capital. Durante muchos años, el Grupo Catalana Occidente ha estado utilizando un modelo de capital económico desarrollado internamente como mejor práctica para medir la exposición al riesgo de suscripción del negocio del seguro de crédito.

En 2017 el Grupo Catalana Occidente obtuvo la aprobación regulatoria para utilizar este modelo para el cálculo del requerimiento de capital obligatorio.

En el Grupo, la gestión de riesgos y las decisiones estratégicas toman en consideración los resultados del modelo interno parcial. Además de la cuantificación general del perfil de riesgo, este modelo contribuye a diversas actividades de evaluación de riesgos, así como a la medición del perfil de riesgo, y permite el seguimiento y mejor gestión de los niveles de riesgo dentro de la organización mediante la asignación de capital basado en riesgo.

Origen

El riesgo de suscripción es el riesgo intrínseco del negocio asegurador como consecuencia directa de la suscripción de pólizas. Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

El riesgo de prima se refiere a los siniestros futuros que ocurran durante y después del periodo, hasta el horizonte temporal a efectos de valoración de solvencia. El riesgo consiste en que los gastos más el coste siniestral de aquellos siniestros sea más alto que los esperados.

Por otro lado, el riesgo de reservas hace referencia a los siniestros ya ocurridos antes del cierre del ejercicio y tiene dos orígenes, por un lado, que el nivel absoluto de la provisión sea subestimado y por otro lado la naturaleza estocástica de los pagos de siniestros.

Ambos riesgos cubren los siniestros regulares, ya que los eventos extremos se sitúan en el ámbito del riesgo catastrófico que junto con el riesgo de caída completan el riesgo de suscripción.

En el riesgo catastrófico, el Grupo está expuesta, entre otros, a riesgos de la naturaleza (tormenta de viento y granizo) y a riesgos de catástrofe provocados por el hombre (responsabilidad civil de automóviles e incendio).

Por su parte, el riesgo de caída se contempla como el riesgo que supone la pérdida de clientes ante la cancelación de cierto volumen de pólizas antes de su vencimiento por parte de los asegurados dentro del Grupo.

El riesgo de suscripción a su vez se divide en los siguientes subriesgos:

- Negocio de seguro de No Vida: se desglosa en riesgo de prima, reserva, caída de la cartera y catastrófico.
- Negocio de seguro de Vida: se desglosa en riesgos biométricos (que incluyen los riesgos de mortalidad, longevidad, morbilidad/discapacidad) y no biométricos (caída de cartera, gastos, revisión y catástrofe).
- Negocio de Salud: al igual que en el negocio de seguro de No Vida, se desglosa en riesgo de prima, reserva, caída de cartera y catástrofe.

Dentro del riesgo de No Vida, en el seguro de crédito el Grupo opera con dos principales líneas de productos: seguro

de crédito y seguro de caución. Asimismo, el Grupo suscribe operaciones de crédito y caución como reasegurador.

El seguro de crédito a su vez se puede dividir en cuatro subcategorías: seguro de crédito tradicional, caución, protección de pagos y productos especiales. Cada una de estas subcategorías tiene características de riesgos particulares.

- En el “seguro de crédito tradicional”, el Grupo asegura a sus clientes contra el riesgo de impagos de efectos comerciales. El seguro de crédito tradicional no cubre el impago de efectos comerciales debido a disputas comerciales. Los “compradores” son los clientes de los asegurados, es decir, las partes sobre las que el Grupo asegura el riesgo de crédito.
- El Grupo también emite “pólizas de caución” en Italia, Francia, España, Portugal, la región nórdica, Alemania y en los países del Benelux. Las pólizas de caución garantizan a los beneficiarios contra el riesgo de que el cliente no cumpla con sus obligaciones contractuales, legales o fiscales. Los beneficiarios van desde gobiernos nacionales, regionales o locales y autoridades fiscales hasta empresas.
- La “protección de pagos” ofrece cobertura para los riesgos a medio y largo plazo a los que se enfrentan los tomadores financieros y corporativos en sus acuerdos fijados con particulares y empresas. El Grupo lo ofrece en Bélgica y Luxemburgo.
- El negocio de “productos especiales” ofrece una gama de pólizas a medida que aseguran contra una serie de riesgos crediticios y políticos, incluyendo pólizas que cubren operaciones individuales, relaciones comerciales individuales y confiscación de activos. Una característica distintiva es que, a diferencia del seguro de crédito tradicional, existen restricciones a la cancelación de los límites de crédito. No obstante, las

condiciones de las pólizas suelen imponer sobre el asegurado una mayor carga de control de riesgo y diligencia.

Para mayor información ver notas explicatorias en anexo D

Gestión

Las distintas unidades de negocio del Grupo son las responsables de la gestión y monitorización del riesgo de suscripción de conformidad con las normas técnicas de cada una de las entidades y el juicio experto de sus integrantes (suscripción, desarrollos de producto, siniestros y actuariales).

Las normas técnicas de suscripción tienen en cuenta las particularidades de cada negocio y establecen:

- Los límites de suscripción, mediante delegación de competencias a los suscriptores en base a sus conocimientos específicos.
- Las aprobaciones específicas para operaciones que superen los límites establecidos.
- El seguimiento del negocio.
- La cesión del riesgo a través de contratos de reaseguro.

En el negocio de seguro de crédito, además de lo anterior, la gestión de este riesgo es diaria a través del seguimiento y limitación del cúmulo deudor (clasificaciones de riesgo) y mediante la evaluación y seguimiento de la calidad de cada deudor.

La monitorización la realizan las distintas unidades de negocio a través de indicadores de alerta temprana e indicadores de evolución del negocio, reportando directamente a los comités definidos a nivel de entidad y Grupo y que se dividen según:

- Comité de negocio de seguro de No Vida.
- Comité de negocio de seguro de Crédito y Caución.

- Comité de negocio de seguro de Vida.

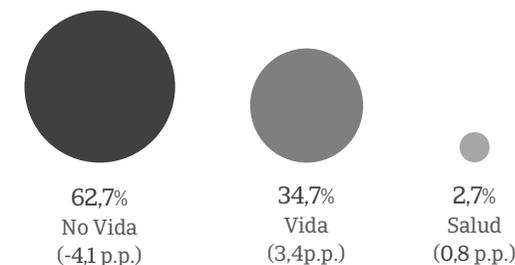
La función de gestión de riesgos contribuye a la monitorización a través de los indicadores de alerta temprana, los informes de SCR y el informe ORSA.

Para mayor información ver sección C7 de sensibilidades del SCR a determinadas variables y sección E acerca de sensibilidades del ratio de solvencia

Medición

El Grupo mide el riesgo de suscripción a través de la fórmula estándar excepto para el negocio de seguro de crédito donde el Grupo utiliza su modelo interno. En la sección E4 se explican las diferencias entre la fórmula estándar y el modelo interno.

El Grupo presenta el siguiente perfil de riesgo de suscripción:



El SCR del negocio de No Vida es de 1.342,1 millones de euros. La principal carga de capital proviene del riesgo del seguro de crédito con 940,6 millones de euros seguida por el riesgo de primas y reservas, con 393,1 millones de euros.

En el caso del negocio de seguro de Vida, con 742,2 millones de euros, la principal carga de capital proviene del riesgo

caída de la cartera con 658,0 millones de euros, seguido por el de mortalidad con 177,6 millones de euros.

El Grupo y, todas las entidades que lo integran, aplican en función de sus negocios los mismos sistemas, metodologías y herramientas, considerando en su aplicación específica las particularidades que cada una pueda presentar.

A continuación, se reflejan algunas de las herramientas que utiliza el Grupo para el seguimiento y medición de riesgos:

- Información de gestión y análisis de seguimiento de la suscripción y siniestralidad.
- Seguimiento de los cúmulos de riesgo en el negocio tradicional y el negocio de seguro de crédito (TPE).
- Determinación de las estructuras de pricing.
- Instrumentos de construcción de tarifas.
- Appraisal Value: negocio de seguro de No Vida.
- Market Consistent Embedded Value: negocio de seguro de Vida (certificado por Willis Towers Watson).
- Modelo interno de negocio de crédito (ECAP).
- Calificaciones de crédito generadas internamente y asignadas a los clientes de los titulares de los contratos de seguros ("buyers") en el seguro de crédito.
- Modelos de capital de las agencias de rating.

Mitigación

Como principales técnicas de mitigación el Grupo utiliza una rigurosa política de suscripción y una prudente política de reaseguro (con especial relevancia en el negocio de seguro de crédito).

Asimismo, el Grupo mitiga sus riesgos a través del Consorcio de Compensación de Seguros, el cual entre otras

funciones asume las coberturas por los riesgos catastróficos extraordinarios siguientes:

- Fenómenos de la naturaleza: inundaciones extraordinarias, terremotos, maremotos, erupciones volcánicas, tempestad ciclónica atípica y caída de cuerpos siderales y aerolitos.
- Los ocasionados violentamente como consecuencia de terrorismo, rebelión, sedición, motín y tumulto popular.
- Hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempo de paz.

Política de suscripción

Como ya se ha dicho en el párrafo anterior, una de las principales herramientas de mitigación es una rigurosa política de suscripción.

La gestión dinámica del riesgo es el principal mitigante, especialmente en el seguro de crédito, gestionando los cúmulos de riesgo, límites de cobertura y exposiciones a través de: franquicias, cuantías máximas aseguradas y límites de crédito.

Política de reaseguro

El Grupo también utiliza como herramienta de mitigación el reaseguro que canaliza y gestiona a través de GCO Re, Atradius Re y otros reaseguradores, buscando no solo la transmisión del riesgo sino conseguir una relación duradera con los reaseguradores.

- Negocio tradicional
En el negocio tradicional se utiliza fundamentalmente contratos no proporcionales (XL) al considerarse que tanto por el tipo de negocio (perfil de riesgo) como por el volumen de primas, no es necesario buscar protección sobre la frecuencia (número de siniestros).

- Negocio seguro de crédito

En el seguro de crédito hay que destacar que, por su carácter cíclico, el negocio se protege tanto de la frecuencia (número) como la severidad (coste).

En este sentido, el principal contrato proporcional de cesión de seguro de crédito es una cuota aparte con ratio de cesión del 38,0%.

En cuanto a los contratos no proporcionales, se establece una prioridad de 25 millones de euros por deudor o grupo de deudores después de la aplicación de los contratos cuota aparte. Por lo que respecta al panel de reaseguro, según la política, el Grupo selecciona reaseguradoras que cuenten con un nivel de solvencia/calificación crediticia de alta calidad. El requisito mínimo habitual es el de una calificación 'A'.

Los contratos también incluyen una cláusula que establece que si la reaseguradora sufriera un deterioro de su calificación crediticia por debajo de 'A' durante el período del reaseguro, podrá solicitarse una garantía y, si no se facilitase, podrá rescindirse el acuerdo de reaseguro con la reaseguradora.

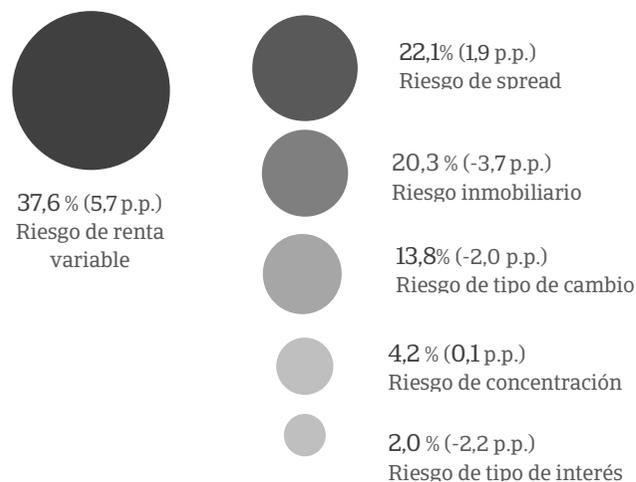
C.2. Riesgo de mercado

Introducción

El riesgo de mercado asciende a 1.416,4 millones de euros y es 379,9 millones mayor que el año anterior debido a la adquisición de Antares, al aumento de la exposición en renta variable y divisa por la subida de la bolsa, al aumento del riesgo de spread por la inversión en bonos corporativos realizada en el período y al incremento en la valoración de la cartera en Renta Fija debido a la bajada de la curva, y en el caso del riesgo inmobiliario a las inversiones realizadas.

El riesgo de mercado es el segundo más significativo del Grupo, representando el 36,0% del SCR (sin considerar el efecto de la diversificación). Dentro del riesgo de mercado, los subriesgos más importantes son el riesgo de renta variable y el riesgo de spread, representando 37,6% y 22,1%, respectivamente.

El riesgo de mercado del Grupo según fórmula estándar se subdivide en:



Para mayor información sobre la distribución de las inversiones del Grupo véase el capítulo A2, sección de inversiones.

Origen

El riesgo de mercado surge como consecuencia de las inversiones que realizan las entidades aseguradoras en el ejercicio de su actividad. Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

El riesgo de mercado a su vez se divide según el tipo de inversión en los siguientes subriesgos:

- Riesgo de tipo de interés: Riesgo por variación de la curva de tipos de interés. Afecta especialmente a la cartera de renta fija y su adecuación con los pasivos.
- Riesgo de inmuebles: Riesgo por caída del valor de los activos inmobiliarios.
- Riesgo de renta variable: Riesgo por variación del precio de las acciones.
- Riesgo de spread: Riesgo por cambios en los diferenciales de crédito.
- Riesgo de concentración: Riesgo de tener excesiva exposición en un mismo emisor.
- Riesgo de tipo de cambio: Riesgo derivado de las variaciones en el tipo de cambio de divisas.

Gestión

El Grupo cuenta con una gestora especializada en inversiones financieras denominada GCO Gestión de Activos. A través de la misma se centraliza principalmente la gestión de las inversiones financieras de las diferentes entidades del Grupo.

La gestión de las inversiones se realiza con arreglo a los principios establecidos en la política de inversiones: rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión, diversificación y congruencia. En particular:

- Se gestionan en base a su adecuación a los pasivos.
- Se establecen objetivos de gestión para cada una de las carteras de los diferentes negocios.
- Se definen los activos aptos para la inversión.
- Se fijan las calificaciones crediticias mínimas.
- Se fijan los procedimientos a seguir para la aprobación de inversiones no consideradas rutinarias o con calificaciones inferiores.
- Se determinan los límites de diversificación.
- Se permite la inversión en derivados con carácter excepcional y bajo un riguroso sistema de aprobaciones y delegaciones.
- Se inmunizan las carteras de compromisos por pensiones a través de asset swaps o permutas de flujos.

Objetivos según carteras:



En el caso de las carteras de Vida, el objetivo es optimizar la adecuación de activos y pasivos mediante la realización de análisis ALM y la verificación de cumplimiento de los requisitos legales e internos establecidos.



En el caso de las carteras de seguros de No Vida el objetivo es maximizar la rentabilidad obtenida en el largo plazo mediante una adecuada diversificación de activos.



En el caso del seguro de crédito, los principales objetivos son el mantenimiento de la solvencia y la liquidez necesaria para el negocio.



Por último, las carteras en las que el riesgo es asumido por el cliente (ya sea en contratos de seguro u otro tipo de producto financiero) se gestionan conforme a las políticas establecidas en cada caso en los condicionados o folletos informativos correspondientes.

Análisis y seguimiento de las carteras

El Grupo cuenta con un comité de inversiones que, entre otras cuestiones, realiza el seguimiento periódico de los riesgos asumidos, de la adecuación del activo / pasivo, del cumplimiento de los controles establecidos, así como del análisis del impacto de los diferentes escenarios de estrés.

En concreto se realizan los siguientes análisis:

- Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) en relación con las obligaciones contraídas con los asegurados.
- Análisis VaR (value at risk) de las diferentes carteras de inversión.
- Control de las duraciones modificadas de la cartera de renta fija.
- Análisis de sensibilidad a escenarios futuros.

Para mayor información ver sección E. acerca de sensibilidades del ratio de solvencia a determinadas variables.

Medición

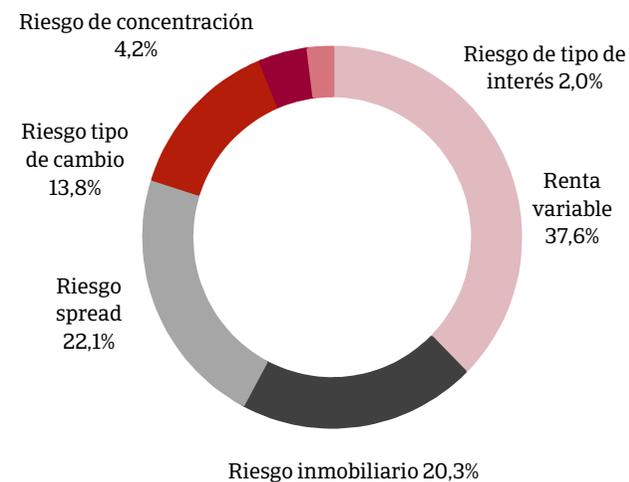
El Grupo mide el riesgo de mercado a través de la fórmula estándar.

El SCR de mercado a cierre de 2019 asciende a 1.416,4 millones de euros, lo que representa un 36,0% del SCR total del Grupo sin considerar efectos de diversificación.

Las principales cargas de capital provienen de las inversiones en renta variable (37,6%), así como las inversiones en renta fija corporativa (22,1%).

Para mayor información ver capítulo D.

Sobre valoración:



Mitigación

El principal mitigador del riesgo de mercado es la propia gestión prudente de las inversiones, así como los mecanismos de seguimiento y control.

El Grupo mitiga el riesgo de las inversiones a través de los siguientes límites de diversificación y concentración:

- Valores mobiliarios emitidos por una misma empresa, o créditos concedidos al mismo prestatario o avalados o garantizados por el mismo garante: el importe conjunto no excederá del 5% de las inversiones. Este límite será del 10% si la entidad no invierte más del 40% de las inversiones en títulos, créditos y prestatarios o garantes en los cuales se supere el 5% indicado.
- Algunas inversiones no estarán sometidas a los límites anteriores, como por ejemplo: (i) los activos financieros emitidos o avalados por organizaciones internacionales a las que pertenezcan Estados miembros del Espacio Económico Europeo, ni en este mismo ámbito, los emitidos por los Estados, Comunidades Autónomas y Corporaciones locales o entidades públicas de éstos dependientes; (ii) la inversión en acciones y participaciones en IIC establecidas en el Espacio Común Europeo y sometidas a supervisión conforme a las Directivas Europeas.
- En caso de incumplimiento de los límites establecidos se informa al Consejo de Administración u Órgano con atribuciones suficientes, quien los deberá aprobar en su caso.

C.3. Riesgo crediticio o contraparte

Introducción

El riesgo de contraparte asciende a 227,9 millones de euros y es 37,6 millones mayor que el año anterior, debido a las inversiones realizadas durante el año.

Este riesgo representa el 5,8% del SCR total del Grupo.

La exposición es:



Principales características



Origen

El riesgo de contraparte proviene de las posibles pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado o deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes.

La exposición al riesgo de contraparte del Grupo es:

- Créditos con reaseguradores: el Grupo gestiona el riesgo a través de las reaseguradoras GCORe, AtradiusRe y las áreas técnicas de reaseguro.
- Deposito en las entidades de crédito.

- Contratos de seguros que generen créditos por cobrar de los titulares de contratos de seguros, e intermediarios de seguros tales como corredores y agentes.
- Inversión en instrumentos de deuda (préstamos).
- Efectivo en entidades de crédito.

Gestión

La Entidad gestiona el riesgo de contraparte que proviene del efectivo en entidades de crédito a través de la gestora especializada GCO Gestión de Activos.

Por su parte, el riesgo de contraparte que proviene de recuperables del reaseguro (en su mayoría del seguro de crédito) el Grupo lo gestiona y mitiga de diversas formas, entre ellas:

- Información de clasificaciones de crédito emitidas por entidades externas de evaluación de crédito.
- Establecimiento de límites de exposición al riesgo.
- Inclusión de cláusulas colaterales contingentes en un contrato de reaseguro.
- Inclusión de cláusulas de compensación en contratos de reaseguros.

Medición

El Grupo mide con distintas métricas el riesgo de contraparte, tales como:

- Fórmula estándar.
- Calificaciones crediticias emitidas por instituciones externas de evaluación del crédito.
- Modelos de capital desarrollados por agencias de rating.

Mitigación

El Grupo entiende que la mejor herramienta de mitigación del riesgo de contraparte es el cumplimiento de las políticas de inversiones y reaseguro. Asimismo, el Grupo establece

límites de exposición, colaterales y procedimientos de pago.

El Grupo gestiona las inversiones, principalmente, a través de GCO Gestión de Activos. Para minimizar los posibles efectos del riesgo de contraparte en las exposiciones en efectivo en entidades de crédito GCO Gestión de Activos gestiona de forma activa la liquidez del Grupo y de las entidades que lo forman.

Adicionalmente el Grupo define para los reaseguradores:

- Rating mínimo de la contraparte de "A-".
- Diversificación de la cartera evitando excesiva concentración en algún reasegurador.
- Se da preferencia a los reaseguradores en los cuadros de reaseguro, ya que la estabilidad es un objetivo.
- Se valora aquellos reaseguradores que tengan experiencia en las líneas de negocio de las cuales sea objeto el contrato.

Adicionalmente tanto en el seguro de crédito como en negocio tradicional los contratos incluyen una serie de cláusulas específicas.

La inclusión de una cláusula colateral contingente en un contrato de reaseguro exige que un reasegurador que cuya calificación cae por debajo de 'A-' preste garantía, pignorando activos con una entidad de crédito o proporcionando una carta de crédito irrevocable. De este modo se mitiga el incremento de riesgo.

La inclusión de cláusulas de compensación en un contrato de reaseguro garantiza que el Grupo pueda compensar las cuentas a cobrar y a pagar de un reasegurador en caso de incumplimiento de pago en sus cuentas a pagar. Esto reduce la exposición al riesgo.

C.4. Riesgo de liquidez

Pese a que el riesgo de liquidez no está considerado en la fórmula estándar, el Grupo sí lo considera, gestiona y mitiga según se muestra a continuación.

Origen:

Riesgo de incurrir en incumplimiento de las obligaciones ante una incapacidad de obtener la liquidez necesaria aun contando con los activos necesarios.

Gestión:

Con el objetivo de asegurar que se puedan cumplir las obligaciones contraídas con los asegurados, el Grupo tiene en cuenta el riesgo de liquidez, tanto a corto como a largo plazo.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez a partir de la adecuación de las inversiones a las características de los pasivos de los diferentes negocios en los que el Grupo opera.

Adicionalmente, el Grupo realiza un seguimiento continuo de la evolución de los flujos de caja para mantener siempre efectivo suficiente y valores muy líquidos que reduzcan el riesgo de liquidez a un nivel lo suficientemente bajo como para ser aceptado.

Medición:

Con objeto de determinar el nivel de falta de casamiento entre entradas y salidas de flujos, tanto de activo como de pasivo, el Grupo realiza análisis de ALM que incluyen la proyección de los mismos en el plazo de un año. Este análisis permite anticipar con suficiente margen de tiempo cualquier desajuste de caja en las diferentes subcarteras que se gestionan y tomar las medidas de gestión adecuadas para mitigarlo.

En caso de productos de Vida con rentabilidad garantizada, con objeto de mitigar el riesgo de liquidez, los mismos incorporan penalizaciones por rescate que permiten minimizar los costes de realización de inversiones, en caso de que sea necesario.

En el caso de los unit linked, el Grupo tiene en cuenta el riesgo de liquidez de sus inversiones en relación con los pasivos derivados de las obligaciones contraídas con los asegurados, en función de la inmediatez con la que deben cumplir con sus obligaciones.

Adicionalmente, el Grupo elabora presupuestos anuales de evolución de los flujos de caja tanto de activo como pasivo. Dicha información se contrasta con carácter mensual con la información periódica disponible sobre la evolución de las posiciones reales de tesorería y permite la toma de decisiones en caso de ser necesario. En caso de ser relevante, dicha información está disponible por negocios.

En caso de puesta en marcha de nuevas actividades, como parte del plan de negocio de las mismas, se dispone de los análisis de liquidez y financiación que permiten anticipar las necesidades a cubrir tanto a corto como a medio plazo.

En los análisis se contemplan los posibles riesgos de liquidez asociados a las operaciones de reaseguro.

Mitigación

El Grupo entiende que la mejor herramienta de mitigación del riesgo es el cumplimiento de las políticas de inversiones y de reaseguro. La política del Grupo, mantiene saldos de tesorería suficientes para hacer frente a eventualidades derivadas de las obligaciones asumidas con los clientes.

Hay que destacar que la política de inversiones establece los criterios de selección y tipología de activos en los que la entidad materializa sus inversiones, siendo estos mayoritariamente, salvo aprobación expresa de Dirección General, activos líquidos cotizados en los principales mercados internacionales. Este hecho permite la obtención de liquidez para hacer frente a situaciones no previstas en plazos muy cortos de tiempo. El impacto en costes derivados de una liquidación forzosa dependerá del importe a realizar, los activos a vender y la situación de los mercados financieros en cada momento.

Por otro lado, el Grupo mantiene, derivadas de su operativa bancaria habitual, relaciones con diferentes entidades financieras líderes en los mercados. En caso de necesidad, previa autorización por parte de Dirección General, el Grupo podrá firmar contratos de financiación que le permitan la obtención de recursos financieros adicionales.

También cabe destacar que, dada la composición de las carteras de la entidad, la cesión temporal de posiciones de renta fija, principalmente bonos soberanos, permite la obtención de financiación en caso de ser necesario. Dichas operaciones, sólo se han realizado históricamente con carácter extraordinario, previa autorización de Dirección General. El coste derivado de las mismas estará en función de la situación de los mercados financieros en cada momento. Adicionalmente, se establece una cláusula de pago simultáneo de siniestros en los principales tratados de reaseguro para que los reaseguradores anticipen de forma más rápida el pago de un gran siniestro en vez de aplicar los términos habituales de pago pactados en los acuerdos de reaseguro.

C.5. Riesgo operacional:

Introducción:

El riesgo operacional asciende a 143,6 millones de euros y es 10,0 millones de euros mayor que el año anterior.

Este riesgo representa el 3,7 % del SCR total del Grupo.

Origen:

El riesgo operacional se define cómo el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos.

El Grupo identifica como principales riesgos operacionales:

Categoría Riesgo Operacional	Riesgos
Personas (riesgos relacionados con la gente y la cultura dentro de la empresa)	Fraude Interno / Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo/ Formación y retención de talento
Procesos (riesgos relacionados con los procesos operativos dentro de la empresa)	Diseño de productos/ Diseño y control de procesos/Ejecución, entrega y gestión de procesos/ Documentación
Sistemas (riesgos relacionados con los sistemas utilizados en la empresa)	Complejidad en el mantenimiento y diseño de un sistema / Pobre información generada por sistemas/ Accesibilidad y seguridad de los sistema
Externos (riesgos relacionados con eventos ocurridos fuera de la empresa)	Actividades externalizadas y otros eventos externos (p.ej crisis sanitarias)/ Fraude Externo / Regulatorio / Daño a activos físicos

Gestión:

La gestión del riesgo operacional comprende: (i) la identificación de los riesgos, (ii) la valoración de los mismos, (iii) la definición de controles en respuesta a dichos riesgos y (iv) el análisis y monitorización del riesgo residual.

El Grupo tiene definido e implementado un sistema de control interno que implica y afecta a toda la organización y a todos los niveles. Tiene como objetivo principal la minimización de las pérdidas operacionales y la mejora de los controles.

➕ Para mayor información ver sección B4

En la gestión del riesgo operacional se utilizan herramientas informáticas, diferenciando la del negocio tradicional de la del seguro de crédito.

Asimismo, el Grupo incorpora planes de acción que permiten prevenir, eliminar, reducir o transferir los riesgos según corresponda.

Medición:

El riesgo operacional se mide en términos de probabilidad de ocurrencia y severidad en caso de acaecimiento.

El Grupo entiende por severidad el impacto financiero estimado que produciría el riesgo en caso de materializarse. Los riesgos se clasifican en función de estos dos atributos en el mapa de riesgo operacional del Grupo.

Para asegurar que la información contenida en el mapa de riesgo operacional del Grupo es correcta se realizan diferentes acciones entre las que conviene destacar (i) la realización periódica de evaluación de los riesgos por parte de los responsables de los mismos, (ii) la recopilación y seguimiento de todas las pérdidas operacionales que superen el umbral de los diez miles de euros y (iii) la

monitorización de indicadores de riesgo claves con la finalidad de anticipar posibles debilidades de control interno o incrementos en la exposición al riesgo operacional.

Mitigación:

Los principales elementos para mitigar los riesgos operacionales son:

- Controles que mitigan los riesgos inherentes.
- Planes de continuidad de negocio.
- Política de seguridad y calidad de datos.
- Procedimiento de actuación en casos de irregularidades y fraudes (canal de denuncias).
- Velar por el cumplimiento del código ético.

La información del riesgo operacional es reportada semestralmente dentro del informe de control interno al Consejo de Administración del Grupo.

C.6. Otros riesgos significativos:

El Grupo recoge en su mapa de riesgos tanto los riesgos definidos en el pilar I como aquellos riesgos no cuantificables.

Estos riesgos quedan recogidos en distintas políticas del Grupo, se monitorizan cualitativamente y se mitigan a través de un efectivo control interno (ver sección B.4.).

A continuación, se describen los principales para el Grupo:

Riesgo reputacional

Riesgo asociado a la ocurrencia de un evento que impacta negativamente en la imagen o notoriedad del Grupo y, en consecuencia, en la reputación.

Este riesgo se materializa por una información desfavorable en medios de información públicos, internet/redes sociales o denuncias de una reclamación.

Sus causas pueden variar desde una mala gestión de un siniestro, un comportamiento inadecuado de empleados o colaboradores, defectos en el asesoramiento de servicios, fraude en la mediación, etc.

Para la gestión de este riesgo el Grupo:

- Dispone de un código ético firmado por consejeros, empleados y proveedores de servicios.
- Existe un procedimiento de actuación en caso de irregularidades y fraudes.
- Determina los requisitos de aptitud y honorabilidad.
- Realiza seguimiento de la información publicada en medios de comunicación.
- Dispone de protocolos de actuación para la gestión de eventos de riesgo reputacional.

Riesgo estratégico

Riesgo de pérdida en el resultado o capital resultante de decisiones estratégicas inadecuadas, de una ejecución defectuosa de las decisiones o de adaptación inadecuada a las evoluciones del entorno económico.

El cumplimiento de los objetivos del Grupo se monitoriza por el comité de dirección y por cada una de las áreas, de forma que se realiza un seguimiento exhaustivo del plan a medio plazo y de las circunstancias que puedan incidir en el mismo.

Riesgo de incumplimiento normativo

Riesgo de incurrir en sanciones legales, normativas, pérdidas financieras o reputacionales debido al incumplimiento de las leyes, regulaciones, estándares de autorregulación y códigos de conducta establecidos.

Las entidades aseguradoras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios.

La Entidad realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

La Entidad controla este riesgo a través de la función de verificación cumplimiento normativo. Las principales medidas de mitigación que la Entidad aplica son:

- Procedimiento de actuación ante irregularidades.
- Asesoramiento y control en el cumplimiento normativo y evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal.

No se han materializado incumplimientos normativos, pero siguen existiendo inminentes cambios regulatorios de calado: IFRS17. Reglamento de protección de datos; normativa de distribución del seguro y reaseguro privados y Productos Empaquetados de Inversiones y Seguros Minoristas (PRIIP), Documento de Información Clave (KID) y Revisión de la normativa de Solvencia II.

Riesgo de entorno geopolítico y competitivo

Riesgo derivado de la inestabilidad en las relaciones internacionales que causan un impacto en la volatilidad de variables financieras y en la economía real.

Riesgo inherente a operar en un mercado abierto con distintos operadores.

Riesgo de contagio

Es el riesgo derivado de la interdependencia de los riesgos existentes entre entidades del Grupo que pudiera dar lugar a un error, subestimando la exposición al riesgo.

Para la gestión de este riesgo el Grupo:

- Realiza un seguimiento continuado de todas sus unidades de negocio considerando el entorno económico y sus interdependencias.
- Vela por que el pilar estratégico de “rentabilidad” se cumpla en cada línea de producto.

Riesgo de ciberseguridad

El riesgo de ciberseguridad es el riesgo relativo a la seguridad en el empleo y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (incluye aquéllos intencionados con origen y causa en el ciberespacio) y cuya manifestación puede comprometer la confidencialidad,

integridad y disponibilidad de la información y de los sistemas que almacenan, procesan y/o transmiten.

Este riesgo se puede materializar en robo de datos personales, mal uso de información, interrupciones de funcionamiento de los sistemas, operativos, etc.

Riesgo de concentración

El Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración del riesgo por clientes, productos, cartera, canal de distribución, zona geográfica, sector, país, etc.

A través del seguro de crédito, el Grupo está expuesto al riesgo de concentración principalmente por acumulación de activos con un deudor y suscribiendo límites de exposición de crédito sobre un comprador –o grupo de compradores relacionados–, en un país o en un sector comercial.

El Grupo gestiona el riesgo de concentración a través de:

- La concentración es un driver en el modelo de capital económico propio, por lo que las decisiones de capital tienen en cuenta el riesgo de concentración;
- El riesgo de concentración en las exposiciones de riesgo normalmente se analiza con respecto al comprador, al cliente, al sector, al país y/o al producto individuales;
- Los límites de concentración de crédito se asignan en un nivel agregado (por ejemplo, nombre / grupo, país) con el fin de gestionar la concentración de exposición a nivel de cartera.
- Para la concentración en las exposiciones a compradores individuales más importantes, se establecen tratados especiales de reaseguro de excedente de pérdidas para mitigar la responsabilidad en caso de siniestros importantes;

- Para las concentraciones de activos, el Grupo limita las inversiones con una contraparte a menos del 5 % de la cartera de inversiones (esto se aplica solamente a las contrapartes no gubernamentales). Asimismo, la política consiste en mantener no más del 5 % de los contratos de reaseguro con un reasegurador, a menos que el reasegurador se considere un reasegurador principal o estratégico.

El comité de dirección en el seguro de crédito revisa la concentración de los límites de crédito suscritos por país y sector de actividad y para los 50 principales compradores. Asimismo, en el marco del proceso de renovación del tratado de reaseguro el comité de dirección revisa los tratados de reaseguro propuestos y el cumplimiento de los límites de concentración de los mismos.

En el informe anual de Grupo Catalana Occidente se facilitan los datos de exposición al riesgo (TPE) detallando la concentración por países, por sectores y por tamaño de cliente.

Riesgo de intangibles y fondo de comercio

El Grupo reconoce en su balance contable activos intangibles, diferimiento de costes de adquisición y fondo de comercio, que surgen como consecuencia de adquisiciones a terceros o desarrollos internos, por importe de 1.234,1 millones de euros.

El principal importe es el fondo de comercio (805,0 millones de euros) derivado de la activa política de adquisiciones llevada a cabo por el Grupo en los últimos años.

A nivel de balance económico, el Grupo considera que el valor de los activos intangibles y fondo de comercio es cero. A nivel de balance contable, los activos intangibles se

valoran por su coste de adquisición neto y se realiza periódicamente análisis de deterioro de valor.

 Para mayor información, ver sección B.4

Riesgo legal

El riesgo legal se define como el evento consistente en el cambio regulatorio, jurisprudencial o administrativo que pueda afectar adversamente a la Entidad.

En los últimos años, el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador se ha ido ampliando con nuevas regulaciones tanto a nivel internacional como local. A ello se añade el hecho de que el Grupo opera en un entorno de complejidad y creciente presión regulatoria, no sólo en materia aseguradora, sino también en lo referido a cuestiones tecnológicas, de gobierno corporativo o de responsabilidad penal corporativa, entre otras.

Compete a la función de cumplimiento realizar el seguimiento de los proyectos de modificación legal y los planes para introducir nueva regulación, evaluando a alto nivel las repercusiones sobre las operaciones de la entidad.

C.7. Cualquier otra información

C.7.1. Dependencias entre los riesgos significativos

A través de la matriz de correlaciones, estipulada por normativa de Solvencia II se agregan los riesgos cubiertos entre los distintos módulos y submódulos. En el caso del riesgo de suscripción de No Vida, los riesgos de negocio tradicional (calculados según la Fórmula Estándar) y los riesgos del negocio de crédito (calculados según el modelo interno) se agregan sin tener en cuenta beneficios de diversificación.

C.7.2. Análisis de sensibilidad del SCR

Grupo Catalana Occidente realiza distintos análisis de sensibilidad sobre el SCR con el objetivo de maximizar la estabilidad de la cuenta de resultados y de los niveles de capital y de liquidez.

Dichos análisis permiten testar la resistencia a entornos adversos.

El modelo de capital propio del seguro de crédito permite evaluar la sensibilidad del riesgo de suscripción a los cambios en parámetros claves del negocio de crédito como por ejemplo la probabilidad de impago, la severidad de las pérdidas y la correlación entre los distintos elementos.

Los resultados correspondientes al impacto en SCR se muestran en la sección E.2.2. del capítulo de Gestión de Capital.

C.7.3. Posiciones fuera de balance

El Grupo no está expuesto a riesgos significativos derivados de posiciones fuera de balance.

D

Valoración a efectos de solvencia

El Grupo formula sus estados financieros contables bajo normativa IFRS. Adicionalmente el Grupo debe mantener fondos propios suficientes para cubrir el capital de solvencia obligatorio (SCR) a efectos de lo cual aplica la normativa de solvencia con la finalidad de establecer su ratio de solvencia.

Los fondos propios se obtienen por la diferencia entre los activos y pasivos a valor de mercado (balance económico).

En el presente capítulo se desglosan las principales diferencias entre el balance económico a efectos de solvencia y el balance contable bajo IFRS.

En el Anexo D se explican en detalle los conceptos y métodos utilizados en la realización del económico y la conciliación con el balance contable.

D.0 Introducción al proceso de gestión de capital.....	66
D.1 Valoración de activos	67
D.2 Valoración de provisiones técnicas	69
D.2.1. Seguro de No Vida y salud.....	69
D.2.1.1. Negocio tradicional de No Vida	70
D.2.1.2. Negocio de seguro de crédito.....	70
D.2.2. Seguro de Vida, Incluidos Unit Linked.....	72
D.2.3. Nivel de incertidumbre	74
D.3 Valoración de otros pasivos.....	75
D.4 Métodos de valoración alternativos	77
D.5 Cualquier otra información.....	77

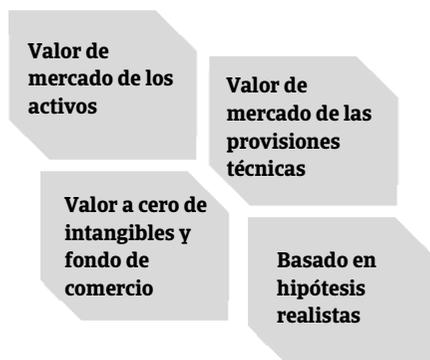
D.O. Introducción

A cierre del ejercicio 2019, Grupo Catalana Occidente dispone de activos a valor de mercado de 15.674,6 millones de euros, un 17,3% más que a cierre del ejercicio 2018.

Las variaciones en los activos vienen principalmente generadas por las variaciones en el balance contable.

La principal partida corresponde a inversiones financieras e inmobiliarias que representan el 77,7% del total del activo, porcentaje en línea con el año anterior.

En el balance económico, el total de activos es 600,3 millones de euros inferior que en el balance contable. Las principales causas de dicha diferencia se resumen a continuación:



Para analizar las diferencias de valoración entre el balance económico y el balance contable que se incluye en los

distintos desgloses hay que tener en cuenta el distinto perímetro de consolidación contable y de solvencia. Así, las entidades Catoc SICAV, Hercasol SICAV, Bilbao Hipotecaria, GCO Gestión de Activos SGIIC, Catalana Occidente Capital y Agencia de Valores se reflejan en el balance económico como una única partida en el activo a valor de mercado; mientras que en el balance contable se integran todos sus activos y pasivos.

Los auditores externos, en colaboración de expertos actuarios (PricewaterhouseCoopers S.L.) han realizado una revisión que implica el análisis de las diferencias significativas entre las bases, métodos y principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia y para la valoración de los estados financieros, de modo que permita obtener una seguridad razonable sobre los cambios realizados a efectos de solvencia.

➤ En el Anexo D se detalla la información con tablas de conciliación de balance y las diferencias de valoración entre el régimen contable actual y el de Solvencia II. QRT S.02.01.02

D.1. Valoración de activos

El total de activos del Grupo asciende a 15.674,6 millones de euros, 2.307,4 millones de euros más que el año anterior.

Respecto a la valoración económica, las principales diferencias con el año anterior son:

- **Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked):** Durante 2019 las inversiones en el balance incrementan en 1.563,4 millones de euros principalmente por la incorporación de la cartera de Antares derivada de su adquisición, el incremento de la bolsa, la disminución de los tipos de interés y las inversiones realizadas derivadas del crecimiento del negocio.
- **Activos por impuestos diferidos:** Aumentan en 327,6 millones de euros debido a un cambio metodológico. Este cambio no tiene impacto a efecto de Fondos Propios, puesto que se compensa en los pasivos por impuestos diferidos.
- **Inversiones para Unit linked:** Incrementan en 212,4 millones de euros respecto al período anterior debido a la incorporación de la cartera Unit Linked de Antares derivada de su adquisición, al incremento de la bolsa, la disminución de los tipos de interés y las inversiones realizadas derivadas del crecimiento del negocio.
- **Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio:** Incrementan en 133,5 millones de euros respecto al período anterior puesto que en 2019 se adoptó la normativa NIIF 16.

Evolución balance económico	cifras en miles de euros		
	2018	2019	dif
Fondo de comercio	0,00	0,00	0,00
Costes de adquisición diferidos	0,00	0,00	0,00
Activos intangibles	0,00	0,00	0,00
Activos por impuestos diferidos	598.015,39	925.648,43	327.633,05
Excedentes de prestaciones por pensiones	38.440,00	53.393,00	14.953,00
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	460.621,64	594.097,01	133.475,38
Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked)	9.449.941,61	11.013.328,68	1.563.387,07
Inversiones para Unit linked	361.995,31	574.359,29	212.363,98
Créditos e hipotecas	117.023,30	164.353,13	47.329,84
Recuperables del reaseguro	397.375,02	390.640,88	-6.734,14
Depósitos a cedentes	26.781,97	25.395,87	-1.386,10
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	248.316,20	258.167,67	9.851,47
Créditos a cobrar de reaseguro	59.105,56	74.985,17	15.879,60
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones reaseguro)	185.580,83	204.367,19	18.786,36
Acciones propias	635,91	635,91	0,00
Cantidades debidas de elementos de fondos propios	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos	1.220.682,73	1.200.404,63	-20.278,10
Otros activos	202.636,78	194.783,28	-7.853,50
Total activos	13.367.152,25	15.674.560,15	2.307.407,90

Respecto a las diferencias con la visión contable las principales diferencias son:

- **Fondo de comercio:** A efectos de balance económico se consideran con valor igual a cero.
- **Costes de adquisición diferidos:** En balance económico se consideran con valor igual a cero (por estar incluidos implícitamente en el cálculo de la mejor estimación de primas), mientras que contablemente representan 239,1 millones de euros.
- **Activos Intangibles:** A efectos de balance económico se consideran con valor igual a cero.
- **Activos por impuestos diferidos:** A la hora de considerar los activos por impuestos diferidos se tienen en cuenta los diferentes criterios de valoración a efectos contables y de solvencia, así como la probabilidad de que vayan a existir beneficios imponibles futuros con respecto a las cuales pueda utilizarse el activo por impuesto diferido.
- **Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio:** En el balance económico se valoran por su valor de mercado, que corresponde a su valor de tasación, determinado por entidades de tasación homologadas (dicha tasación se realiza cada dos años). La diferencia asciende a 160 millones de euros. (ver nota 5.1 anexo D).
- **Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked):** En el balance económico aportan 369,2 millones de euros más que en el contable, debido fundamentalmente a las inversiones en inmuebles para uso de terceros, que se valoran a mercado en el balance económico (corresponde a su valor de tasación determinado por entidades de tasación homologadas) y a coste amortizado en el balance contable, lo que supone 373,1 millones de euros.

- **Recuperables del reaseguro:** En el balance económico el recuperable del reaseguro se calcula con la misma metodología de cálculo que la mejor estimación de las provisiones técnicas, con lo que su importe es 337 millones de euros inferior que en el balance contable.
- **Créditos a cobrar y otros activos no consignados a otras partidas:** En el balance económico se detraen los correspondientes a las primas fraccionadas de negocio puesto que se consideran en la mejor estimación de las provisiones para primas. La diferencia asciende a 101,6 millones de euros.

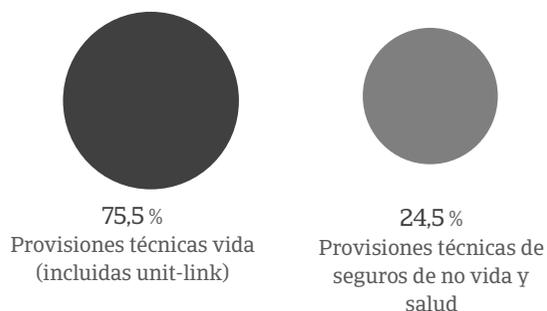
➕ Para información más detallada ver tabla D.1. del Anexo D sobre conversión de activos y QRT S.02.01.02

	<i>cifras en miles de euros</i>		
	Económico	Contable	dif
Fondo de comercio	0,00	804.975,34	804.975,34
Costes de adquisición diferidos	0,00	239.088,25	239.088,25
Activos intangibles	0,00	190.039,91	190.039,91
Activos por impuestos diferidos	925.648,43	226.263,61	-699.384,82
Excedentes de prestaciones por pensiones	53.393,00	53.393,00	0,00
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	594.097,01	434.101,00	-159.996,02
Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked)	11.013.328,68	10.644.125,34	-369.203,34
Inversiones para Unit linked	574.359,29	574.359,29	0,01
Créditos e hipotecas	164.353,13	171.986,51	7.633,38
Recuperables del reaseguro	390.640,88	727.618,66	336.977,78
Depósitos a cedentes	25.395,87	25.395,87	0,00
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	258.167,67	359.816,37	101.648,69
Créditos a cobrar de reaseguro	74.985,17	74.985,17	0,00
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones reaseguro)	204.367,19	210.031,16	5.663,97
Acciones propias	635,91	21.999,93	0,00
Cantidades debidas de elementos de fondos propios	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos	1.200.404,63	1.230.751,54	30.346,91
Otros activos	194.783,28	285.951,60	91.168,33
Total activos	15.674.560,15	16.274.882,56	600.322,41

D.2. Valoración de provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son la principal partida del pasivo de una entidad aseguradora reflejando el importe de las obligaciones que resultan de los contratos de seguro y se constituyen y mantienen por un importe suficiente para garantizar todas las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

A cierre del ejercicio 2019, en el balance económico, las provisiones técnicas netas representan el 49,4% del total del balance del Grupo con 7.745,5 millones de euros, neto de reaseguro, aumentando 886,2 millones respecto el año anterior y se desglosan:



Solvencia II refleja el valor de mercado de las distintas partidas del balance. En particular, el valor de mercado de las provisiones técnicas se define como la suma de los dos siguientes conceptos:

- la mejor estimación (BEL, por sus siglas en inglés, "Best Estimate of Liabilities") y
- el margen de riesgo (RM, por sus siglas en inglés, "Risk Margin").

La mejor estimación corresponde al valor actual de los flujos de caja asociados a las obligaciones de seguro o reaseguro, probabilizados y descontados a la tasa libre de riesgo. El Grupo lo calcula, basándose en hipótesis realistas, con arreglo a métodos actuariales adecuados, aplicables y pertinentes.

El beneficio de las primas futuras se incluye en el cálculo del mejor estimado, minorando el valor de las provisiones técnicas. En Grupo Catalana Occidente, dicho valor corresponde en Vida a 1.178,4 millones de euros, y en no Vida 163,7 millones de euros.

A nivel de Grupo consolidado, la mejor estimación es la suma lineal de las mejores estimaciones de cada una de las entidades individuales, una vez eliminadas las operaciones intragrupo.

El margen de riesgo garantiza que el valor de las provisiones técnicas sea equivalente al importe que una entidad aseguradora exigiría para poder asumir y cumplir con las obligaciones de seguro.

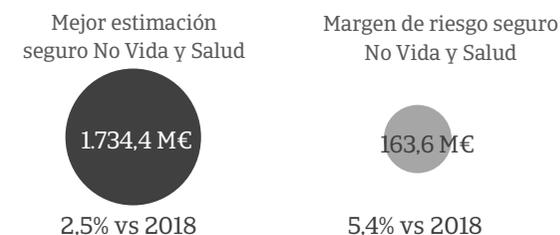
El margen de riesgo se calcula como el coste del capital del valor actual de los requerimientos de capital futuros (SCR). El Margen de Riesgo se calcula conforme a la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas.

A continuación, se detallan las provisiones técnicas según las principales líneas de negocio.

+ Ver anexo D - QRTs S.02.01.02, y S 22.01.22

D.2.1. Provisiones técnicas de seguros de No Vida y salud

Las provisiones técnicas netas de reaseguro del negocio de seguros de no vida y salud ascienden a 1.897,9 millones de euros, representan el 24,5% del total de las provisiones técnicas netas.



La mejor estimación según Solvencia II varía 41,8M€ versus el año anterior. A continuación, se aporta información por línea de negocio de solvencia.

	cifras en miles de euros y netas de reaseguro		
	TOTAL	BEL	RM
Automóviles RC	561.509,90	545.755,34	15.754,57
Automóviles otros	128.261,43	123.172,80	5.088,64
Transportes *	24.867,29	23.438,72	1.428,57
Incendio y otros daños materiales *	402.727,65	386.890,30	15.837,34
Responsabilidad Civil *	157.106,26	147.232,13	9.874,13
Crédito y caución	550.119,49	442.137,02	107.982,47
Defensa jurídica	1.537,93	1.457,49	80,44
Asistencia	-212,60	-244,69	32,08
Otros	10.976,95	9.784,41	1.192,53
Total No Vida	1.836.894,29	1.679.623,52	157.270,77
Total Salud	61.044,20	54.729,51	6.314,69

(*) Incluye las líneas de negocio del reaseguro no proporcional

D.2.1.1. Provisiones técnicas de No Vida del negocio tradicional

Las provisiones técnicas del negocio tradicional de No Vida con 1.347,8 millones de euros representan el 17,4% del total de provisiones técnicas, siendo automóviles e incendios y otros daños a los bienes las principales partidas.

Las provisiones técnicas del negocio tradicional se desglosan en:

- Provisiones de primas: considera las primas emitidas no consumidas y el resultado de las primas futuras. Su cálculo se realiza conforme el Anexo Técnico 3 de las Directrices.
 - Para determinar el resultado de la prima emitida no consumida, se requiere la PPNC (provisión de primas no consumidas) de la prima emitida bruta de comisiones diferidas contables ajustada por ratios de siniestralidad a coste último a partir de los resultados obtenidos en la determinación de la provisión de siniestros, gastos de administración y GILS (Gastos internos de liquidación de siniestros).
 - Para determinar el resultado de las primas futuras, se requiere el volumen de las renovaciones tácitas y el de la prima devengada no emitida ajustados por un margen técnico cuyo ratio de siniestralidad se conforma a coste último.
- Provisiones para siniestros: según técnicas actuariales y estadísticas basadas en las metodologías de Chain Ladder y Bornhuetter Ferguson, utilizando hipótesis realistas.
- Margen de riesgo: se calcula conforme al método completo de la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas.

Tanto la provisión de siniestros como la de primas se descuentan aplicando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA con ajuste por volatilidad.

El cálculo se realiza por grupos homogéneos de riesgos que coinciden con los ramos de gestión del Grupo.

En los seguros de No Vida del negocio tradicional, los límites del contrato coinciden con la duración de la póliza, consecuentemente, prácticamente en la totalidad de los mismos, se considera una duración de un año junto con el importe de las renovaciones tácitas.

⊕ Para información más detallada ver Anexo D sobre las provisiones técnicas del seguro de No Vida.

D.2.1.2. Provisiones técnicas de No Vida del negocio de seguro de crédito

El negocio de seguro de crédito con 550,1 millones de euros de provisiones técnicas netas representa el 7,1% del total de provisiones técnicas y aumenta un 1,4%.

Las diferencias más importantes entre la valoración económica y contable son:

- Cambio en las bases, puesto que bajo normativa contable el beneficio se contabiliza en la reserva de prima no devengada;
- Cambio en las hipótesis para la determinación de la mejor estimación de las obligaciones.

Al igual que en el negocio tradicional, las provisiones técnicas del negocio de crédito se desglosan en:

- Provisiones de primas (PP): las PP constituyen la mejor estimación en relación con futuros eventos de siniestros cubiertos por obligaciones de seguros y reaseguros dentro del límite del contrato. Las proyecciones de flujos de efectivo para el cálculo de las PP incluyen siniestros, gastos y primas.
- Provisiones para siniestros: constituyen la mejor estimación de flujos de efectivo relacionados con siniestros que ya se han producido, independientemente de que se hayan notificado o no los siniestros.

El análisis de las diferencias de las provisiones bajo solvencia y bajo IFRS debe hacerse conjuntamente considerando los recuperables del reaseguro y las partidas de otros activos y otros pasivos.

La metodología de cálculo de las provisiones técnicas de negocio de crédito depende de los distintos productos y riesgos subyacentes.

Para todos los productos, la mejor estimación se realiza a través de métodos estadísticos y actuariales relevantes en combinación con sus posiciones realistas.

- *La elección de los límites contractuales*

Producto	Límite contractual
Seguro de crédito	Riesgo asegurado antes de la fecha de balance
Productos especiales	Todas las pólizas emitidas antes de la fecha de balance que no hayan expirado
Seguro de caución	Caución emitida antes de la fecha de balance, incluyendo prórrogas
Protección de pagos	Fin de la obligación de crédito subyacente para todas las pólizas emitidas antes de la fecha de balance

El seguro de crédito incluye el derecho unilateral a cancelar la cobertura futura (ventas), que se ofrezca bajo pólizas a corto plazo, mediante la variación, revisión o cancelación de decisiones sobre límites de crédito de la póliza.

- *Importes recuperables de reaseguro*

Los importes recuperables de los contratos de reaseguro se calculan de manera consistente con los límites de los contratos subyacentes a los que se refieren.

En la estimación de importes recuperables del reaseguro se incluye un ajuste por las pérdidas previstas por incumplimiento de la contraparte. El reaseguro tiene

predominantemente una calificación de S&P de "A- "o mejor.

- *Margen de riesgo*

El Margen de Riesgo se calcula conforme a la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas.

D.2.2. Provisiones técnicas del seguro de Vida, incluidos Unit Linked

A cierre del ejercicio 2019, las provisiones técnicas netas del seguro de vida ascienden a 5.847,6 millones de euros y representa el 75,5% del total, siendo los productos de ahorro con participación en beneficio (PB) los que más aportan.

La mejor estimación según Solvencia II aumenta en 692,5M€ debido principalmente al incremento del reconocimiento de los beneficios futuros por el crecimiento del negocio y a la actualización de las hipótesis según las condiciones del entorno actual.

	cifras en miles de euros y netas de reaseguro		
	TOTAL	BEL	RM
Seguros con participación en B°	4.960.790,92	4.899.515,07	61.275,85
Seguros vinculados a índices	507.461,17	489.085,54	18.375,63
Otros seguros de vida	342.722,54	-126.281,97	469.004,52
Reaseguro aceptado	18.381,23	163,24	18.217,99
Total Vida	5.829.355,9	5.262.481,9	566.874,0
Total Salud SLT	18.213,57	18.213,57	0,00

Las provisiones técnicas en el balance económico netas de reaseguro son 871,2 millones de euros menores a las contables debido a la diferente metodología de cálculo. Las principales diferencias se resumen en:

	Económico	Contable
Metodología	Mejor estimación de flujos de caja esperados	Según Nota Técnica
Descuento de flujos	Tipos de interés sin riesgo con Volatility	Tipo de interés garantizado
Flujos de Caja	Flujos de prestaciones, gastos, comisiones y primas	Prestaciones, gastos de administración, gastos de adquisición y primas del contrato
Comportamiento tomadores	Hipótesis de comportamiento futuro	Según las obligaciones y derechos del contrato
RM	Se suma al BEL	No aplica

El principal cambio de valoración a efectos de Solvencia II, se debe al impacto de la curva para los productos de Vida Ahorro y, en el caso de Vida Riesgo, se debe al reconocimiento del beneficio futuro de las primas.

Las hipótesis en las que se basa el cálculo de la mejor estimación se clasifican en las categorías siguientes:

- Hipótesis de siniestralidad
- Hipótesis de persistencia (comportamiento tomadores)
- Hipótesis de gastos
- Hipótesis financieras

El procedimiento de derivación de hipótesis consiste en lo siguiente:

- Se realiza el estudio de experiencia del último período de observación.
- Se deriva la hipótesis según los estudios de experiencia de los últimos períodos.

En la tabla de la siguiente página se muestra la metodología de cálculo de las hipótesis del mejor estimado (BEL) que utilizan, con carácter general, todas las entidades del Grupo que operan en el ramo de Vida en la medida en que le resulten aplicables.

Las proyecciones de flujos de caja utilizadas en el cálculo del mejor estimado en lo que respecta a las obligaciones de

seguro de vida se realizan póliza a póliza aplicando las hipótesis explicadas con anterioridad.

El criterio de interpretación para considerar que el límite de un contrato es superior a un año incluye tres factores:

- La entidad aseguradora no puede ejercitar el derecho a cancelar el contrato de forma unilateral (salvo en el caso en que se alcance los límites de edad para la no renovación que queden establecidos en el contrato desde el inicio).
- La entidad aseguradora no puede de forma unilateral rechazar el pago de primas en virtud del contrato (salvo en el caso en que se alcance los límites de edad para la no renovación que queden establecidos en el contrato desde el inicio).
- La entidad aseguradora no puede de forma unilateral modificar las primas o las prestaciones, debiendo renunciar a realizar una evaluación individual del riesgo individual del asegurado posterior a la que haya realizado al inicio del contrato (excepto que el tomador pida nuevas prestaciones a asegurar). No obstante, este tercer factor se ve atenuado por el hecho de que se establece que es posible modificar las tarifas de prima o de prestaciones a nivel de una cartera siempre que se deba a una desviación material de la siniestralidad y los gastos totales de la misma.

En los seguros de Vida riesgo (fallecimiento) y decesos en los que se dan estas tres circunstancias por así venir reflejado en el contrato, el Grupo los está considerando a vida entera y consecuentemente por una duración superior a la anualidad de la póliza.

Para el cálculo del margen de riesgo se ha utilizado el método completo, descontando los SCR's futuros de la cartera de Vida y aplicando un coste capital del 6%.

Metodología de cálculo de las hipótesis de la mejor estimación

Hipótesis de Negocio	Siniestralidad	Mortalidad	<p>La hipótesis es la media de la tasa de siniestralidad de los últimos años para reducir la volatilidad de la siniestralidad.</p> <p>La tasa de siniestralidad de cada año es igual al porcentaje de mortalidad real sobre la esperada según las tablas GK95 analizado por frecuencia y volumen.</p>	
		Persistencia	Invalidez	<p>La hipótesis es la media de la tasa de invalidez de los últimos años.</p> <p>La tasa de invalidez de cada año es igual al porcentaje de invalidez real sobre la invalidez teórica según las tablas PEAIMFI.</p>
			Supervivencia	<p>Al cierre del ejercicio 2019 las hipótesis son las tablas de segundo orden publicada por la DGS a finales de 2019., excepto para una cartera específica de Antares para la que el Grupo dispone de tablas de experiencia propia en las que se han incorporado los recargos técnicos publicados por la DGS a finales de 2019.</p>
	Anulaciones		<p>La hipótesis es la media de la tasa de anulación de los últimos años sin considerar la experiencia de los años de crisis por no ser representativos de las expectativas a largo plazo.</p>	
	Primas Previstas		<p>En el valor de cartera se proyectan las primas previstas de las pólizas que están activas y no se proyectan las primas de las pólizas en suspenso a la fecha de valoración.</p>	
	Primas Suplementarias		<p>Se aplica una hipótesis de pago de primas suplementarias como un importe en euros por póliza.</p>	
	Rescate Parcial		<p>Se utiliza un histórico sin considerar los años de crisis.</p> <p>La hipótesis es la media de la tasa de rescate parcial de los últimos años sin considerar los años de crisis.</p>	
	Administración		<p>Para derivar las hipótesis de gastos se reparten por destinos: Administración (gestión inversiones, prestaciones, gastos de administración y otros gastos técnicos). Se proyectan los gastos de administración futuros asignando un coste unitario de gestión por póliza y mes. La hipótesis se calcula repartiendo los gastos reales del año por ramo, según su número de pólizas. Se deriva la hipótesis asignando un coste unitario de gestión por póliza y mes.</p>	
	Hipótesis Financieras	Tipos de Interés	<p>Descuento a la curva libre de riesgo + volatility adjustment ambos publicados por EIOPA</p> <p>Reinversión al tipo forward a 1 año consistente con el tipo de descuento</p>	
		Activos	Renta Fija	<p>El rendimiento contable (explícito e implícito) de los activos de renta fija se ajustan según el valor del mercado</p>
Renta Variable, Tesorería e Inmuebles			<p>Los futuros rendimientos de los estos activos son coherentes con la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo incluyendo el ajuste por volatilidad.</p>	
Pasivos		Participación en Beneficios	<p>Se calcula por separado el valor de las futuras prestaciones discrecionales.</p>	
		Inflación	<p>Se establece una hipótesis de inflación futura que afecta al crecimiento futuro de gastos y primas de riesgo invarizadas.</p>	

Impacto de las medidas transitorias y el ajuste por volatilidad

A continuación, se presentan datos con el impacto de la aplicación de la medida transitoria de provisiones técnicas y del ajuste por volatilidad. El impacto de la aplicación de las nuevas tablas de supervivencia en la medida transitoria de las provisiones técnicas afectará en la reducción del plazo de amortización de éstas según la aplicación del límite establecido por la propia normativa. El Grupo estima que esta medida se amortizará antes del período máximo establecido por la regulación:

	cifras en miles de euros y netas de reaseguro		
	Con VA	Con VA	Sin VA
	Con Transitoria PT	Sin Transitoria PT	Sin Transitoria PT
Provisiones Técnicas	7.745.508	8.043.240	8.057.396
Capital de Solvencia Obligatorio	2.152.124	2.152.124	2.154.247
Capital Mínimo Obligatorio	783.689	783.689	785.904
Fondos Propios Básicos	4.582.791	4.359.492	4.348.874
Fondos Propios Admisibles para cubrir el SCR	4.582.791	4.359.492	4.348.874
Fondos Propios Admisibles para cubrir el MCR	4.526.313	4.303.013	4.292.396

Los datos mostrados no consideran el ajuste de la probabilidad de impago de la contraparte. Para información más detallada ver Anexo D sobre las provisiones técnicas del seguro de Vida y QRT S.22.01.22

D.2.3. Nivel de incertidumbre

El estado de la economía es un factor importante en la frecuencia y la severidad (coste medio) de los siniestros, a su vez, todos los ramos del Grupo pueden ver afectadas sus provisiones como consecuencia de los cambios legislativos.

En los seguros de vida, las principales fuentes de incertidumbre son la evolución de los tipos de interés, los gastos, el comportamiento de los tomadores y asegurados y la evolución de la mortalidad y supervivencia.

En los seguros no vida del negocio tradicional las principales fuentes de incertidumbre son: la frecuencia de los siniestros y la cuantía de los mismos, por el número y tamaño de los siniestros graves y la estimación de los porcentajes de recuperables.

En los seguros no vida del seguro de crédito las principales fuentes de incertidumbre incluyen:

- los importes que se pagarán como porcentaje del importe del siniestro;
- la velocidad con la que los clientes presentan reclamaciones, medida desde el momento en que se produjo la venta asegurada, el pago medio previsto de los siniestros y el porcentaje esperado de casos que no conducen a pago alguno;
- el número previsto de siniestros por riesgos asumidos durante los últimos meses;
- la entrada por número y tamaño de grandes siniestros;
- la estimación de los porcentajes de recobro previstos.

Adicionalmente para evaluar el nivel de incertidumbre de las provisiones técnicas:

En el caso de No Vida negocio tradicional:

En los seguros de No Vida se lleva a cabo un análisis estocástico del método “Chain-ladder” donde lo que se pretende es la obtención de la distribución predictiva de los pagos futuros en base a la experiencia de la compañía. En concreto, se asume un modelo lineal generalizado Poisson sobre disperso en el que los errores de predicción se estiman mediante la técnica Bootstrap.

En el caso del seguro de crédito:

Se simulan las distribuciones de las principales provisiones con la finalidad de obtener su nivel de incertidumbre.

En el caso de Vida:

En los seguros de Vida, se lleva a cabo un análisis estocástico del valor de las opciones y garantías que resulta de utilizar mil escenarios aleatorios de la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo incluyendo el ajuste por volatilidad y consistentes con los precios de los activos en los mercados financieros.

D.3. Valoración de otros pasivos

El total de pasivos del Grupo asciende a 10.995,8 millones de euros, 1.491,5 millones mayor respecto al año anterior.

En el pasivo, además de las provisiones técnicas mencionadas anteriormente, existen otras partidas relevantes en el balance por importe de 2.859,6 millones de euros.

Respecto a la valoración económica del año anterior, la principal diferencia se encuentra en la partida de:

- **Pasivos por impuesto diferido:** Incrementan en 461,8 millones de euros principalmente por un cambio metodológico. Este cambio no tiene impacto a efecto de Fondos Propios, puesto que se compensa en los activos por impuestos diferidos.
- **Otras deudas:** Incrementan en 113,3 millones de euros puesto que en 2019 se adoptó la normativa NIIF 16.

 Para mayor información véase Anexo D - QRT S.02.01.02

cifras en miles de euros

Evolución balance económico	2018	2019	dif
Pasivos contingentes	0,00	0,00	0,00
Provisiones distintas a prov. técnicas	24.360,04	26.654,97	2.294,94
Obligaciones de prestaciones por pensiones	153.595,76	188.251,76	34.656,00
Depósitos de reaseguradores	52.753,41	52.905,81	152,40
Pasivos por impuestos diferidos	994.582,53	1.456.351,97	461.769,44
Derivados	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	1.984,45	0,21	-1.984,24
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	1.168,93	-611,13	-1.780,06
Deudas con mediadores	104.181,12	96.493,04	-7.688,08
Deudas por operaciones de reaseguros	114.683,80	83.197,07	-31.486,73
Otras deudas	448.386,65	561.674,36	113.287,71
Pasivos subordinados que no son Fondos Propios Básicos	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	187.225,84	213.215,96	25.990,11
Otros pasivos	164.697,74	181.505,50	16.807,76
Total otros pasivos	2.247.620,26	2.859.639,50	612.019,24

Respecto a la visión contable, las principales diferencias son:

- **Pasivos por impuestos diferidos**

A efectos contables, surge por diferencias temporarias consecuencia del distinto resultado del beneficio/pérdida contable y la base imponible fiscal.

Respecto a los pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance económico, se reconocen por el efecto fiscal entre la diferencia de la valoración de activos y pasivos a efectos de solvencia y su valoración contable.

- **Otros pasivos**

Recoge fundamentalmente las periodificaciones de comisiones y gastos de adquisición pendientes de imputar en el futuro, correspondientes al negocio de reaseguro cedido. A efectos del balance contable, en relación a las asimetrías contables, las operaciones de seguro de vida que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica y que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculados, la entidad reconoce simétricamente a través del patrimonio las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en la categoría "disponible para la venta". En el balance económico este concepto tiene un valor cero, al estar considerado en el cálculo de la mejor estimación.

cifras en miles de euros

	Económico	Contable	dif
Pasivos contingentes	0,00	0,00	0,00
Provisiones distintas a prov. técnicas	26.654,97	22.100,66	4.554,31
Obligaciones de prestaciones por pensiones	188.251,76	188.412,24	-160,49
Depósitos de reaseguradores	52.905,81	52.905,81	0,00
Pasivos por impuestos diferidos	1.456.351,97	488.437,59	967.914,38
Derivados	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,21	0,21	0,00
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	-611,13	-599,64	-11,49
Deudas con mediadores	96.493,04	111.872,00	-15.378,96
Deudas por operaciones de reaseguros	83.197,07	83.197,07	0,00
Otras deudas	561.674,36	573.544,85	-11.870,49
Pasivos subordinados que no son Fondos Propios Básicos	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	213.215,96	200.545,45	12.670,51
Otros pasivos	181.505,50	454.252,82	-272.747,32
Total otros pasivos	2.859.639,50	2.174.669,06	684.970,45

 Para mayor información véase Anexo D

D.4. Métodos de valoración alternativos

Conforme a la normativa de Solvencia II, Grupo Catalana Occidente entiende como métodos de valoración alternativos todos aquellos que no correspondan a: (i) precios de cotización en mercados activos de los mismos activos, o (ii) precios de cotización en mercados activos de activos similares, introduciendo ajustes para tener en cuenta las diferencias.

En consecuencia, las tipologías de activo que se valoran mediante métodos de valoración alternativos son las siguientes:

- Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias: Los activos clasificados en esta categoría se valoran teniendo en cuenta su valor de mercado. Éste se determina conforme al valor de tasación determinado por sociedades de tasación homologadas cada dos años.
- Préstamos y partidas a cobrar: Se valoran a valor de mercado, que coincide con su coste amortizado.
- Participaciones e inversiones en renta variable no cotizada: Se valoran según su Valor Teórico Contable corregido por aquellos ajustes que según la normativa de Solvencia pueden ser identificados.
- Inversiones en renta variable no cotizada: Se valoran según su Valor Teórico Contable. En el caso de participaciones en empresas aseguradoras, el valor de mercado se calcula a partir de los Fondos propios calculados conforme a la normativa Solvencia II.
- Asset Swaps, SPV's, Depósitos Fiduciarios y otros depósitos a largo plazo: su valoración se realiza aplicando el principio de transparencia o enfoque look-through, descomponiendo la inversión en cada una de las partes que la conforman, de manera que se valora cada una separadamente para, finalmente, calcular una valoración agregada de toda la operación. La valoración

de cada uno de los activos se realiza mediante descuento de flujos teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a cada uno. Conforme a la metodología utilizada en la valoración, ésta será sensible tanto a cambios en la curva libre de riesgo como a la evolución de los CDS de la contraparte.

- Bonos con opción de amortización anticipada y activos con opción sobre el pago del cupón: se valoran mediante técnicas mark-to-model por parte de agencias de valoración externas. Dichas valoraciones se contrastan internamente mediante modelos como el de Black-Derman-Toy, que se basa en árboles binarios de evolución de los tipos de interés.

D.5. Cualquier otra información

No aplica

E

Gestión de capital

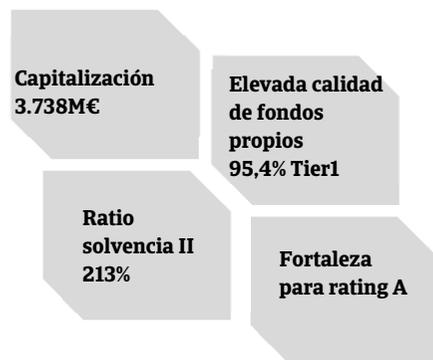
En este capítulo se explican los principios y objetivos y el proceso de planificación y gestión del capital de Grupo Catalana Occidente.

Asimismo, se incluye información cualitativa y cuantitativa a nivel consolidado sobre los fondos propios disponibles y los requerimientos desglosados por riesgos del capital de solvencia obligatorio (riesgo de suscripción, mercado, contraparte, crédito, operacional, etc.).

E.0	Introducción al proceso de capital	79
	E.0.1. Principios y objetivos	79
	E.0.2. Proceso de gestión del capital	79
	E.0.3. Relación holding - entidad	81
E.1	Fondos propios	82
	E.1.1. Estructura y calidad	82
	E.1.2. Exceso de activos sobre pasivos respecto al patrimonio neto contable.....	83
	E.1.3. Restricción de los fondos propios disponibles	83
E.2	Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio	84
	E.2.1. Ratio de Solvencia	84
	E.2.2. Análisis de sensibilidades del ratio de solvencia	85
	E.2.3. Solvencia a efectos de agencias de rating	86
E.3	Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio	86
E.4	Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado	86
E.5	Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio	87
E.6	Cualquier otra información	87

E.O. Introducción

Grupo Catalana Occidente gestiona el capital con el objetivo de maximizar el valor para todos los grupos de interés, preservando una sólida posición a través de la obtención de resultados a largo plazo y con una prudente política de remuneración al accionista.



➕ Ver capítulo “C” de perfil de riesgos donde se explica el apetito y la tolerancia.

E.O.1. Principios y objetivos

La gestión del capital del Grupo se rige por los siguientes principios:

- Asegurar que las entidades del Grupo disponen de una capitalización suficiente para cumplir con las obligaciones financieras, incluso ante eventos extraordinarios.
- Gestionar la adecuación de capital del Grupo y de sus entidades, teniendo en cuenta la visión económica, contable y los requerimientos de capital.
- Optimizar la estructura de capital mediante una eficiente asignación de recursos entre las entidades preservando la flexibilidad financiera y remunerando al accionista apropiadamente.

El Grupo define el plan estratégico y la estrategia de riesgos considerando su política de gestión de capital, para lo cual se sirve de las proyecciones de solvencia realizadas en el proceso de evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA; por sus siglas en inglés).

La cuantificación de capital se realiza a nivel de Grupo y a nivel de cada una de las entidades utilizando para su monitorización diferentes modelos: ORSA, agencias de rating, modelos económicos y regulatorios.

Los principales objetivos del Grupo son:

- Maximizar el valor para los accionistas a largo plazo
- Cumplir los requisitos normativos de solvencia y de las agencias de calificación crediticias
- Mantener la fortaleza financiera dentro del rango de rating 'A'

E.O.2. Proceso de gestión del capital

Grupo Catalana Occidente gestiona el capital teniendo en cuenta su estructura y las características de los elementos que la componen, la planificación a corto y a largo plazo y su seguimiento y monitorización. El Consejo de Administración del Grupo determina la estrategia de gestión de capital y establece los principios, normas y las políticas para ejecutar la estrategia.



Planificación del capital

Grupo Catalana Occidente realiza su planificación de capital con el objetivo de disponer de fondos propios suficientes a corto y a largo plazo en situaciones normales y en situaciones de estrés y utiliza herramientas como el presupuesto anual, el plan a medio plazo y el consumo del capital que se desprende del ORSA.

Grupo Catalana Occidente considera el consumo de capital a medio plazo para la adopción de decisiones de distribución de dividendos, crecimiento orgánico o adquisición de entidades, “asset allocation” de las inversiones, programas de reaseguro y alternativas de financiación (flexibilidad financiera), entre otras cuestiones.

Gestión de capital

Grupo Catalana Occidente entiende la gestión del capital a través de los siguientes 6 aspectos:

Resultados recurrentes

Rigurosa gestión técnica-actuarial
Optima gestión de las inversiones

Dividendo estable y creciente

Crecimiento medio acorde con los resultados

Solvencia como pilar estratégico

Desarrollo de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo

Protección vía reaseguro

Según tipo de negocio
Diversificada y elevada calidad crediticia

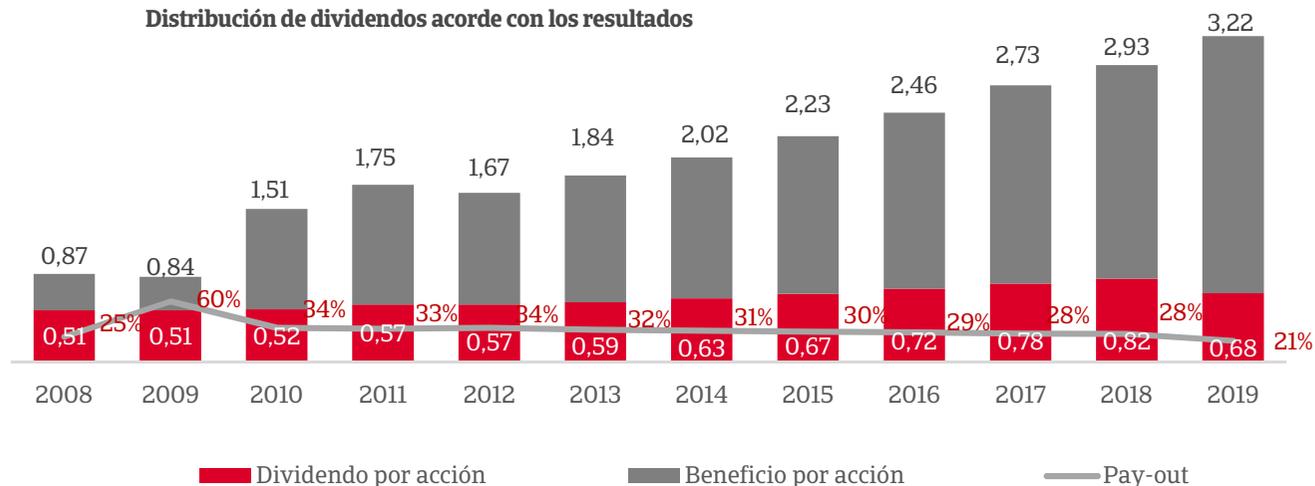
Flexibilidad financiera

Transferencia y fungibilidad de capital dentro del Grupo
Capacidad de acudir al mercado de capitales
Reducido nivel de endeudamiento

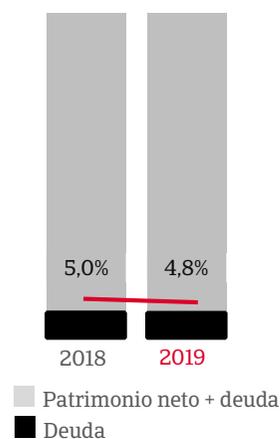
Cultura

Gobierno claro y transparente
Disciplina en la asunción de riesgos
Continúa contribución del equipo humano

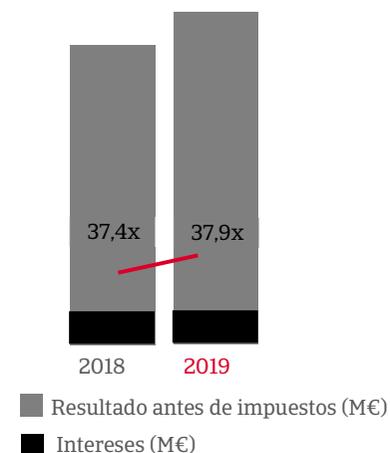
Distribución de dividendos acorde con los resultados



Reducido ratio de endeudamiento



Fuerte ratio de cobertura intereses



Monitorización del capital

El Grupo mide la posición de capital, principalmente, a través de:

- Capital regulatorio (fórmula estándar)
- Capital económico (modelo interno)
- Modelos de las agencias de rating
- Otros modelos (appraisal y embedded value)

E.0.3. Relación holding-entidad

La gestión y control de capital en Grupo Catalana Occidente se lleva a cabo de forma integral buscando garantizar la solvencia, cumplir con los requerimientos regulatorios y maximizar la rentabilidad de cada una de las entidades que lo conforman.

Autonomía de capital. La estructura societaria del Grupo se basa en un modelo de entidades jurídicamente independientes y autónomas en capital y liquidez, lo que da ventajas a la hora de financiarse y limita el riesgo de contagio reduciendo así el riesgo sistémico. Todas las entidades deben mantener la fortaleza financiera necesaria para desarrollar la estrategia de negocio asumiendo de forma prudente riesgos y cumpliendo con las necesidades de solvencia requeridas.

Coordinación en el control. Las entidades están expuestas a una doble supervisión y control interno. El Grupo realiza un seguimiento centralizado del capital de las entidades que asegura una visión integral. De esta forma el control ejercido en primera instancia por las entidades se complementa con el seguimiento proporcionado por unidades corporativas.

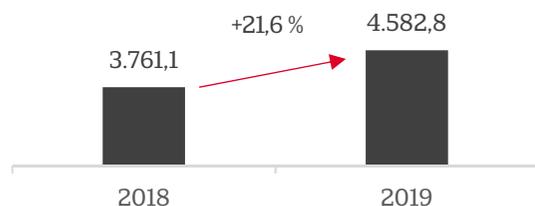
E.1. Fondos propios

E.1.1. Estructura y calidad

Los fondos propios del Grupo bajo solvencia al cierre del ejercicio 2019 ascienden a 4.582,8 millones de euros y se conforman por:

- Capital social.
- La reserva de reconciliación, en la que se recogen las diferencias de valoración entre los activos y los pasivos de contabilidad y de solvencia (estas diferencias se encuentran explicadas en la sección D de valoración), las reservas acumuladas, los ajustes por cambio de valoración y los resultados del ejercicio, deduciendo los dividendos distribuibles.
- Se deducen los elementos que no cumplen con los criterios para ser considerados como fondos propios bajo Solvencia II.
- La deuda subordinada emitida por Atradius Finance Bv, el 23 de septiembre de 2014 por valor de 250 millones de euros con vencimiento en septiembre de 2044 y una primera posibilidad de amortizarse a partir de septiembre de 2024. Devenga intereses a un tipo fijo de 5,25% durante los primeros diez años y a partir de entonces el tipo de interés será variable de Euribor 3 meses más 5,03%. El nominal de la deuda subordinada computable a efectos de Grupo asciende a 193,7 millones de euros, una vez detraídos los 56,3 millones de euros que representa la inversión que Plus Ultra Seguros; Seguros Bilbao y Seguros Catalana Occidente mantiene en el bono emitido por Atradius.

Evolución del capital disponible



A continuación, se presenta un detalle de los fondos propios básicos ajustados:

Fondos propios básicos

Capital Social de Acciones Ordinarias (incluidas las acciones propias)	36.000,00
Fondo mutual inicial	0,00
Prima de emisión de acciones ordinarias	1.532,88
Prima de emisión de acciones preferentes	0,00
Reserva de reconciliación	4.572.863,06
Fondos excedentarios	0,00
Otros elementos autorizados como Fondos Propios Básicos	213.215,96
Valor de los impuestos diferidos de activo netos	0,00
Otros elementos aprobados como Fondos Propios Básicos por la autoridad supervisora no contenidos en las celdas anteriores	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	-240.821,17
Total fondos propios básicos después de ajustes	4.582.790,72

El movimiento de la reserva de reconciliación es el siguiente:

Reserva de reconciliación

Exceso de los activos respecto a los pasivos	4.678.771,9
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	635,9
Dividendos y distribuciones previsibles*	-67.740,0
Otros elementos de los fondos propios básicos	-37.532,9
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	0,0
Total reserva de reconciliación	4.572.863,1

*El cambio de dividendo previsible (menor en 24.342) supondría un incremento de 1 punto en el ratio de solvencia publicado.

Ver anexo E - QRTs S 23.01.22

A cierre del ejercicio, el Grupo dispone de 4.582,8 millones de euros de fondos propios que se consideran fondos propios básicos. Todos tienen la consideración de Tier 1 a excepción del bono y del préstamo subordinado que tienen la consideración de Tier 2. El porcentaje de fondos propios de Tier 1 del Grupo representa el 95,4% sobre el total, en el Grupo no existen fondos propios de Tier 3.

(Cifras en miles de euros)

	Estructura fondos propios	
	2018	2019
Básicos	3.761.086,0	4.582.790,7
Complementarios	0	0
Total	3.761.086,0	4.582.790,7
% FFPP	100%	100%

(Cifras en miles de euros)

	Calidad fondos propios	
	2018	2019
Tier 1	3.573.860,1	4.369.574,8
% FFPP	95,0%	95,4%
Tier 2	187.225,8	213.216,0
% FFPP	5,0%	4,6%
Tier 3	0	0
% FFPP	0%	0%
Total	3.761.086,0	4.582.790,7
% FFPP	100%	100%

E.1.2. Exceso de activos sobre pasivos respecto al patrimonio neto contable

El patrimonio neto contable está constituido por el capital social, las reservas acumuladas, los ajustes por cambios de valoración y los resultados del ejercicio. A cierre del ejercicio 2019 este importe asciende a 3.873,2 millones de euros.

Bajo Solvencia II, el exceso de activos sobre pasivos de Grupo Catalana Occidente asciende a 4.678,8 millones de euros, con una variación de 815,9 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

Mecanismo de absorción de pérdidas

Grupo Catalana Occidente no posee partidas de fondos propios con mecanismos de absorción de pérdidas para cumplir con lo establecido por el artículo 71 del Reglamento Delegado.

 A continuación, se muestra la conciliación entre el capital contable y el capital regulatorio.

Patrimonio neto de los Estados Financieros	3.873.183,20
Variación de activos	
Activos intangibles y costos de adquisición diferidos	-1.234.103,50
Plusvalías inmuebles	533.074,04
Plusvalías de entidades participadas	216.942,07
Plusvalías de activos financieros	-220.816,76
Best Estimate provisiones técnicas del reaseguro	-336.977,78
Créditos a cobrar	-107.312,67
Impuesto diferido	699.384,82
Créditos e Hipotecas	-7.633,38
Acciones propias	-21.364,02
Efectivo y otros activos	-121.515,24
Variación de pasivos	
Best Estimate provisiones técnicas seguro directo	2.821.340,95
Risk Margin provisiones técnicas seguro directo	-730.459,44
Otros pasivos	272.747,32
Obligaciones de prestaciones por pensiones	160,49
Depósitos de reaseguradores	0,0
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	-12.670,5
Impuesto diferido	-967.914,38
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	11,49
Deudas	27.249,45
Otras provisiones no técnicas	-4.554,31
Exceso de activos sobre pasivos	4.678.771,85

E.1.3. Restricción de los fondos propios disponibles

Los fondos propios de Grupo Catalana Occidente son disponibles y transferibles.

La capacidad de las entidades del Grupo para pagar dividendos puede estar restringida o influenciada por los requisitos de solvencia impuestos por los reguladores de los países en los que operan. A pesar de que Grupo Catalana Occidente es un grupo internacional no tiene limitaciones en la disponibilidad de fondos por las entidades que operan en países de fuera del Espacio Económico Europeo.

E.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

Solvencia II se apoya sobre tres pilares fundamentales. En particular, el Pilar I alude a los requerimientos cuantitativos e implica, básicamente, la medición de activos, pasivos y capital, así como el análisis y la cuantificación de los riesgos que los mismos representan.

El capital requerido según Solvencia II (SCR) es el nivel de fondos propios que para una determinada probabilidad de insolvencia (nivel de confianza del 99,5%) permite hacer frente a pérdidas en el horizonte de un año.

La cuantificación del capital permite al Grupo medir la gestión y tomar decisiones estratégicas desde una perspectiva que combina la rentabilidad con el riesgo asumido.

El MCR, capital mínimo requerido, es el nivel de patrimonio por debajo del cual se deben adoptar medidas especiales para restablecer el capital al nivel mínimo.

A cierre del ejercicio 2019, el capital de solvencia obligatorio (SCR) del Grupo asciende a 2.152,1 millones de euros y el capital mínimo obligatorio (MCR) a 783,7 millones de euros.

+ Ver capítulo "C" acerca de perfil de riesgos y Anexo E – QRTs S.25.02.22

El SCR total parte del SCR básico al que se añade el riesgo operacional y se ajusta, entre otros, por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

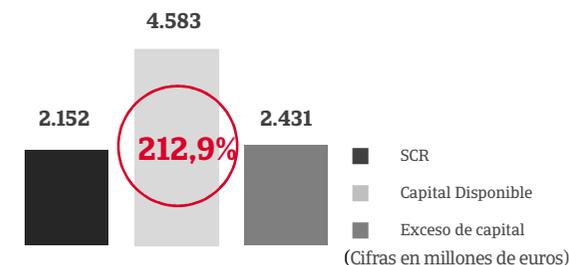
+ Para mayor información ver en Anexo D la nota 4.1. y el QRT S.25.02.22.

E.2.1. Ratio de solvencia

El Grupo presenta unos sólidos ratios de solvencia que se encuentran dentro de los rangos establecidos en el apetito de riesgo del Grupo:

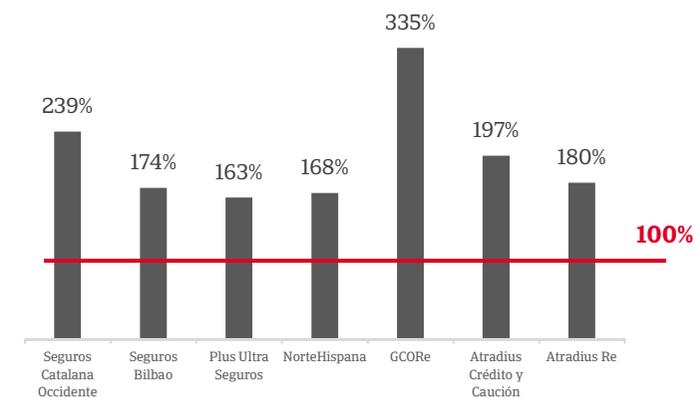
212,9% sobre SCR **577,6 %** sobre MCR

12 M 2019



Todas las entidades del Grupo tienen recursos propios superiores al mínimo exigido por la normativa aplicable.

Ratio de Solvencia II de las entidades del Grupo



E.2.2. Análisis de sensibilidad del ratio de solvencia

Grupo Catalana Occidente realiza escenarios de estrés y ejercicios de sensibilidad con la finalidad de anticipar la resistencia del Grupo a entornos adversos y adoptar así las medidas necesarias.

El objetivo del Grupo es maximizar la estabilidad de la cuenta de resultados y de los niveles de capital y de liquidez

Principales hipótesis en el análisis de sensibilidad

Suscripción No Vida

Aumento de siniestralidad

Disminución de primas

Suscripción Vida

Escenario de bajos tipos de interés a largo plazo (escenario japonés)

Escenario de aumento o disminución de 100pbs en la curva de tipos

Mercado

Bajada del 5% del valor de los inmuebles

Una caída del 10%/25% en el valor de la renta variable

Caída escalonada del rating de la renta fija

Subida de 100pb del diferencial de crédito (spread)

Otros escenarios

Adicionalmente el Grupo analiza su situación de solvencia bajo criterio de fórmula estándar de Solvencia II y de agencias de rating para las siguientes operaciones:

- Distribución de dividendos
- Reducción de la cuota de reaseguro proporcional
- Adquisiciones de Entidades
- Inversiones en activos inmobiliarios y financieros

Escenarios de estrés y Análisis de sensibilidad del ratio de solvencia.

Ratio escenario central **212,9%**

Escenarios de suscripción

Bajada primas -5%	-1 p.p.
Aumento ratio siniestralidad*	-23 p.p.
Conjunto escenarios	-23 p.p.

Escenarios de mercado

Renta variable -10%	2 p.p.
Inmuebles -5%	-2 p.p.
Conjunto escenarios	0 p.p.

-25% RV	0 p.p.
Curva de tipos +100 pbs	8 p.p.
Curva de tipos -100 pbs	-10 p.p.
Spread +100 pbs	-6 p.p.
Deterioro rating	-1 p.p.

Escenario adverso** **-29 p.p.**

Sin VA y sin transitoria de PPTT **-11 p.p.**

* Incendio y otros daños a los bienes, autos OG +10p.p y Autos RC +5 p.p

Ratio siniestralidad del seguro de crédito 99%.

** -5% vol. primas Incendio y Otros Daños Bienes, Autos RC y Autos OG.

+10p.p ratio siniestralidad Incendio y Otros Daños Bienes y Autos OG.

+5p.p ratio siniestralidad Autos RC.

Entorno de bajos tipos de interés.

-25% de Renta Variable.

Ratio siniestralidad del seguro de crédito 99%.

E.2.3. Solvencia a efectos de agencias de rating

En noviembre de 2019, A.M. Best confirmó la calificación relativa a la fortaleza financiera de 'A' (excelente) con perspectiva estable de las principales entidades operativas del Grupo, tanto en el negocio tradicional como en el seguro de crédito. Dicha calificación refleja la sólida fortaleza de balance, los excelentes resultados operativos y la apropiada capitalización de las principales entidades operativas del Grupo.

A finales de marzo de 2020, Moody's ha ratificado el *rating* de 'A2' de las entidades operativas en el negocio de crédito bajo la marca Atradius y ha revisado su perspectiva de 'estable' a 'negativa', junto a otras compañías del sector del seguro de crédito, por la incertidumbre de los efectos del COVID-19 para dicho sector.

La confirmación de esta calificación refleja la confianza de Moody's en la fortaleza de la marca Atradius, gracias a su gestión dinámica de la exposición al riesgo, su fuerte capitalización económica y su sólido posicionamiento como el segundo operador global del seguro de crédito.

	A.M. Best	Moody's
Seguros Catalana Occidente	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	
Seguros Bilbao	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	
Plus Ultra Seguros	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	
Atradius Crédito y Caución Seg Reas	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	'A2' negativa (IFS)
Atradius Reinsurance DAC	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	'A2' negativa (IFS)
Atradius Trade Credit Insurance, Inc.	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	'A2' negativa (IFS)
Atradius Seguros de Crédito, S.A.	'A' estable (FSR) 'a+' estable (ICR)	

E.3. Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

No aplica

E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y el modelo interno

La normativa de Solvencia II permite a las entidades aseguradoras calcular los requisitos de capital de solvencia con modelos internos. Esto ofrece la oportunidad de modelar los riesgos específicos de una empresa con mayor precisión que mediante el uso de la fórmula estándar.

Grupo Catalana Occidente utiliza un modelo interno para calcular el capital de solvencia obligatorio del riesgo de suscripción de las entidades dentro de su línea de negocio de seguro de crédito y caución. En 2017, se aprobó la utilización de su modelo interno para calcular los requisitos de capital. Grupo Catalana Occidente no ha creado un modelo interno para calcular el capital de solvencia obligatorio como consecuencia de la entrada en vigor de Solvencia II, sino que ha adaptado su modelo que viene utilizando desde 2004 con el fin de alinear la gestión de capital, la gestión del riesgo y la estrategia del negocio.

La fórmula estándar es una metodología que se aplica del mismo modo a todas las líneas de negocio del segmento de seguros de no vida, mediante los siguientes submódulos de riesgo:

- Riesgo de prima y reserva
- Riesgo de caídas
- Riesgo de catástrofe

El capital de solvencia obligatorio (SCR) del riesgo de suscripción se obtiene de los importes de capital vinculados a cada uno de los tres módulos anteriores. Esto se hace agregando estos importes, utilizando una matriz de correlación establecida en la normativa, de manera similar

a todas las entidades y líneas de negocio en seguros de no vida.

Las características específicas de la línea de negocio de seguro de crédito y caución desaconsejan que se gestione o se mida aplicando la fórmula estándar. El riesgo de suscripción dentro del negocio de seguro de crédito y caución se cuantifica mejor utilizando factores como la probabilidad de impago y la pérdida por impago de contrapartes, junto con las exposiciones.

El modelo interno es un sofisticado modelo matemático y estadístico utilizado para obtener una distribución de pérdidas que se ajusta al perfil de riesgo del Grupo. Con arreglo a la normativa de Solvencia II, el modelo interno se utiliza para alcanzar el percentil del 99,5 de las pérdidas derivadas de la exposición al riesgo en un horizonte de un año.

Los principales inputs del modelo interno son la exposición potencial total al riesgo (TPE), las probabilidades de impago y las pérdidas derivadas del impago.

Para obtener la mencionada distribución de las pérdidas, el modelo interno recurre a una simulación de Monte Carlo con un millón de escenarios económicos.

El modelo interno se aplica a todos los segmentos de productos dentro del seguro de crédito excepto a protección de pagos a plazos que representa menos del 1% del negocio en términos de TPE.

El modelo interno no se utiliza exclusivamente para calcular el SCR. Se utiliza de manera generalizada en el seguro de crédito para la toma de decisiones y la gestión de riesgos, lo que incluye:

- Estrategia de suscripción
- Fijación de precios
- Planificación empresarial
- Renovación del tratado de reaseguro
- Iniciativas de optimización de capital
- Desarrollo de productos

En el contexto de la función de gestión del riesgo, el modelo interno se utiliza en el proceso ORSA, la estrategia de riesgo, el marco de apetito de riesgo y los informes de riesgos.

El Grupo Catalana Occidente opera con un sistema de gobernanza específico del modelo interno para asegurar el control adecuado sobre, entre otras cosas, la calidad estadística, la calidad de los datos, la validación y los procesos de cálculo.

E.5. Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

El perfil de riesgo y las posiciones de solvencia se vigilan continuamente y en caso de producirse un aumento del riesgo por una caída de capital, la dirección tomará las medidas apropiadas.

E.6. Cualquier otra información

No aplica

F

Anexos



El objetivo de esta sección es el de completar la información mostrada en los capítulos anteriores.

A. Actividad y resultados	89
A.1. Detalle de entidades dependientes	89
A.2. Detalle de entidades asociadas con derecho a voto	91
A.3. QRT S.05.01.02 y S.05.02.01.....	93
B. Sistema de gobernanza	95
B.3. Detalle de procesos del ORSA	95
C. Perfil de riesgo	96
D. Valoración a efectos de solvencia	97
D.1. Conciliación del balance de situación	98
D.2. QRT S.02.01.02, S.22.01.22 y S.32.01.22	106
E. Gestión de capital	112
E.1. Detalle de SCR por módulo	112
E.1. QRT S.23.01.22 y S.25.02.22.....	113

A. Actividad y resultados A.1. Detalle de entidades dependientes

Cifras en Miles de Euros

Sociedad	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida						
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Primas Imputadas Netas Reaseg.	Ingresos ordinarios
Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Seguros y reaseguros	100%	-	100%	5.808.130	18.030	252.866	134.206 (1)	407.471	1.078.952	-
Grupo Compañía Española de Crédito y Caucción, Sociedad Limitada Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Tenedora acciones	73,84%	-	73,84%	649.237	18.000	617.518	13.654 (2)	-	-	58.954
Atradius NV y Sociedades Dependientes David Ricardostraat, 1 1066 JS Ámsterdam (Holanda)	Seguros de crédito y caución y actividades complementarias de seguros	35,77%	47,43%	83,20%	5.067.373	79.122	1.670.349	227.708	31.548	1.074.236	252.497
Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Inversiones financieras	100%	-	100%	45.648	721	42.665	2.258	-	-	1.711
Cosalud Servicios, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Alquiler de locales industriales y otras	100%	-	100%	9.787	3.005	6.453	105	92	-	438
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A., S.G.I.I.C. Cedaceros, 9 – planta baja Madrid	Inversiones financieras	100%	-	100%	6.324	391	5.072	10 (3)	57	-	7.262
GCO Reaseguros, S.A. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Reaseguros	100%	-	100%	106.563	9.050	11.060	1.573 (4)	45	2.962	-
GCO Gestora de Pensiones, EGFP, S.A. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Gestión de fondos de pensiones	100%	-	100%	3.067	2.500	56	60	20	-	-
Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Seguros y reaseguros	-	99,73%	99,73%	2.019.570	28.009	99.770	3.272 (5)	181.917	464.394	-
Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Crédito hipotecario	-	99,73%	99,73%	65.532	4.450	1.239	479	-	-	2.075
S. Órbita, Sociedad Agencia de Seguros, S.A. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Agencia de seguros	-	99,73%	99,73%	2.776	1.100	280	13	-	-	6.984
Bilbao Telemark, S.L. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Tele-marketing	-	99,73%	99,73%	260	37	44	10	-	-	1.695
Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Agencia de seguros	-	99,73%	99,73%	807	60	52	4	-	-	5.087
Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Seguros y reaseguros	-	100%	100%	457.775	20.670	52.852	20.921	29.070	193.250	-

Sociedad	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida						
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Primas Imputadas Netas Reaseg.	Ingresos ordinarios
Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros Plaza de las Cortes, 8 Madrid	Seguros y reaseguros	-	100%	100%	2.966.475	97.619	203.592	39.153 (6)	98.662	866.622	-
Hercasol, S.A. SICAV Avenida Diagonal, 399 Barcelona	Inversiones financieras	-	88,69% (*)	88,69% (*)	59.053	57.792	(7.049)	12.270	-	-	12.873
Catoc SICAV, S.A. Cedaceros, 9 - planta baja Madrid	Inversiones financieras	-	99,86% (*)	99,86% (*)	161.681	8.286	131.091	30.777	-	-	31.807
PREPERSA de Peritación de Seguros y Prevención, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 1 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Prevención y peritación	-	100%	100%	2.201	60	947	1	-	-	5.322
Tecniseguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de seguros	-	100%	100%	689	60	(37)	(46)	-	-	6.704
Nortehispana Mediacion, Agencia De Seguros S.A. Paseo Castellana, 4 Madrid	Agencia de seguros	-	100%	100%	155	60	(1)	-	-	-	-
Previsora Bilbaina Agencia de Seguros, S.A. Alameda Mazarredo, 73 Bilbao	Agencia de seguros	-	100%	100%	9.787	60	8.197	(667)	72	-	11.050
Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de valores	-	100%	100%	5.047	300	3.943	530	16	-	1.610
Grupo Catalana Occidente Tecnología y Servicios, A.I.E. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Servicios auxiliares de seguros	-	99,93%	99,93%	51.127	35.826	(2.185)	2.817	-	-	87.707
Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 3 - 4ª planta Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Atención telefónica	-	99,97%	99,97%	1.969	600	91	-	-	-	8.007
Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios S.L. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Promoción inmobiliaria	-	99,95%	99,95%	279.813	99.125	162.014	2.963	(41)	-	7.929
Inversions Catalana Occident, S.A. Avinguda Carlemany, 65 Escaldes Engordany (Andorra)	Creación, gestión y explotación de entidades aseguradoras	-	100%	100%	5.449	60	329	(11)	-	-	2.844
Grupo Asistea Henao, 19 Bilbao	Negocio funerario	-	100%	100%	40.853	2.003	16.222	2.093	-	-	24.304

(*) Para la determinación de este porcentaje de participación se ha tomado en consideración, únicamente, las acciones en circulación. A la vez, en las reservas patrimoniales mostradas anteriormente se ha descontado el valor de las acciones propias en autocartera.

- (1) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 38.000 miles de euros y ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 4.666 miles de euros.
- (2) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 44.550 miles de euros.
- (3) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 985 miles de euros.
- (4) La sociedad ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 82 miles de euros.
- (5) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 37.180 miles de euros y ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 385 miles de euros.
- (6) La sociedad ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 8.763 miles de euros.

La información financiera indicada de las anteriores sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación (total activo, capital social, reservas patrimoniales, resultado ejercicio neto de dividendo, primas imputadas netas de reaseguro e ingresos ordinarios), se ha obtenido de los últimos estados financieros individuales o consolidados disponibles del ejercicio 2019, elaborados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a cada una de las sociedades. Dichos estados financieros han sido debidamente adaptados, por cada sociedad, a las políticas contables del Grupo.

En el caso de compañías aseguradoras se informa de las primas imputadas netas de reaseguro. En el resto de compañías se informa los ingresos ordinarios.

Las magnitudes de Atradius N.V. incluyen los datos de sus sociedades dependientes en referencia al resultado del ejercicio y reservas patrimoniales.

A.2. Detalle de entidades asociadas con derecho a voto

Cifras en Miles de Euros

Sociedad	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida						
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado o ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Primas Imputadas Netas Reaseg.	Ingresos ordinarios
Inversiones Credere S.A. Santiago - Chile	Tenedora acciones	49,99%	-	49,99%	-	-	-	-	-	-	-
Calboquer, S.L. Villarroel, 177-179 08936 Barcelona	Orientación Médica, Social, Psicológica, y Jurídica Telefónica	-	20,00%	20,00%	877	60	386	69	-	-	2.123
Asitur Asistencia. S.A. Avenida Encuartes, 21 Tres Cantos (Madrid)	Asistencia	-	42,82%	42,82%	40.800	2.945	11.733	1.930	-	-	278.527
Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Cedaceros, 9 Madrid	Sociedad de inversión	-	26,12% (*)	26,12% (*)	10.362	301	6.869	639 (1)	481	-	8.319
MB Corredors d'Assegurances Calle Prat de la Creu, 59-65 Andorra la Vella (Andorra)	Agencia de seguros	-	25%	25%	142	60	60	(12)	-	-	368
CLAL Credit Insurance Tel Aviv - Israel	Seguros de crédito y caución	-	16,64%	16,64%	90.632	3.341	53.359	3.506	6.824	14.503	-
Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. Santiago - Chile	Seguros de crédito y caución	-	41,60%	41,60%	114.972	3.657	49.720	8.143	(1.333)	8.433	-
The Lebanese Credit Insurer S.A.L. Beirut - Líbano	Seguros de crédito y caución	-	40,68%	40,68%	9.190	2.230	187	164	63	4.285	-
Credit Guarantee Insurance Corporation of Africa Limited Johannesburgo - Sudáfrica	Seguros de crédito y caución	-	20,80%	20,80%	144.748	164	58.512	9.090	2.709	54.910	-

(*) Para la determinación de este porcentaje de participación se ha tomado en consideración, únicamente, las acciones en circulación. A la vez, en las reservas patrimoniales mostradas anteriormente se ha descontado el valor de las acciones propias en autocartera.

(1) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 500 miles de euros.

La información financiera indicada de las anteriores sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación (total activo, capital social, reservas patrimoniales, resultado ejercicio neto de dividendo, primas imputadas netas de reaseguro e ingresos ordinarios), se ha obtenido de los últimos estados financieros individuales o consolidados disponibles del ejercicio 2019, elaborados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a cada una de las sociedades. Dichos estados financieros han sido debidamente adaptados, por cada sociedad, a las políticas contables del Grupo. Los estados financieros de las anteriores sociedades se refieren al 31 de diciembre de 2019.

A.3. QRT S.05.01.02 y S.05.02.01

S.05.01.02 - Premiums, claims and expenses by line of business -

	Line of Business for: non-life insurance and reinsurance obligations (direct business and accepted proportional reinsurance)												Line of business for: accepted non-proportional				Total
	Medical expense insurance	Income protection insurance	Workers' compensation insurance	Motor vehicle liability insurance	Other motor insurance	Marine, aviation and transport insurance	Fire and other damage to property insurance	General liability insurance	Credit and suretyship insurance	Legal expenses insurance	Assistance	Miscellaneous financial loss	Health	Casualty	Marine, aviation, transport	Property	
Premiums written																	
Gross - Direct Business	65.461.331	63.952.886	0	349.085.525	308.388.327	30.193.977	747.036.664	115.730.146	1.582.805.131	4.564.071	1.676.512	15.521.197					3.284.415.767
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0	0	210.919.303	0	0	0					210.919.303
Gross - Non-proportional reinsurance accepted													0	0	0	6.504.418	6.504.418
Reinsurers' share	2.005.959	438.077	0	12.052.341	11.176.833	1.289.649	50.082.121	22.039.393	695.605.632	0	0	1.012.192	0	0	0	0	795.702.198
Net	63.455.371	63.514.809	0	337.033.184	297.211.494	28.904.328	696.954.543	93.690.752	1.098.118.802	4.564.071	1.676.512	14.509.004	0	0	0	6.504.418	2.706.137.290
Premiums earned																	
Gross - Direct Business	137.561.518	65.499.195	0	350.723.017	304.496.445	29.874.448	741.579.770	112.882.457	1.550.218.190	4.529.562	1.671.153	15.740.136					3.314.775.890
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0	0	204.728.972	0	0	0					204.728.972
Gross - Non-proportional reinsurance accepted													0	0	0	6.509.316	6.509.316
Reinsurers' share	2.184.243	779.626	0	12.051.565	11.313.693	1.324.774	49.408.387	21.871.779	686.562.309	0	0	1.018.972	0	0	0	0	786.515.348
Net	135.377.274	64.719.568	0	338.671.452	293.182.752	28.549.674	692.171.383	91.010.678	1.068.384.853	4.529.562	1.671.153	14.721.164	0	0	0	6.509.316	2.739.498.830
Claims incurred																	
Gross - Direct Business	101.520.678	25.224.974	0	273.171.924	150.651.996	21.417.211	404.052.918	44.803.818	747.016.479	1.479.604	114.561	1.639.757					1.771.093.919
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0	0	99.517.057	0	0	0					99.517.057
Gross - Non-proportional reinsurance accepted													0	0	0	5.332.009	5.332.009
Reinsurers' share	1.953.401	-422.524	0	5.530.968	161.774	2.085.161	45.094.595	11.330.300	369.452.013	0	0	20.695	0	0	0	839.751	436.046.134
Net	99.567.277	25.647.498	0	267.640.956	150.490.222	19.332.050	358.958.323	33.473.517	477.081.523	1.479.604	114.561	1.619.062	0	0	0	4.492.258	1.439.896.851
Changes in other technical provisions																	
Gross - Direct Business	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0
Gross - Non-proportional reinsurance accepted													0	0	0	0	0
Reinsurers' share	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Net	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Expenses incurred	20.202.870	27.037.359	0	99.747.898	74.202.435	11.023.104	257.703.418	33.836.733	503.918.598	1.503.293	802.348	7.819.780	0	0	0	672.324	1.038.470.160
Other expenses																	1.219.351
Total expenses																	1.039.689.512

	Line of Business for: life insurance obligations						Life reinsurance obligations		Total
	Health insurance	Insurance with profit participation	Index-linked and unit-linked insurance	Other life insurance	Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to health insurance obligations	Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to insurance obligations other than health insurance obligations	Health reinsurance	Life reinsurance	
Premiums written									
Gross	1.256.031	602.503.894	86.147.019	222.872.862	0	0	0	0	912.779.805
Reinsurers' share	215.824	36.794	853	4.567.725	0	0	0	0	4.821.197
Net	1.040.207	602.467.099	86.146.166	218.305.136	0	0	0	0	907.958.608
Premiums earned									
Gross	1.251.093	602.780.369	86.146.927	255.358.973	0	0	0	0	945.537.361
Reinsurers' share	217.587	45.384	799	10.974.562	0	0	0	0	11.238.332
Net	1.033.505	602.734.985	86.146.128	244.384.411	0	0	0	0	934.299.029
Claims incurred									
Gross	314.959	619.686.779	64.108.381	76.795.383	-205.133	0	0	0	760.700.370
Reinsurers' share	161.900	10.198	0	1.365.405	0	0	0	0	1.537.503
Net	153.059	619.676.581	64.108.381	75.429.978	-205.133	0	0	0	759.162.867
Changes in other technical provisions									
Gross	-1.530.142	109.712.479	56.970.465	10.788.107	215.991	0	0	0	176.156.900
Reinsurers' share	0	0	0	353.969	0	0	0	0	353.969
Net	-1.530.142	109.712.479	56.970.465	10.434.138	215.991	0	0	0	175.802.931
Expenses incurred	165.642	37.305.158	10.793.561	99.044.693	107.883	0	0	0	147.416.936
Other expenses									0
Total expenses									147.416.936

S.05.02.01 - Premiums, claims and expenses by country -

	Home Country	Top 5 countries (by amount of gross premiums written) - non-life obligations					Total Top 5 and home country
		DE	FR	IT	GB	NL	
Premiums written							
Gross - Direct Business	1.997.145.187	182.651.035	122.427.376	117.427.297	114.789.400	91.102.399	2.625.542.692
Gross - Proportional reinsurance accepted	421.070	1.438.472	3.928.141	42.421	301.972	1.245.337	7.377.413
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	106.274	0	1.032	844.438	79.753	112.602	1.144.099
Reinsurers' share	296.862.896	111.427.876	77.897.622	74.062.787	70.606.384	60.927.743	691.785.307
Net	1.700.809.634	72.661.631	48.458.927	44.251.369	44.564.741	31.532.595	1.942.278.897
Premiums earned							
Gross - Direct Business	2.058.533.216	175.288.925	124.802.219	116.095.980	113.179.226	92.846.554	2.680.746.121
Gross - Proportional reinsurance accepted	416.290	1.321.657	108.220	25.491	32.580	181.727	2.085.965
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	106.274	0	1.032	844.438	79.235	112.602	1.143.581
Reinsurers' share	282.446.819	107.661.222	77.577.055	74.653.327	69.694.281	61.627.807	673.660.511
Net	1.776.608.962	68.949.361	47.334.416	42.312.581	43.596.760	31.513.077	2.010.315.157
Claims incurred							
Gross - Direct Business	1.168.811.739	62.913.117	43.527.145	41.250.947	51.816.395	33.235.558	1.401.554.902
Gross - Proportional reinsurance accepted	115.097	125.527	15.308	-86.080	44	0	169.896
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	347.378	0	1.658	1.478.046	15.256	-15.006	1.827.333
Reinsurers' share	166.261.711	37.947.573	27.350.511	27.990.310	33.482.146	20.210.822	313.243.073
Net	1.003.012.503	25.091.070	16.193.601	14.652.604	18.349.549	13.009.730	1.090.309.057
Changes in other technical provisions							
Gross - Direct Business	0	0	0	0	0	0	0
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0
Reinsurers' share	0	0	0	0	0	0	0
Net	0	0	0	0	0	0	0
Expenses incurred	565.177.957	18.179.694	21.118.875	22.501.317	11.216.417	3.773.589	641.967.849
Other expenses							1.219.635
Total expenses							643.187.484

	Home Country	Top 5 countries (by amount of gross premiums written) - life obligations					Total Top 5 and home country
Premiums written							
Gross	912.779.805	0	0	0	0	0	912.779.805
Reinsurers' share	4.821.197	0	0	0	0	0	4.821.197
Net	907.958.608	0	0	0	0	0	907.958.608
Premiums earned							
Gross	945.537.361	0	0	0	0	0	945.537.361
Reinsurers' share	11.238.332	0	0	0	0	0	11.238.332
Net	934.299.029	0	0	0	0	0	934.299.029
Claims incurred							
Gross	760.772.376	0	0	0	0	0	760.772.376
Reinsurers' share	1.537.503	0	0	0	0	0	1.537.503
Net	759.234.874	0	0	0	0	0	759.234.874
Changes in other technical provisions							
Gross	176.156.900	0	0	0	0	0	176.156.900
Reinsurers' share	353.969	0	0	0	0	0	353.969
Net	175.802.931	0	0	0	0	0	175.802.931
Expenses incurred	147.416.732	0	0	0	0	0	147.416.732
Other expenses							0
Total expenses							147.416.732

B. Sistema de gobernanza

B.3. Detalle de procesos del ORSA

Como parte del Sistema de Gestión de Riesgos, el Grupo y todas sus entidades realizan la evaluación interna de riesgos y solvencia con carácter anual y, en todo caso, inmediatamente después de cualquier cambio significativo de su perfil de riesgo. La evaluación interna de riesgos y solvencia forma parte integrante de la estrategia de negocio y se tiene en cuenta de forma continua en las decisiones estratégicas del Grupo y las entidades que lo conforman.

Proceso ORSA

El Grupo tiene implementados procesos que involucran a toda la Organización y que permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que está y podría estar expuesto el Grupo tanto a corto como a largo plazo.

Fases del Proceso ORSA

Los procesos definidos en la ejecución del ejercicio ORSA son los siguientes:

1. Describir el perfil de negocio
2. Definir el plan estratégico y confeccionar el plan a medio plazo de acuerdo con el plan estratégico
3. Definir el escenario adverso y los análisis de sensibilidad
4. Revisar las metodologías e hipótesis utilizadas en ORSA para garantizar que son adecuadas para la evaluación de los riesgos
5. Ejecutar las proyecciones ORSA
6. Evaluar los resultados del ORSA
7. Evaluar y determinar las acciones de gestión necesarias teniendo en cuenta los resultados obtenidos
8. Redacción de los informes ORSA
9. Aprobación de los informes ORSA
10. Envío del informe ORSA al supervisor

C. Perfil de riesgos

	Descripción	Normativa	Mitigación	Impacto en 2019
Riesgo del entorno social, medioambiental y sostenibilidad	Riesgos derivados del entorno económico, político y social nacional e internacional y de los nuevos hábitos de la sociedad. En concreto este año se destacan el Brexit, política monetaria laxa con tipos de interés en mínimos, ralentización del crecimiento económico mundial y envejecimiento de la población.	Normativa de suscripción, Políticas Escritas (en particular política de inversiones) Reglamento Interno de Conducta Unidad de Responsabilidad Social Corporativa	Suscripción de riesgos, Auditoría Interna, Control Interno, Canal de reclamaciones y denuncias, Área de previsión y salud laboral y proceso de plan estratégico y análisis sectoriales	Ver apartado 7: relación con los grupos de interés.
Riesgo de suscripción no vida	Control de la suscripción y de la siniestralidad a través de un estricto control de ratio combinado y de riesgo de <i>default</i> en crédito, apoyándose también en las políticas de reaseguro.	Políticas de suscripción y reservas. Política de reaseguro. Manual y normas técnicas de suscripción. Política calidad del dato.	Reaseguro y estricto control del ratio combinado. Mantenimiento de la diversificación del negocio.	Ratio siniestralidad negocio tradicional del 90,4%. Ratio siniestralidad seguro de crédito del 73,4%. Para la cuantificación del riesgo ver SFCR
Riesgo de suscripción vida, salud y decesos	Control de la suscripción, de la siniestralidad y del valor de la cartera, apoyándose también en las políticas de reaseguro.	Políticas de suscripción y reservas. Política de reaseguro. Manual y normas técnicas de suscripción. Política calidad del dato.	Reaseguro y estricto control de la suscripción de riesgos.	Para la cuantificación del riesgo ver SFCR
Riesgo de mercado	Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM), análisis, así como análisis de sensibilidad a escenarios futuros.	Política de inversiones. Gestión basada en principio de prudencia. Política valoración activos y pasivos	Gestión de activos basada en principio de prudencia: *Control de los diferentes tipos de cartera y los objetivos *Compromisos de pasivos a cubrir. *Tipología de inversiones consideradas aptas para la inversión. *Límites de diversificación y calificación crediticia a mantener.	Resultado financiero sobre ingresos netos del 0,8% impactado por mantenimiento de reducidos tipos de interés y diferencias de cambio. Resultado no recurrente de -25,8M€ debido al deterioro de valor de dos entidades participadas. Para la cuantificación del riesgo ver SFCR.
Riesgo de contraparte	Control de la calificación crediticia de las principales contrapartidas financieras y del <i>rating</i> del cuadro de reaseguradores. Seguimiento de las exposiciones por riesgo de crédito comercial	Política de reaseguro. Política de inversiones.	Reaseguro con contrapartidas con buena calificación crediticia. Cartera de inversiones diversificada y con elevado <i>rating</i> .	Sin impacto. <i>Rating</i> medio de reaseguradores de "A". <i>Rating</i> medio cartera de inversiones de "BBB". Para la cuantificación del riesgo ver SFCR.
Riesgo Operacional y de cumplimiento normativo	Control del riesgo inherente y del riesgo residual a través de la implementación de controles preventivos y de mitigación ante la ocurrencia de un evento. Incluye riesgo incumplimiento Normativo y evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal.	Planes de contingencia. Política de seguridad y calidad de datos. <i>Código ético</i> . Procedimiento de actuación en casos de irregularidades y fraudes (canal de denuncias). <i>Reglamento Interno de Conducta</i> . Política de verificación del cumplimiento normativo. Prevención blanqueo de capitales y de la financiación al terrorismo. Política externalización. Ciberriesgo / protección de datos.	Implementación de un sistema de control interno eficiente.	Sin impacto. Positivo resultado de los "ataques de ciberriesgos". Para la cuantificación del riesgo ver SFCR. No se han materializado incumplimientos normativos pero siguen existiendo inminentes cambios regulatorios de calado.
Riesgo de liquidez	Control de la liquidez de las compañías y de las obligaciones.	Política de inversiones.	Bajo ratio de endeudamiento.	Más de 1.800M€ en activos líquidos y depósitos. Para la cuantificación del riesgo ver SFCR.
Riesgo estratégico	Controlado por el Consejo de Administración y el comité de dirección mediante el <i>Plan Estratégico</i> y las directrices del Grupo.	Plan estratégico y plan a medio plazo.	Vigilancia continua de los marcos regulatorios, que permita a la entidad adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.	Ratio solvencia del 200%, algo superior a la media Europea. Favorable comportamiento de solvencia publicación estados financieros y política control y gestión riesgo fiscal. Situación política en España.
Riesgo reputacional	Mejora continua del servicio al cliente y de la imagen del Grupo y de los riesgos que pudieran impactar en el Grupo.	Procedimiento de actuación irregularidades. <i>Código de conducta</i> . <i>Código ético</i> . Política de aptitud y honorabilidad.	Contacto frecuente con las agencias de <i>rating</i> . Implementación de un sistema de control interno eficiente.	

D. Valoración a efectos de solvencia

Los principios de valoración de Solvencia II se ajustan a los artículos 75 a 86 de la Directiva de Solvencia II, a los artículos 7-16 del Reglamento Delegado que la desarrolla, a las Directrices y recomendaciones que completan la regulación de solvencia y los artículos LOSSEAR y ROSSEAR que transpone la normativa comunitaria.

El criterio general de valoración a efectos de la directiva de solvencia II establece que:

- a) Los activos se valorarán por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- b) Los pasivos se valorarán por el importe por el cual podrían transferirse, o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Adicionalmente, establecen que, a menos de que se indique lo contrario, los activos y pasivos, salvo las provisiones técnicas, se reconocerán de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad, siempre que incluyan métodos de valoración coherentes con el enfoque de valoración descrito en el artículo 75 de la directiva.

Monedas funcionales y de reporting

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se construyen con la moneda en la que opera la entidad (la «moneda funcional»).

El balance de solvencia II se presenta en miles de euros (EUR).

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de transacciones en el extranjero y de la conversión al cierre de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias según normativa IFRS y forman parte de los fondos propios admisibles en el balance económico.

D.1. Conciliación del balance y notas explicativas (euros)

	Económico 18	Económico 19	Contable			Económico 18	Económico 19	Contable	
Fondo de comercio	0	0	804.975.336	Nota 1	Provisiones técnicas - No	2.247.719.567,9	2.289.695.640,7	3.501.715.558,4	Nota 11.
Costes de adquisición diferidos	0	0	239.088.251	Nota 2.	Vida				
Activos intangibles	0	0	190.039.910	Nota 3.	Provisiones técnicas - Vida	5.008.951.731,0	5.846.453.157,1	6.725.314.745,1	Nota 12.
Activos por impuestos diferidos	598.015.387	925.648.433	226.263.610	Nota 4.	Otras provisiones técnicas	0,0	0,0	0,0	
Excedentes de prestaciones por pensiones	38.440.000	53.393.000	53.393.000		Pasivo contingente	0,0	0,0	0,0	
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	460.621.637	594.097.015	434.100.997	Nota 5.1.	Otras provisiones no técnicas	24.360.036,4	26.654.974,0	22.100.663,0	
Inversiones (distintas de activos index linked y unit linked)	9.449.941.614	11.013.328.682	10.644.125.343	Nota 5.2.	Provisión para pensiones y obligaciones similares	153.595.756,9	188.251.756,8	188.412.244,2	Nota 15.
Activos mantenidos a efectos de unit-linked funds	361.995.308	574.359.286	574.359.291	Nota 6	Depósitos de reaseguradores	52.753.410,6	52.905.806,3	52.905.806,3	
Créditos e hipotecas	117.023.296	164.353.133	171.986.509	Nota 7.	Pasivos por impuestos diferidos	994.582.527,1	1.456.351.968,9	488.437.593,9	Nota 4.
Recuperables del reaseguro	397.375.024	390.640.885	727.618.663	Nota 8.	Derivados	0,0	0,0	0,0	
Depósitos a cedentes	26.781.972	25.395.873	25.395.873		Deudas con entidades de crédito	1.984.445,5	208,1	208,1	
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	248.316.200	258.167.673	359.816.367	Nota 9.	Pasivos financieros distintos a las deudas con entidades de crédito	1.168.929,6	-611.134,9	-599.644,6	
Créditos a cobrar de reaseguro	59.105.563	74.985.165	74.985.165		Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	104.181.117,9	96.493.038,6	111.871.997,0	
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones de seguro)	185.580.827	204.367.189	210.031.162	Nota 9.	Deudas por operaciones de reaseguro	114.683.799,9	83.197.071,8	83.197.071,8	
Acciones propias	635.909	635.909	21.999.931		Otras deudas y partidas a pagar	448.386.647,7	561.674.355,7	573.544.849,1	Nota 13.
Cantidades debidas de elementos de fondos propios o fondo inicial exigido pero no desembolsado	0	0	0		Pasivos subordinados	187.225.843,5	213.215.955,8	200.545.450,8	Nota 14.
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.220.682.733	1.200.404.632	1.230.751.543		Otros pasivos, no consignadas en otras partidas	164.697.742,5	181.505.500,6	454.252.816,6	Nota 16.
Otros activos	202.636.780	194.783.277	285.951.604	Nota 10.	Pasivos	9.504.291.556,5	10.995.788.299,5	12.401.699.359,7	
Total Activo	13.367.152.252	15.674.560.152	16.274.882.557		Fondos propios disponibles	3.862.860.695	4.678.771.852	3.873.183.197	

Desglose activos

	Económico 18	Económico 19	Contable		Económico 18	Económico 19	Contable	
Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked)	9.449.941.614	11.013.328.682	10.644.125.343		397.375.024	390.640.885	727.618.663	
Inversiones en inmuebles (que no sean para uso propio)	910.574.369	1.034.468.094	661.390.071	Nota 5.2	No vida y salud similar a no vida	399.890.900	391.757.150	721.088.788
Participaciones	253.040.624	302.736.187	85.794.115	Nota 6.1	No vida excluido salud	399.190.204	392.556.315	718.899.941
Renta variable	806.158.464	1.084.143.419	1.278.774.978	Nota 6.2	Salud similar a no vida	700.696	-799.165	2.188.848
Renta variable - Tipo 1	783.021.026	1.062.241.113	1.256.872.673		Vida y salud similar a vida, excluyendo salud y index-linked y unit-linked	-2.515.876	-1.116.265	6.529.875
Renta variable - Tipo 2	23.137.438	21.902.306	21.902.306					
Bonos	6.697.503.012	7.302.789.742	7.311.351.460	Nota 6.3				
Deuda pública	3.387.035.728	3.478.798.947	3.487.360.665					
Renta fija privada	3.260.508.146	3.801.024.895	3.801.024.895					
Activos financiados estructurados	49.959.138	22.965.899	22.965.899					
Títulos con colateral	0	0	0					
Fondos de inversión	342.249.247	547.352.739	547.352.739	Nota 6.4				
Derivados	29.397	0	0					
Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo)	440.386.501	741.838.501	759.461.980	Nota 6.5				
Otras Inversiones	0	0	0					
	Económico 17	Económico 19	Contable					
Créditos e Hipotecas	117.023.296	164.353.133	171.986.509	Nota 7				
Créditos e hipotecas a individuales	1114169,91	854311,81	854.312					
Otros créditos e hipotecas	93.744.143	141.358.667	148.992.044					
Préstamos y pólizas	22.164.983	22.140.154	22.140.154					

Desglose pasivos

	Económico 18	Económico 19	Contable	
Provisiones técnicas - seguros distintos de Vida	2.247.719.568	2.289.695.641	3.501.715.558	Nota 11.
Provisiones técnicas - seguros distintos de Vida (excluidos enfermedad)	2.195.747.549	2.229.450.607	3.414.941.609	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	<i>2.044.577.574</i>	<i>2.072.179.837</i>	<i>0</i>	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	<i>151.169.975</i>	<i>157.270.770</i>	<i>0</i>	
Provisiones técnicas - seguro de salud (similares a los seguros distintos de seguro de vida)	51.972.019	60.245.033	86.773.950	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	<i>47.909.206</i>	<i>53.930.342</i>	<i>0</i>	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	<i>4.062.814</i>	<i>6.314.691</i>	<i>0</i>	
Provisiones técnicas - seguro de Vida (excluidos index-linked y unit-linked)	4.715.593.736	5.338.991.989	6.150.170.898	Nota 12.
Provisiones técnicas - seguro de salud (similares a los seguros distintos de seguro de vida)	0	18.213.570	18.081.876	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	<i>0</i>	<i>18.213.570</i>	<i>0</i>	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	
Provisiones técnicas - seguro de vida (excluidos salud, index-linked y unit-linked)	4.715.593.736	5.320.778.419	6.132.089.023	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	<i>4.309.274.618</i>	<i>4.772.280.064</i>	<i>0</i>	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	<i>406.319.118</i>	<i>548.498.355</i>	<i>0</i>	
Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked	293.357.995	507.461.168	575.143.847	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	<i>276.422.064</i>	<i>489.085.543</i>	<i>0</i>	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	<i>16.935.930</i>	<i>18.375.625</i>	<i>0</i>	

D.1. Notas explicativas:

Nota 1. Fondo de comercio

El epígrafe 'Fondo de comercio de consolidación' recoge las diferencias positivas de consolidación con origen en la adquisición de las participaciones en el capital de las entidades dependientes por la diferencia entre el coste de adquisición de la combinación de negocios y la participación conforme al valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables y que no es asignable a elementos patrimoniales o activos intangibles concretos.

A efectos de balance económico se valora igual a cero.

Nota 2. Costes de adquisición diferidos

Costes correspondientes a las primas devengadas que son imputables al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el periodo con el límite establecido en las bases técnicas.

A efectos de balance económico, son incluidos en los flujos del cálculo del Best Estimate del Seguro Directo de las provisiones técnicas. Por ello, su valor es cero.

Nota 3. Inmovilizado intangible

Tienen la consideración de inmovilizado intangible los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o se han desarrollado internamente por alguna sociedad del Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles que, siendo identificables, existiendo beneficios

económicos futuros y un control sobre el activo intangible en cuestión, el Grupo puede estimar su coste de forma razonable y es probable que los beneficios económicos futuros que se atribuyen al mismo fluyan al propio Grupo.

A efectos de balance económico, se valoran con valor igual a cero, salvo que el activo intangible pueda venderse por separado y la empresa de seguros o reaseguros pueda demostrar que activos idénticos o similares tiene un valor obtenido de conformidad con el artículo 10, sección 2, del reglamento delegado, en cuyo caso son valorados de conformidad con dicho artículo.

El Grupo ha asignado al inmovilizado intangible valor cero a efectos del cálculo del balance económico.

Nota 4. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Las diferencias temporarias generan activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia del distinto resultado entre el beneficio/pérdida contable y la base imponible (créditos o pérdidas fiscales no utilizadas).

Respecto a los pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance económico, se reconocen por el efecto fiscal entre la diferencia de la valoración de activos y pasivos a los efectos de solvencia y su valoración contable. A la hora de considerar los activos por impuestos diferidos se tiene en cuenta no sólo los diferentes criterios de valoración a efectos contables y de solvencia, sino también la posibilidad de compensarse con pasivos por impuestos diferidos y la probabilidad de que vayan a existir beneficios imponibles futuros con respecto a los cuáles pueda utilizarse los activos por impuestos diferidos.

4.1 Ajuste de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos

Los ajustes por impuestos del SCR de Grupo se calculan como una proporción de la suma de ajustes por impuestos del SCR de las entidades individuales que lo componen. El ratio de proporción utilizado es el correspondiente a la división del SCR de Grupo antes del ajuste por impuestos entre la suma de los SCR antes de ajustes por impuestos de las entidades individuales.

Por otra parte, y a efectos de su reconocimiento, se tienen en cuenta, en primer lugar, y teniendo en cuenta su temporalidad, los pasivos por impuestos diferidos netos (DTLs menos DTA's) que constan en el balance económico y en segundo lugar, sobre el importe restante, se realiza un test de recuperabilidad. A efectos del test de recuperabilidad, el plan de negocio empleado para realizar las estimaciones sobre las ganancias fiscales futuras es acorde con la realidad del mercado y las especificidades de la Entidad, y en concreto con las hipótesis contenidas en el informe ORSA.

Nota 5. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El epígrafe 'Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias' recoge los activos tangibles destinados a servir de forma duradera en las empresas, que pueden ser de carácter mueble o inmueble. En el caso de estos últimos, la clasificación como inmovilizado material o inversión inmobiliaria dependerá del destino que se dé al inmueble.

Los bienes inmuebles pueden quedar ubicados en las siguientes categorías:

5.1 Inmovilizado material – Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio:

Aquellos inmuebles que se usan en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien en fines administrativos, se califican como inmovilizados materiales.

5.2 Inversiones inmobiliarias (no de uso propio):

Los inmuebles que se poseen para obtener rentas, como sucede en caso de arrendamiento, plusvalías o ambas, fuera de la venta en el curso ordinario de las operaciones, se califican como inversiones inmobiliarias. También se califican como inversiones inmobiliarias aquellos terrenos y edificios sobre los cuales no se ha decidido su uso futuro en el momento de incorporarse al patrimonio.

En los estados financieros, se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

A efectos de balance económico, los activos clasificados en esta categoría se valoran teniendo en cuenta el valor de mercado. El valor de mercado se determina conforme al valor de tasación realizado por sociedades de tasación homologadas. La diferencia reside en considerar, bajo solvencia II, las plusvalías/minusvalías latentes.

Activos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y,

simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

En general, la valoración de los activos financieros coincide entre las distintas normativas, IFRS y Solvencia II; las diferencias se especifican con más detalle dentro de cada tipología.

Nota 6. Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked):

6.1 Participaciones en entidades de Grupo y asociadas:

Se consideran entidades del Grupo aquellas entidades vinculadas a la Sociedad por una relación de control que no han sido integradas globalmente a efectos de solvencia.

Se consideran entidades asociadas aquellas entidades no dependientes en que el Grupo posee influencia significativa, es decir, el Grupo puede intervenir en las decisiones de la política financiera y de explotación de la participada sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Con carácter general, se presume que el Grupo ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe (en el Anexo II del informe Anual se proporciona información relevante sobre estas entidades).

En Solvencia las participaciones se valoran a valor de mercado, siendo el valor de mercado de las entidades aseguradoras sus fondos propios de conformidad con la normativa de Solvencia II. Consecuentemente no se tienen en cuenta los fondos de comercio implícitos que forman parte del valor de la participación. En el caso de

las participaciones en entidades no aseguradoras se valoran según su valor ajustado teórico contable.

6.2 Renta variable:

A efectos contables la renta variable se valora en base a su valor razonable, coincidiendo la valoración en ambos regímenes.

Solvencia II desglosa dos tipos de renta variable (tipo 1 y tipo 2):

Tipo 1: Acciones listadas en mercados regulados de la OCDE o del espacio económico europeo. Se valoran a su valor de mercado, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tipo 2: Acciones listadas en mercados de países no OCDE ni AEE, no listadas, capital riesgo (private equity), hedge funds, commodities y otras inversiones alternativas. Estas se valoran según su valor ajustado teórico contable.

6.3 Renta fija

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se diferencian tres tipos:

- Deuda pública
- Renta fija privada
- Activos financieros estructurados

Las diferencias entre los dos entornos obedecen a la distinta valoración de los SPV's y depósitos fiduciarios. En el balance contable se considera la valoración realizada por la contraparte mientras que en el balance económico se valoran aplicando el enfoque look-through, descomponiendo la inversión en cada una de las partes que la conforman, de manera que se valora cada activo de forma separada. Esta descomposición supone una reclasificación de parte de estos activos entre depósito, renta fija privada y renta fija pública. La valoración individual se realiza mediante el descuento de flujos teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a cada uno.

 Ver D.4 – Métodos de valoración

6.4 Fondos de Inversión

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6.5 Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo)

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias entre los dos entornos obedecen a la distinta valoración de los SPV's. En el balance contable se considera la valoración realizada por la contraparte

mientras que en el balance económico se valoran aplicando el enfoque look-through, descomponiendo la inversión en cada una de las partes que la conforman, de manera que se valora cada activo de forma separada. Esta descomposición supone una reclasificación de parte de estos activos entre depósito, renta fija privada y renta fija pública. La valoración individual se realiza mediante el descuento de flujos teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a cada uno.

 Ver D.4 – Métodos de valoración

Nota 7. Créditos e Hipotecas

Los créditos e hipotecas se valoran a efectos contables por el coste amortizado.

En Solvencia se valoran a valor de mercado. Los administradores estiman que el valor de mercado se puede asimilar al coste amortizado.

Nota 8. Recuperables del reaseguro

Los recuperables del reaseguro cedido y retrocedido se corresponden con las cantidades a recobrar de los reaseguradores con respecto a la cesión del seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

A efectos de Solvencia II, los importes de recuperables del reaseguro de No Vida se minoran por una probabilidad de default (PD) calculada para cada ramo y tipo de provisión (primas o siniestros) en función del rating del reasegurador. Por último, se realiza descuento financiero de los flujos resultantes aplicando la curva libre de riesgo con ajuste de volatilidad publicada por EIOPA.

Las diferencias por metodología de valoración de Solvencia II en las provisiones técnicas se reflejan de la misma manera en los recuperables.

Nota 9 y 10. Créditos a cobrar y otros activos no consignados en otras partidas

Los créditos a cobrar se valoran a efectos contables por el coste amortizado.

Las diferencias de valoración entre los dos regímenes tanto en negocio tradicional como el negocio del seguro de crédito se debe a la no consideración de los créditos por las primas devengadas y no emitidas y los créditos correspondientes a convenios de liquidación de siniestros a efectos de Solvencia II, debido a que se incluyen en los flujos del cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas.

Nota 11. Provisiones técnicas diferentes a Vida

A los efectos del presente informe se desglosa la metodología del negocio de seguro de No Vida para el ramo del seguro de crédito y para los ramos distintos del seguro de crédito (negocio tradicional).

Provisiones técnicas de No Vida (Negocio tradicional):

Las provisiones se desglosan entre primas y siniestros

- **Provisión de Primas**

A efectos de Solvencia II, la valoración de la mejor estimación de primas sigue la metodología que aparece en el Anexo Técnico 3 que ofrecen las Directrices y se calcula aplicando al volumen de primas no imputadas brutas, los gastos de adquisición:

- Ratio de siniestralidad: ultimate (pérdida final) para cada línea de negocio
- Gastos de administración y Gastos de tramitación de siniestros de las cuentas de resultados

Adicionalmente, se tiene en cuenta el importe correspondiente a las renovaciones tácitas y de los beneficios correspondientes a las primas de cobro fraccionado que no forman parte del activo en el balance económico.

Los correspondientes flujos de la provisión de primas se obtienen a partir de los patrones de pagos. Finalmente se descuentan utilizando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA junto con el volatility adjustment.

A efectos de Grupo la provisión es la suma de la provisión de primas de las entidades una vez deducida las operaciones intragrupo.

- **Provisión para Siniestros**

A efectos de Grupo la provisión es la suma de la provisión de siniestros de las entidades una vez deducida las operaciones intragrupo.

A efectos de Solvencia II, la mejor estimación de siniestros se calcula a partir de la provisión técnica para siniestros contable del seguro directo y reaseguro aceptado, brutos del reaseguro cedido y retrocedido, respectivamente. Este concepto incluye la provisión para prestaciones pendientes de liquidación y/o pago, la provisión para prestaciones pendientes de declaración y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros, todas ellas calculadas utilizando hipótesis realistas y metodologías comúnmente aceptadas. A dicha provisión se le aplica los patrones de pago para obtener los flujos de caja y, seguidamente, se realiza el descuento financiero aplicando la curva libre de riesgo con ajuste de volatilidad publicada por EIOPA.

El margen de riesgo se calcula como la suma lineal de los márgenes de riesgo de cada una de las entidades individuales, sin eliminar ajustes intragrupo. Dichos márgenes se calculan de forma análoga para todas las entidades individuales.

- En el riesgo de suscripción de No vida de la entidad de referencia se calculan los submódulos de primas y reservas, caída y catastrófico según Fórmula Estándar y bajo el supuesto que la entidad no acepta nuevo negocio se considera que en el caso de las primas no se renuevan las pólizas y en el caso de las reservas se va consumiendo el flujo de sus obligaciones.
- En el riesgo de Contraparte, la proyección se realiza según la evolución del BEL de reaseguro.
- En el riesgo Operacional, puesto que se calcula según el volumen de primas y de reservas, estos volúmenes vienen determinados con los mismos criterios del riesgo de primas y reservas.
- Finalmente se considera que el SCR de Mercado es no material.

Provisiones técnicas de No Vida (Negocio de seguro de crédito):

- **Provisión de primas:**

Al igual que para los ramos de No Vida de negocio tradicional la mejor estimación de primas incluye la mejor estimación de siniestros futuros que se encuentran dentro de los límites del contrato, incluyendo:

- Siniestros futuros: el valor esperado de los siniestros futuros respecto a siniestros reportados o no en los que el evento siniestral todavía no ha tenido lugar (en el seguro de crédito la cobertura de mora prolongada

permite declarar siniestros que en puridad todavía no han tenido lugar).

- Los beneficios/pérdidas relativos a la PPNC.
- El importe de las primas futuras de conformidad con los límites del contrato de Solvencia II.
- Recobros estimados correspondientes a la siniestralidad futura.
- Otros gastos futuros: gastos de inversión, gastos de gestión, gastos de administración y comisiones.

- **Provisión de Siniestros**

A efectos de los flujos a considerar en cada una de las provisiones es fundamental determinar:

- El límite del contrato.
- La fecha de ocurrencia y su distribución en el tiempo a fin de desglosar la provisión de siniestros de la provisión de primas. Adicionalmente se determinan los patrones de pago que sirven de base para aplicar la curva de descuento para el cálculo del BEL.

El margen de riesgo en el negocio de seguro de crédito se calcula de conformidad con el Método 1 de las Guía 62 de EIOPA. La metodología es la siguiente:

- Se calculan los SCR futuros anuales para el negocio existente a partir de la fórmula estándar aplicando ciertas simplificaciones. La simplificación se utiliza para el SCR de contraparte y para el SCR operacional.
- A los SCR futuros descontados a la curva libre de riesgo se le aplica el coste de capital del 6% de conformidad con la metodología de solvencia II.
- El SCR de mercado se asume igual a cero.

Nota 12. Provisiones técnicas seguro de Vida, incluidos Unit Link

A efectos de solvencia II, la mejor estimación es igual al valor actual de los flujos de caja futuros esperados teniendo en cuenta el valor temporal del dinero mediante la aplicación de la pertinente estructura de tipos de interés sin riesgo. Las proyecciones de flujos de caja utilizadas en el cálculo se realizan póliza a póliza de acuerdo con el Capítulo III del Reglamento Delegado incluyendo todos los flujos correspondientes a los contratos de seguro existentes:

- Pago de prestaciones a tomadores y beneficiarios de seguros.
- Pagos de todos los gastos en que incurra la entidad para cumplir las obligaciones de seguro.
- Pagos de primas y cualquier flujo adicional que se derive de tales primas.
- Pagos entre la entidad e intermediarios en relación con obligaciones de seguro.

Dicha proyección de los flujos de caja tiene en cuenta todas las incertidumbres relativas a:

- Hipótesis en el comportamiento de las anulaciones y comportamiento de tomadores.
- Hipótesis de fallecimiento.
- Cambios en las hipótesis demográficas y pagos de primas.
- Incertidumbre en cuanto a las hipótesis de gastos.

El Margen de Riesgo se calcula como la suma lineal de los márgenes de riesgo de las entidades individuales sin eliminar ajustes intra-grupo. Dichos márgenes se calculan de forma análoga para todas las entidades individuales, según la Directriz 62 sobre la valoración de

las provisiones técnicas, los métodos simplificados 2 y 3 no son adecuados cuando se tienen BEL negativos en alguno de los años de proyección, como es el caso para los flujos de los Seguros Temporal Anual Renovable y Decesos.

- En el riesgo de suscripción de Vida de la entidad de referencia se utilizan los flujos tanto del BEL central como de los BEL estresados y se calcula año a año el SCR resultante, suponiendo que la entidad no acepta nuevo negocio y, por tanto, va consumiendo el flujo de sus obligaciones;
- Para el resto de módulos riesgos, si su cálculo se basa en el BEL, se considera la proyección del BEL y se calculan los SCRs resultantes;
- Finalmente, se considera que el SCR de mercado es no material.

Nota 13. Otras deudas

La valoración coincide en ambos regímenes, menos por los cambios de perímetro.

Nota 14. Pasivos subordinados

El Grupo tiene una emisión subordinada realizada a través de su entidad Atradius.

Nota 15. Provisiones para pensiones y riesgos similares

El Grupo tiene compromisos por pensiones post-empleo clasificados como planes de aportación definida y planes de prestación definida, cubiertos mediante pólizas de seguro y planes de pensiones de empleo o fondos administrados por fiduciarios. Otras prestaciones post-empleo, así como las otras retribuciones a largo plazo, como son los premios de permanencia, están cubiertos mediante fondos internos. La valoración coincide a excepción de los cambios de perímetro.

Nota 16. Otros pasivos, no consignados en otras partidas

Entre otros conceptos, este epígrafe de balance recoge las asimetrías contables, así como la periodificación de comisiones y gastos de adquisición pendientes de imputar en el futuro correspondiente al negocio de reaseguro cedido. Ambos conceptos se incluyen en el cálculo de la "Mejor estimación" de las provisiones técnicas bajo solvencia II, por lo que su valoración es igual a cero.

QRT S.02.01.02, S.22.01.22 y S.32.01.22

S.02.01.02 - Balance sheet

Assets	Solvency II value
Goodwill	
Deferred acquisition costs	
Intangible assets	0
Deferred tax assets	925.648.433
Pension benefit surplus	53.393.000
Property, plant & equipment held for own use	594.097.015
Investments (other than assets held for index-linked and unit-linked contracts)	11.013.328.682
Property (other than for own use)	1.034.468.094
Holdings in related undertakings, including participations	302.736.187
Equities	1.084.143.419
Equities - listed	1.062.241.113
Equities - unlisted	21.902.306
Bonds	7.302.789.742
Government Bonds	3.478.798.947
Corporate Bonds	3.801.024.895
Structured notes	22.965.899
Collateralised securities	0
Collective Investments Undertakings	547.352.739
Derivatives	0
Deposits other than cash equivalents	741.838.501
Other investments	0
Assets held for index-linked and unit-linked contracts	574.359.286
Loans and mortgages	164.353.133
Loans on policies	22.140.154
Loans and mortgages to individuals	854.312
Other loans and mortgages	141.358.667
Reinsurance recoverables from:	390.640.885
Non-life and health similar to non-life	391.757.150
Non-life excluding health	392.556.315
Health similar to non-life	-799.165
Life and health similar to life, excluding health and index-linked and unit-linked	-1.116.265
Health similar to life	0
Life excluding health and index-linked and unit-linked	-1.116.265
Life index-linked and unit-linked	0
Deposits to cedants	25.395.873
Insurance and intermediaries receivables	258.167.673
Reinsurance receivables	74.985.165
Receivables (trade, not insurance)	204.367.189
Own shares (held directly)	635.909
Amounts due in respect of own fund items or initial fund called up but not yet paid in	0
Cash and cash equivalents	1.200.404.632
Any other assets, not elsewhere shown	194.783.277
Total assets	15.674.560.152

Liabilities	Solvency II value
Technical provisions - non-life	2.289.695.641
Technical provisions - non-life (excluding health)	2.229.450.607
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	2.072.179.837
Risk margin	157.270.770
Technical provisions - health (similar to non-life)	60.245.033
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	53.930.342
Risk margin	6.314.691
Technical provisions - life (excluding index-linked and unit-linked)	5.338.991.989
Technical provisions - health (similar to life)	18.213.570
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	18.213.570
Risk margin	0
Technical provisions - life (excluding health and index-linked and unit-linked)	5.320.778.419
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	4.772.280.064
Risk margin	548.498.355
Technical provisions - index-linked and unit-linked	507.461.168
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	489.085.543
Risk margin	18.375.625
Other technical provisions	
Contingent liabilities	0
Provisions other than technical provisions	26.654.974
Pension benefit obligations	188.251.757
Deposits from reinsurers	52.905.806
Deferred tax liabilities	1.456.351.969
Derivatives	0
Debts owed to credit institutions	208
Financial liabilities other than debts owed to credit institutions	-611.135
Insurance & intermediaries payables	96.493.039
Reinsurance payables	83.197.072
Payables (trade, not insurance)	561.674.356
Subordinated liabilities	213.215.956
Subordinated liabilities not in Basic Own Funds	0
Subordinated liabilities in Basic Own Funds	213.215.956
Any other liabilities, not elsewhere shown	181.505.501
Total liabilities	10.995.788.300
Excess of assets over liabilities	4.678.771.852

S.22.01.22 - Impact of long term guarantees and transitional measures -

	Amount with Long Term Guarantee measures and transitionals	Impact of transitional on technical provisions	Impact of transitional on interest rate	Impact of volatility adjustment set to zero	Impact of matching adjustment set to zero
Technical provisions	8.136.148.798	297.732.230	0	14.241.912	0
Basic own funds	4.582.790.724	-223.299.173	0	-10.617.152	0
Eligible own funds to meet Solvency Capital Requirement	4.582.790.724	-223.299.173	0	-10.617.152	0
Solvency Capital Requirement	2.152.124.236	0	0	2.122.625	0

S.32.01.22 - Undertakings in the scope of the group -

Country	Identification code of the undertaking	Type of code of the ID of the undertaking	Legal Name of the undertaking	Type of undertaking	Legal form	Category (mutual/ non mutual)	Supervisory Authority	Criteria of influence						Inclusion in the scope of Group supervision		Group solvency calculation
								% capital share	% used for the establishment of consolidated accounts	% voting rights	Other criteria	Level of influence	Proportional share used for group solvency calculation	Yes/No	Date of decision if art. 214 is applied	Method used and under method 1, treatment of the undertaking
ES	95980020140005338378	LEI	Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	95980020140005405017	LEI	Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	99,73 %	100,00 %	99,73 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800PAQJABFQWKR36	LEI	NorteHispana. De Seguros y Reaseguros, S.A.	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	95980020140005374850	LEI	Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	95980020140006033383	LEI	GCO Reaseguros, S.A.	(Re)insurance undertakings	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B85039600	Specific Code	Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, S.L.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	73,84 %	100,00 %	73,84 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800V7RYSOSBDHZD65	LEI	Cosalud Servicios, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800HNWAK1KG9EJK63	LEI	Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A., S.G.I.L.C.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Method 1: Sectoral rules
ES	A48409023	Specific Code	Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C.	Credit institution, investment firm and financial institution	Credit Institution	Non-mutual	Banco de España (BdE)	99,73 %	99,73 %	99,73 %	NA	Dominant	1	Yes		Method 1: Sectoral rules
ES	959800TMUKV2B1SB4X26	LEI	Seguros Órbita, Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	99,73 %	100,00 %	99,73 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800EAE51QTPN2Z81	LEI	Bilbao Telemark, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	99,73 %	100,00 %	99,73 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800A46282LOPIYSS1	LEI	Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	99,73 %	100,00 %	99,73 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	9598006T6XHEPH82C668	LEI	Catoc SICAV, S.A.	Other sectors	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	99,86 %	99,86 %	99,86 %	NA	Dominant	1	Yes		Other methods
ES	959800AHRU6CQKSW909	LEI	PREPERSA de Peritación de Seguros y Prevención, A.I.E.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Economic Interest Group	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800JMFYBU2W6T783	LEI	Tecniseguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800A7QQ40PVG1QD88	LEI	Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Method 1: Sectoral rules
ES	959800W0FZTBM5ZAEU82	LEI	Grupo Catalana Occidente, Tecnología y Servicios, A.I.E.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Economic Interest Group	Non-mutual	NA	99,93 %	100,00 %	99,93 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	95980057E9AZZLQ12L60	LEI	Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Economic Interest Group	Non-mutual	NA	99,97 %	100,00 %	99,97 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
AD	GRO0009AD00001	Specific Code	Inversions Catalana Occident, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	95980020140005290557	LEI	Hercasol, S.A. SICAV	Other sectors	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	88,69 %	88,69 %	88,69 %	NA	Dominant	1	Yes		Other methods
CL	GRO0009CL00001	Specific Code	Inversiones Credere S.A.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	50,00 %	50,00 %	50,00 %	NA	Significant	1	Yes		Consolidation/equity method
ES	B61022695	Specific Code	Calboquer, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	20,00 %	20,00 %	20,00 %	NA	Significant	0	Yes		Other methods

ES	A28749976	Specific Code	Asitur Asistencia. S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	42,82 %	42,82 %	42,82 %	NA	Significant	0	Yes		Other methods
ES	95980020140005888465	LEI	Gesturis Asset Management, S.G.I.L.C., S.A.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	26,12 %	26,12 %	26,12 %	NA	Significant	0	Yes		Method 1: Sectoral rules
NL	A01	Specific Code	Atradius NV	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	017	Specific Code	Atradius Collections Holding B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	677	Specific Code	Atradius Credit Management Services B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	611	Specific Code	Atradius Collections B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
MX	GRO0009MX00601	Specific Code	Atradius Collections, S.A. de C.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
BR	GRO0009BR00681	Specific Code	Atradius Collections Serviços de Cobranças de Dividas Ltda.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	631	Specific Code	Atradius Collections, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
SG	GRO0009SG00669	Specific Code	Atradius Collections Pte. Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
GB	613	Specific Code	Atradius Collections Ltd. (UK)	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
AU	GRO0009AU00659	Specific Code	Atradius Collections Pty Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
US	GRO0009US00681	Specific Code	Atradius Collections, Inc.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
CA	GRO0009CA00607	Specific Code	Atradius Collections Ltd. (Canada)	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
HK	GRO0009HK00665	Specific Code	Atradius Collections Ltd. (Hong Kong)	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
CN	GRO0009CN00667	Specific Code	Atradius Corporate Management Consulting (Shanghai) Co. Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	B04	Specific Code	Atradius Insurance Holding B.V.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	411	Specific Code	Atradius Information Services B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
CN	GRO0009CN00072	Specific Code	Atradius Credit Information Consulting Co Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
KR	GRO0009KR00473	Specific Code	Atradius Trade Insurance Brokerage Yuhuan Hoesa (Corea del Sur)	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
RU	GRO0009RU00483	Specific Code	Atradius Credit Management Services (RUS) LLC	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
IN	GRO0009IN00475	Specific Code	Atradius India Credit Management Services Private Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
MX	GRO0009MX00401	Specific Code	Informes Mexico S.A. de C.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ID	GRO0009ID00010	Specific Code	PT Atradius Information Services Indonesia	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
GB	397	Specific Code	Atradius Pensions Trustees Ltd	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration

ES	491	Specific Code	Iberinform Internacional S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	389	Specific Code	Invercyca S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	399	Specific Code	Iberinmobiliaria S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
BR	GRO0009BR00295	Specific Code	Crédito y Caución Seguradora de Crédito e Garantías S.A.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Banco Central do Brasil	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
BR	GRO0009BR00495	Specific Code	Crédito y Caución do Brasil Gestao de Riscos de Crédito e Serviços LTDA	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
US	GRO0009US00003	Specific Code	Atradius Credit Insurance Agency, Inc.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
MX	GRO0009MX00201	Specific Code	Atradius Seguros de Crédito S.A.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Comision Nacional de Seguros y Finanzas (CNSF)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
IE	NA2	Specific Code	Atradius Investments Ltd.	Insurance holding company as defined in Article 2(2)(f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
NL	301	Specific Code	Atradius Dutch State Business N.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
US	GRO0009US00203	Specific Code	Atradius Trade Credit Insurance, Inc.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Maryland Insurance Administration (MIA)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
BE	025	Specific Code	Accento Services S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
NL	NA7	Specific Code	Graydon Holding NV	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
CL	GRO0009CL00005	Specific Code	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	41,60 %	41,60 %	41,60 %	NA	Significant	0	Yes	Consolidation/equity method
LB	GRO0009LB00011	Specific Code	The Lebanese Credit Insurer S.A.L.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Insurance Control Commission (ICC)	40,68 %	40,68 %	40,68 %	NA	Significant	0	Yes	Consolidation/equity method
IL	GRO0009IL00003	Specific Code	CLAL Credit Insurance	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Supervisor of Insurance	16,64 %	16,64 %	16,64 %	NA	Significant	0	Yes	Consolidation/equity method
ES	959800H2P9S8MS95DT42	LEI	Grupo Catalana Occidente, Sociedad Anónima	Insurance holding company as defined in Article 2(2)(f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	0,00 %	0,00 %	NA		0	Yes	Consolidation/full integration
ES	B9511S572	Specific Code	Funeraria Auxiliadora S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	A48847321	Specific Code	Funeraria Bilbaina S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	B39475843	Specific Code	Funeraria Merino Diez S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	B95583910	Specific Code	Mediagen S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	B95542015	Specific Code	Servicios Funerarios del Nervión S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	50,00 %	100,00 %	50,00 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
PT	GRO0009PT00494	Specific Code	Iberinform Portugal S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
PT	GRO0009PT00497	Specific Code	Gestifatura Unipessoal Ltda	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
IE	6354003PFJVHJUGQQA54	LEI	Atradius Reinsurance DAC	(Re)insurance undertakings	Limited liability company	Non-mutual	Central Bank of Ireland (CBI)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ES	9598002U9BK2VP1RTG14	LEI	Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros	Non-life insurance undertaking	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
PL	GRO0009PL00695	Specific Code	Starzynski i Wspólnicy Kancelaria Prawna Sp. k.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (S3) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes	Consolidation/full integration
ZA	GRO0009ZA00007	Specific Code	Credit Guarantee Insurance Corporation of Africa Limited	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Financial Services Board	20,80 %	20,80 %	20,80 %	NA	Significant	0	Yes	Consolidation/equity method

ES	9598009ND0L37V1EF569	LEI	GCO Gestora de Pensiones, EGFP, S.A.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Method I: Sectoral rules
ES	9598005J70968SV2L842	LEI	Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	99,95 %	100,00 %	99,95 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800Q3FUHA8MYC9M92	LEI	Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800JNSR2YGSAXMD91	LEI	Previsora Bilbaina Agencia de Seguros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B80125172	Specific Code	Funeraria Nuestra Señora de los Remedios, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	A88127642	Specific Code	Norteispana Mediación, Agencia de Seguros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
AD	GRO0009AD00002	Specific Code	MB Corredors d'Assegurances, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	25,00 %	25,00 %	25,00 %	NA	Significant	0	Yes		Other methods
ES	B95778783	Specific Code	Asistea Servicios Integrales, S.LU	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
VN	GRO0009VN00509	Specific Code	Atradius Information Services Vietnam Company Limited	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	NA71	Specific Code	Graydon Nederland B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	NA73	Specific Code	Stichting Derdengelden	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	NA74	Specific Code	Giant-net B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	NA75	Specific Code	Open Companies B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
BE	NA76	Specific Code	Graydon Belgium N.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
RU	GRO0009RU00285	Specific Code	Atradius Rus Credit Insurance LLC	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Central Bank of the Russian Federation	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	B02	Specific Code	Atradius Finance B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	B06	Specific Code	Atradius Participations Holding S.L.U.	Insurance holding company as defined in Article 2(2)(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
IT	329	Specific Code	Atradius Italia Intermediazioni SRL	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
GB	NA77	Specific Code	Graydon UK Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
CN	GRO0009CN00467	Specific Code	AEMC Ltd Shanghai	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
AE	GRO0009AE00719	Specific Code	Atradius Collections DMCC	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration

E. Gestión de capital

E.1. Detalle de SCR por módulo

Datos en miles de euros

RIESGOS	31/12/2019
Riesgo de No-Vida	1.342.132,46
Modelo Interno	940.552,1
Riesgo de primas y reservas	393.084,2
Riesgo de caída	7.171,8
Riesgo de catástrofe	29.624,8
Riesgo de Vida	742.199,5
Riesgo de mortalidad	177.600,5
Riesgo de longevidad	89.211,9
Riesgo de discapacidad	38.268,5
Riesgo de caída	658.032,8
Riesgo de gastos	35.787,3
Riesgo de revisión	0,0
Catastrófico	42.404,8
Riesgo de salud	57.175,5
Riesgo de primas y reservas	56.857,1
Riesgo de caída	2.622,1
Catastrófico	999,0
Riesgo de mercado	1.416.413,8
Riesgo de tipo de interés	36.361,6
Riesgo de renta variable	681.774,5
Riesgo inmobiliario	368.299,6
Riesgo de spread	401.281,1
Riesgo de concentración	76.043,7
Riesgo de tipo de cambio	251.273,0
Riesgo de contraparte	227.855,4
Riesgo de activos intangibles	0,0
Riesgo operacional	143.586,0
SCR Otros Sectores Financieros	4.166,2
SCR Total	2.152.124,2
MCR	783.689,4

E.2. QRT S.23.01.22 y S.25.02.22

S.23.01.22 - Own funds -

	Total	Tier 1 - unrestricted	Tier 1 - restricted	Tier 2	Tier 3
Basic own funds before deduction for participations in other financial sector					
Ordinary share capital (gross of own shares)	36.000.000	36.000.000		0	
Non-available called but not paid in ordinary share capital at group level	0	0		0	
Share premium account related to ordinary share capital	1.532.881	1.532.881		0	
Initial funds, members' contributions or the equivalent basic own - fund item for mutual and mutual-type undertakings	0	0		0	
Subordinated mutual member accounts	0		0	0	0
Non-available subordinated mutual member accounts at group level	0		0	0	0
Surplus funds	0	0			
Non-available surplus funds at group level	0	0			
Preference shares	0		0	0	0
Non-available preference shares at group level	0		0	0	0
Share premium account related to preference shares	0		0	0	0
Non-available share premium account related to preference shares at group level	0		0	0	0
A legally binding commitment to subscribe and pay for subordinated liabilities on demand	4.198.824.098	4.198.824.098			
Subordinated liabilities	213.215.956		0	213.215.956	0
Non-available subordinated liabilities at group level	0		0	0	0
An amount equal to the value of net deferred tax assets	0				0
The amount equal to the value of net deferred tax assets not available at the group level	0				0
Other items approved by supervisory authority as basic own funds not specified above	0	0	0	0	0
Non available own funds related to other own funds items approved by supervisory authority	0	0	0	0	0
Minority interests (if not reported as part of a specific own fund item)	374.038.964	374.038.964	0	0	0
Non-available minority interests at group level	240.128.586	240.128.586	0	0	0
Own funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds					
Own funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds	692.588				
Deductions					
Deductions for participations in other financial undertakings, including non-regulated undertakings carrying out financial activities	0	0	0	0	0
whereof deducted according to art 228 of the Directive 2009/138/EC	0	0	0	0	0
Deductions for participations where there is non-availability of information (Article 229)	0	0	0	0	0
Deduction for participations included by using D&A when a combination of methods is used	0	0	0	0	0
Total of non-available own fund items	240.128.586	240.128.586	0	0	0
Total deductions	240.128.586	240.128.586	0	0	0
	Total	Tier 1 - unrestricted	Tier 1 - restricted	Tier 2	Tier 3
Total basic own funds after deductions	4.582.790.724	4.369.574.768	0	213.215.956	0
Ancillary own funds					
Unpaid and uncalled ordinary share capital callable on demand	0			0	
Unpaid and uncalled initial funds, members' contributions or the equivalent basic own fund item for mutual and mutual - type undertakings, callable on demand	0			0	
Unpaid and uncalled preference shares callable on demand	0			0	0
A legally binding commitment to subscribe and pay for subordinated liabilities on demand	0			0	0
Letters of credit and guarantees other than under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	0			0	0
Letters of credit and guarantees under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	0			0	0
Supplementary members calls under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	0			0	
Supplementary members calls - other than under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	0			0	0
Non available ancillary own funds at group level	0			0	0
Other ancillary own funds	0			0	0
Total ancillary own funds	0			0	0
Own funds of other financial sectors					
Credit Institutions, investment firms, financial institutions, alternative investment fund manager, financial institutions	0	0	0	0	
Institutions for occupational retirement provision	0	0	0	0	0
Non regulated entities carrying out financial activities	0	0	0	0	0
Total own funds of other financial sectors	0	0	0	0	0
Own funds when using the D&A, exclusively or in combination of method 1					
Own funds aggregated when using the D&A and combination of method	0	0	0	0	0
Own funds aggregated when using the D&A and a combination of method net of IGT	0	0	0	0	0
Total available own funds to meet the consolidated group SCR (excluding own funds from other financial sector and from the undertakings included via D&A)	4.582.790.724	4.369.574.768	0	213.215.956	0
Total available own funds to meet the minimum consolidated group SCR	4.582.790.724	4.369.574.768	0	213.215.956	0
Total eligible own funds to meet the consolidated group SCR (excluding own funds from other financial sector and from the undertakings included via D&A)	4.582.790.724	4.369.574.768	0	213.215.956	0
Total eligible own funds to meet the minimum consolidated group SCR	4.526.312.654	4.369.574.768	0	156.737.885	0
Minimum consolidated Group SCR (Article 230)	783.689.427				
	Total	Tier 1 - unrestricted	Tier 1 - restricted	Tier 2	Tier 3
Ratio of Eligible own funds to Minimum Consolidated Group SCR	6				
Total eligible own funds to meet the group SCR (including own funds from other financial sector and from the undertakings included via D&A)	4.582.790.724	4.369.574.768	0	213.215.956	0
Group SCR	2.152.124.236				
Ratio of Eligible own funds to group SCR including other financial sectors and the undertakings included via D&A	2				
Reconciliation reserve					
Excess of assets over liabilities	4.678.771.852				
Own shares (held directly and indirectly)	635.909				
Foreseeable dividends, distributions and charges	67.740.000				
Other basic own fund items	411.571.845				
Adjustment for restricted own fund items in respect of matching adjustment portfolios and ring fenced funds	0				
Other non available own funds	0				
Reconciliation reserve	4.198.824.098				
Expected profits					
Expected profits included in future premiums (EPIFP) - Life business	1.178.431.551				
Expected profits included in future premiums (EPIFP) - Non- life business	163.687.511				
Total Expected profits included in future premiums (EPIFP)	1.342.119.062				

Unique number of component	Components description	Calculation of the Solvency Capital Requirement	Amount modelled	USP	Simplifications
1	RIESGO DE MERCADO	1.416.413.755	0		0
2	RIESGO DE CONTRAPARTE	227.855.476	0		0
3	RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE RIESGOS DE VIDA	742.199.549	0	None	0
4	RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE SALUD	57.175.457	0	None	0
5	RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE NO VIDA	1.342.132.456	940.552.108	None	0
7	RIESGO OPERACIONAL	143.586.018	0		0
9	CAP IMPUESTOS DIFERIDOS (CUANTÍA NEGATIVA)	-547.038.406	0		0

Calculation of Solvency Capital Requirement	
Total undiversified components	3.382.324.307
Diversification	-1.234.366.315
Capital requirement for business operated in accordance with Art. 4 of Directive 2003/41/EC	0
Solvency capital requirement excluding capital add-on	2.147.957.992
Capital add-ons already set	0
Solvency capital requirement	2.152.124.236
Other information on SCR	
Amount/estimate of the overall loss-absorbing capacity of technical provisions	0
Amount/estimate of the overall loss-absorbing capacity of deferred taxes	-547.038.406
Capital requirement for duration-based equity risk sub-module	0
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for remaining part	0
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for ring fenced funds (other than those related to business operated in accordance with Art. 4 of Directive 2003/41/EC (transitional))	0
Total amount of Notional Solvency Capital Requirement for matching adjustment portfolios	
Diversification effects due to RFF nSCR aggregation for article 304	0
Minimum consolidated group solvency capital requirement	783.689.427
Information on other entities	
Capital requirement for other financial sectors (Non-insurance capital requirements)	0
Capital requirement for other financial sectors (Non-insurance capital requirements) - Credit institutions, investment firms and financial institutions, alternative investment funds managers, UCITS management companies	0
Capital requirement for other financial sectors (Non-insurance capital requirements) - Institutions for occupational retirement provisions	0
Capital requirement for other financial sectors (Non-insurance capital requirements) - Capital requirement for non-regulated entities carrying out financial activities	0
Capital requirement for non-controlled participation requirements	4.166.244,63
Capital requirement for residual undertakings	0
SCR for undertakings included via D and A	0
Solvency capital requirement	2.152.124.236

Informe de revisión

A. Actividad y resultados

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

G

Informe de revisión

Grupo Catalana Occidente, S.A.

Informe especial de revisión del informe sobre la
situación financiera y de solvencia del grupo correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019



Informe especial de revisión independiente

A los administradores del Grupo Catalana Occidente, S.A.:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos llevado a cabo el trabajo de revisión, con alcance de seguridad razonable, de los siguientes aspectos de la información contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Grupo Catalana Occidente, S.A. al 31 de diciembre de 2019, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración:

- a) El alcance y la estructura del grupo sujeto a supervisión, de conformidad con el artículo 132 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- b) Las entidades excluidas de tal supervisión, de acuerdo con el artículo 133 de la Ley 20/2015, de 14 de julio.
- c) La adecuación del método aplicado para el cálculo de la solvencia del grupo y del tratamiento empleado para cada empresa conforme a lo dispuesto en los artículos 145 y siguientes de la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

No se han revisado otros aspectos, distintos de los anteriores, incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente, S.A.

El objetivo de nuestro trabajo es verificar que los aspectos mencionados en los apartados a), b) y c) anteriores de la información presentada por los administradores del Grupo Catalana Occidente, S.A, sociedad dominante del Grupo Catalana Occidente, S.A, cumplen los requisitos establecidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, su normativa de desarrollo reglamentario y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con la finalidad de suministrar una información completa y fiable.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los administradores del Grupo Catalana Occidente, S.A

Los administradores del Grupo Catalana Occidente, S.A. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia del grupo, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.



Dichos administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de la información, contenida en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del grupo, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable de los aspectos mencionados en la sección «Objetivo y alcance de nuestro trabajo» relativos a la información mencionada en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente, S.A, correspondiente al 31 de diciembre de 2019, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

No se han revisado otros aspectos distintos de los anteriores incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente, S.A.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos sobre los aspectos mencionados.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en el Anexo V de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

El responsable de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia ha sido Francisco Cuesta Aguilar, quien ha llevado a cabo la revisión.

El revisor asume total responsabilidad por las conclusiones por él manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.



Conclusión

En nuestra opinión, en relación con el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente, S.A, al 31 de diciembre de 2019, son conformes con lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, en todos sus aspectos significativos, las cuestiones siguientes:

- a) El alcance y la estructura del Grupo Catalana Occidente, S.A, sujeto a supervisión por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que consta en el informe adjunto.
- b) Las entidades excluidas de tal supervisión de grupo.
- c) El método aplicado para el cálculo de la solvencia del grupo y el tratamiento empleado para cada empresa.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

30543955R FRANCISCO CUESTA

2020.05.14 14:53:46

Signer:

CN=30543955R FRANCISCO CUESTA
C=ES
2.5.4.42=FRANCISCO
2.5.4.4=CUESTA AGUILAR

Public key:

Francisco Cuesta Aguilar

14 de mayo de 2020





Revisor único cuando sea persona jurídica		
Denominación de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Domicilio social de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Núm. ROAC o núm. del Registro de Sociedades Profesionales de Actuarios (o NIF)
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC S0242 CIF B-79031290
Nombre, apellidos y firma del auditor o actuario responsable	Domicilio profesional	Núm. ROAC o núm. del colegiado (o NIF)
Francisco Cuesta Aguilar	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC 19036 NIF 30543955R

Para más información contacte con:

Analistas e inversores

+34 915.661.302

analistas@catalanaoccidente.com